

OPRESION Y MARGINALIDAD SOCIAL DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE  
BARRANQUILLA.

ANA ARIAS VILORIA

ADALGIZA DE LA PEÑA GARCIA

ROCIO ESCOBAR NUÑEZ

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA, 1984

OPRESION Y MARGINALIDAD SOCIAL DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE  
BARRANQUILLA.

ANA ARIAS VILORIA

ADALGIZA DE LA PEÑA GARCIA

ROCIO ESCOBAR NUÑEZ

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL  
PARA OPTAR EL TITULO DE TRABAJADORA SOCIAL

LIGIA CAMACHO DE SAN JUAN

Asesora

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA, 1984

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

DIRECTIVA

RECTOR

DR. JOSE CONSUEGRA H.

SECRETARIO GENERAL

DR. RAFAEL BOLAÑO

DECANO

DR. JORGE TORRES DIAZ

VICEDECANO

DR. CARLOS OSORIO TORRES

SECRETARIA ACADEMICA

DRA. MARIA TORRES AVILA

ASESORA

DRA. LIGIA CAMACHO DE SAN JUAN

BARRANQUILLA, DICIEMBRE DE 1984

NOTA DE ACEPTACION

---

---

---

---

PRESIDENTE DEL JURADO

---

JURADO

---

JURADO

BARRANQUILLA, DICIEMBRE DE 1984

## A G R A D E C I M I E N T O S

Agradecemos sinceramente a todas aquellas personas de ambos sexos que de una u otra manera colaboraron en el desarrollo del presente trabajo.

A las mujeres que laboran en las empresas Textiles Jaar, Prestolite de Colombia, Envases Industriales del Caribe, Improma Limitada, así, las que se encuentran recluidas en el Centro de Rehabilitación Femenino el Buen Pastor, a las matriculadas en los Hogares Santa Bernardita y de la Joven por la información que nos brindaron para conocer en la práctica social el grado de opresión y marginalidad social. De igual manera a las habitantes de las comunidades Mequejo, John F. Kennedy y Rea-lengo.

A la Trabajadora Social Ligia Camacho de San Juan, por la asesoría brin-dada para desarrollar el estudio.

ANA

ADALGIZA

ROCIO

## DEDICATORIA

A mis padres Luis Arias y Edwiges de Arias, por la atención y cuidado que me han brindado desde el momento de mi nacimiento hasta el presente, haciendo sacrificios y superando problemas y necesidades socio-económicas dentro de un hogar tranquilo, hasta hacerme una mujer de bien, guiándome por el sendero de la honestidad y la sencillez, lo que permite titularme hoy Trabajadora Social.

A mi hermana Inés Arias Viloría, quien con la mutua comprensión familiar y la armonía social, ha contribuido dándome los ánimos necesarios y ayuda en toda forma para culminar mis estudios profesionales.

ANA

## DEDICATORIA

A la memoria de mi madre Cecilia García Pimienta, a quien no sólo le debo mi existencia, sino que con sus esfuerzos y sacrificios siempre supo guiarme por el sendero del bien, la sencillez y la honradez, más nadie que ella se esmeró en vida por mi formación, siendo a su memoria a quien dedico el triunfo.

A mi hermano Alberto De la Peña García, quien me ha dado mayores bríos para finalizar mis estudios y poder tener mayores medios y condiciones que a su edad necesita y se merece.

A mi tío Enrique García Pimienta y su esposa Judith de García, quien en todo momento más aún desde la muerte de mi madre, se han preocupado con esmero y dedicación en velar por mí.

ADALGIZA

## DEDICATORIA

A mis padres Rosa Nuñez de Escobar y Benigno Escobar, personas a quienes debo la existencia, la atención, cariño, los cuidados y sacrificios que han sabido poner a mi servicio, hasta formarme una persona de bien, por lo cual mi futuro será de entera dedicación a ellos.

A mi hermano Alberto Escobar quien me ha dado todos los ánimos y coraje necesarios para terminar mis estudios profesionales, para poder de una u otra manera colaborar en los aspectos socio-económicos de la familia.

A la memoria de mi hermano, quien su reciente muerte aún está presente en mi pensamiento.

A mi tía Haydé de Samper por el cariño y dedicación que me ha dado en el transcurso de la vida, contribuyendo a darme mayores incentivos para finalizar mis estudios profesionales.

ROCIO



TABLA DE CONTENIDO

	PAG
INTRODUCCION	1
1. LA MUJER EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA	4
1.1. LA MUJER EN LA CONQUISTA Y COLONIA	6
1.2. LA MUJER EN LA INDEPENDENCIA	11
1.3. LA MUJER EN LA REPUBLICA HASTA NUESTROS DIAS	12
1.4. LA OPRESION Y DOMINACION DE LA MUJER EN COLOMBIA	16
1.4.1. La Mujer de Extracción Proletaria	17
1.4.2. La Mujer de Extracción Burguesa	19
1.4.3. La Mujer Desclasada	22
2. OPRESION Y MARGINALIDAD SOCIAL DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	26
2.1. ENFOQUE DE LAS CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMI- CAS, POLITICAS, CULTURALES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	31
2.2. ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE LA MUJER EN BARRAN- QUILLA	36
2.3. EXPRESIONES DE OPRESION Y MARGINALIDAD SOCIAL DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	51

	PAG
2.3.1. A Nivel Comunitario	53
2.3.2. A Nivel Empresarial	64
2.3.3. Hogar de la Joven y Santa Bernardita	70
2.3.4. Centro de Rehabilitación Femenina	76
3. INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL ANTE LA MARGI- NALIDAD Y OPRESION DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	87
3.1. PROMOCION SOCIAL DE LA MUJER	90
3.2. PROPUESTAS DE INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL ANTE LA MARGINALIDAD Y OPRESION DE LA MUJER	93
3.3. PLAN DE TRABAJO	97
CONCLUSIONES	108
RECOMENDACIONES	112
BIBLIOGRAFIA	114
ANEXOS	117

I N D I C E

<b>TABLA No 1</b>	<b>ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE LA MUJER EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE BARRANQUILLA: NIVEL EDUCATIVO OCUPACION LABORAL ESTRATO SOCIO-ECONOMICO ESTADO CIVIL TENENCIA DE LA VIVIENDA NUMERO DE HIJOS INSTITUCIONES DE SALUD</b>
<b>TABLA No 2</b>	<b>ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE LA MUJER A NIVEL COMU- NITARIO EN BARRANQUILLA : TENENCIA DE LA VIVIENDA ESTRATO SOCIO-ECONOMICO ESTADO CIVIL NIVEL DE ESCOLARIDAD</b>
<b>TABLA No 3</b>	<b>EXPRESIONES DE OPRESION Y MARGINALIDAD SOCIAL A NIVEL COMUNITARIO : TIPO DE MARGINALIDAD</b>



SITUACION RESPECTO AL HOMBRE

TRABAJO DEL CONYUGE

NUMERO DE HIJOS

MARGINALIDAD POR EL HOMBRE

TABLA No 4

ASPECTOS RELACIONADOS A LA OPRESION Y MARGINALI -

DAD DE LA MUJER A NIVEL COMUNITARIO, TIEMPO A LA-

BORES DOMESTICAS, INSTITUCIONES SOCIALES A LA QUE

ACUDEN, TEMAS DE LA VIDA COTIDIANA CON LA CUAL SE

IDENTIFICA Y TIEMPO DE RELACIONES CONYUGALES :

TIEMPO A LABORES DOMESTICAS

INSTITUCIONES DE SALUD

IDENTIFICACION

RELACIONES CONYUGALES

TABLA No 5

DOMINACION DE LA MUJER BARRANQUILLERA A NIVEL EM-

PRESARIAL :

TIPO DE CONTRATO

INCORPORACION A LA EMPRESA

TIPO DE MARGINALIDAD

SITUACION RESPECTO AL HOMBRE

TRABAJA EL CONYUGE

DOMINADA POR EL CONYUGE

TABLA No 6

OPRESION Y MARGINALIDAD DE LA MUJER QUE LABORA  
EN EMPRESA AL INTERIOR DE SU HOGAR :  
UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE  
TIEMPO DEDICADO A LABORES DOMESTICAS  
AFECCION DE LAS RELACIONES CONYUGALES

TABLA No 7

IDENTIFICACION RELIGIOSA, CIVIL DE LA MUJER Y  
SERVICIOS BRINDADOS POR LA EMPRESA :  
IDENTIFICACION  
SERVICIOS BRINDADOS POR LA EMPRESA

TABLA No 8

OPINIONES DE MARGINALIDAD EN EL HOGAR DE LA JO-  
VEN Y SANTA BERNARDITA :  
OPINION SOBRE CAUSA DE INGRESOS  
CASTIGO  
INSTITUCIONES DE SALUD  
NIVEL DE ESCOLARIDAD  
COMPORTAMIENTO DE LAS COMPAÑERAS



- GRAFICO No 1**                    **ESTADO CIVIL DE LAS INTERNAS EN EL CENTRO DE REHA-  
BILITACION EL BUEN PASTOR EN BARRANQUILLA.**
- GRAFICO No 2**                    **UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE POR LAS MUJERES A  
NIVEL COMUNITARIO.**
- GRAFICO No 3**                    **COMPORTAMIENTO DE LA MUJER AL INTERIOR DEL HOGAR  
DE LA JOVEN Y SANTA BERNARDITA.**
- GRAFICO No 4**                    **OPINIONES SOBRE CAUSA DE INGRESO.**
- GRAFICO No 5**                    **SITUACION RESPECTO AL HOMBRE EN EL CENTRO DE REHA-  
BILITACION FEMENINO.**
- GRAFICO No 6**                    **ASPECTO DE MARGINALIDAD EN EL CENTRO DE REHABILI-  
TACION FEMENINO.**
- GRAFICO No 7**                    **OPINION SOBRE PROGRAMAS EN LA INSTITUCION.**
- GRAFICO No 8**                    **TRATO BRINDADO POR LA INSTITUCION A LAS INTERNAS.**
- FIGURA No 1**                    **ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS MUJERES EN EL  
INTERIOR DEL CENTRO DE REHABILITACION.**



## I N T R O D U C C I O N

La Opresión y Marginalidad Social de la Mujer en la ciudad de Barranquilla se constituye en el tema escogido para elaborar el trabajo de grado, requisito previo para titularnos Trabajadoras Sociales.

La Opresión y Marginalidad social de la mujer en la ciudad de Barranquilla no es un problema aislado sino circunscrito en las contradicciones de la sociedad dividida en clases, habiendo la necesidad de que bajo condiciones concretas se proyecte un estudio al respecto, el cual garantice una orientación y educación social para que la mujer aproveche la libertad burguesa pueda paulatinamente ir buscando las soluciones para una igualdad social.

El objetivo de este tema es dar a conocer el quehacer profesional de Trabajo Social como elemento orientador, motivador, educador, guiador del recurso humano, factor importantísimo en el proceso de socialización del bienestar en los diversos estratos socio-económicos, para que así las mujeres en Barranquilla, de acuerdo a situaciones concretas puedan a través de las respectivas instituciones conseguir la transformación de su situación actual.

El nivel de estudio es el explicativo donde se interrelaciona la teoría con la práctica, permitiendo que Trabajo Social proyecte una intervención concreta al tema en estudio previo análisis del mismo en causa y efecto.

El Método Científico, interrelacionando la teoría con la práctica en causa y efecto, se constituye en la guía metodológica para elaborar el presente trabajo de grado.

En nuestra investigación hemos tomado como fundamento de estudio las mujeres que laboran en empresas como Improma Ltda, Prestolite de Colombia, Textiles Jaar, Envases Industriales del Caribe, así como las niñas y jóvenes que asisten a formación académica en los hogares Santa Bernardita y de la Joven, de igual manera quienes han violado la ley en contrándose albergadas en el Centro de Rehabilitación Femenino El Buen Pastor; finalmente a la población del exco femenino habitantes en las comunidades Mequejo, Kennedy y Realengo.

En relación a lo anterior, metodológicamente el trabajo se ha distribuido en tres partes así:

En el primer capítulo, La Mujer en la Sociedad Colombiana, hacemos un análisis crítico en el contexto de la lucha de clases, desde el período de la Conquista e incluso su antesala, el Descubrimiento hasta nuestros días. Esto enfocado en lo que respecta a la actualidad con análisis por separado a la mujer de extracción proletaria y a la burguesa.

En el segundo capítulo tenemos Opresión y Marginalidad Social de la Mu-  
jer en la ciudad de Barranquilla, se hace un enfoque global de las ca-  
racterísticas socio-política y cultural de esta ciudad para poder com-  
prender la situación socio-económica de la mujer a nivel empresarial,  
comunitario, centro de rehabilitación femenino, así permite entrar a  
comprender las expresiones de opresión y marginalidad, además de la co-  
munidades e instituciones mencionadas en los Hogares de la Joven y San-  
ta Bernardita.

Finalmente desde una concepción científica se analiza la intervención  
de Trabajo Social ante la marginalidad y opresión de la mujer, la pro-  
moción social que ella debería tener en diversos ámbitos de la vida so-  
cio-política, económica y cultural, preámbulo para presentación de pro-  
puestas concretas en cada una de las comunidades e instituciones donde  
se centra el estudio.

El trabajo es sustentado con una variada bibliografía aparecida al fi-  
nal.



## 1. LA MUJER EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA

Para poder analizar con exactitud en toda su magnitud el grado de opresión y marginalidad social de la mujer colombiana a través de la historia, se hace necesario detenernos brevemente en un largo período que según varios autores entre ellos Mario Arango se trata del siglo VIII hasta el siglo XV, es decir antes de la llegada de los conquistadores europeos cuando el denominado modo de producción precolombino americano, la mujer goza de iguales derechos respecto al hombre e inclusive tenía bajo su control el aspecto socio-económico, situación ésta que ha prevalecido a través de los siglos en varias tribus aborígenes.

Las divisiones del trabajo que se van generando en la América Precolombina no son ninguna barrera para que la mujer asuma una posición de economía y control en los aspectos políticos, económicos y sociales. En el período pre-colombino, la artesanía era dirigida por la mujer quien utilizaba el oro para hacer recipientes, vasos, elementos de cocina, mesas, decorados de templos, casas de habitación, ceremonias de todo tipo, el cual llevaba el intercambio de oro entre diversas tribus.

En los clanes como organización social en América, antes del descubrimiento, tenían como característica la agrupación de todos los descen -

dientes de mujeres, excluyéndose a la descendencia masculina convirtiéndose esto en una forma de expresión de matriarcado, en esa época, la transmisión hereditaria continúa generándose en algunas tribus Chibchas en la Conquista y Colonia, es decir continúa la línea matriarcal.

" Después de la Conquista, los indígenas continúan manteniendo su antigua tradición sucesoral en sobrinos, hijos de hermanas! ( 1 )

En la medida en que se da la incursión europea a nuestro territorio en el siglo XV comienza la opresión y dominación de la mujer, como parte integrante de los oprimidos en los mismos albores del Descubrimiento y Conquista, lo cual se agudiza en el proceso Colonial cuando ya hay instituciones encargadas de ello.

La historia de Colombia propiamente dicha se inicia a finales del siglo XV cuando la incursión europea en territorios americanos derrumba por así decirlo las bases del modo de producción desde el descubrimiento y conquista.

Como producto de las contradicciones de la lucha de clases; el proceso de descubrimiento y conquista se da de manera desigual por parte de las diferentes nacionalidades europeas que invaden a nuestro territorio.

Cuando se inicia la empresa expedicionaria a América es de destacar el período de la reina Isabel la Católica quien da empuje a ésta labor, a

su muerte continúa en el poder su hija Doña Juana de Arce, viéndose así como desde Europa la mujer asumía una posición de dirección en diversos aspectos y campos de la vida socio-económica.

#### 1.1. LA MUJER EN LA CONQUISTA Y LA COLONIA

Luego del proceso del descubrimiento viene el período de conquista y colonia que dura tres siglos desde 1510 a 1810.

En lo que respecta a la conquista propiamente dicha, se ubica entre los años 1550 a 1560 durante los cuales los españoles impusieron su dominación a los pueblos indígenas, en un proceso arduo y prolongado donde los europeos se encontraban en mejores condiciones por su armamento mientras los aborígenes luchaban en forma desigual desproporcionada por no ser dominados.

En este período se dan los cruces sexuales de españoles con aborígenes, posteriormente en el período colonial van a aparecer mestizos, mulatos, zambos, producto de diversos cruces de tipo sexual.

Durante el proceso de la conquista la mujer indígena fué víctima de todo tipo de atropellos sexuales y sociales por parte de los europeos.

Bajo el sofismo del doctrinamiento de la fé católica se impuso que todos los aborígenes tenían que obedecer y pagar tributos a las autoridades españolas, los caciques se hicieron presentes a excepción de los

Yalcones por lo cual éste fue perseguido y conducido prisionero junto con su madre La Gaitana ante la autoridad española. El jefe Añasco hizo quemar vivo al cacique de los Yalcones en presencia de La Gaitana y ella adolorida fue en busca de aborígenes de la misma tribu quienes armados militarmente hicieron prisioneros a varios españoles entre ellos a Añasco, el cual luego de ser amarrado, La Gaitana le sacó los ojos, vivo, atado con una soga, lo paseó por toda la tribu como muestra de valentía humana.

Durante el período colonial a través de las instituciones socio-económicas como la Encomienda, la Mita, los Resguardos, las Haciendas y posteriormente la Esclavitud, los nativos fueron víctimas de una vil opresión donde sin distinción hombres y mujeres eran obligados a laborar de 18 a 20 horas diarias.

Durante el período de dominación española se dan acciones que tratan de proteger la dignidad humana del aborigen, a la vez que impulsan su adormecimiento ideológico, entre ellos tenemos las Leyes de Indias que plantean:

- Prohibición absoluta de reducir los indios a la esclavitud y reconocimiento de ellos como personas humanas y súbditos de Su Majestad.
  
- Creación de las Encomiendas y otras instituciones de tipo colonial, con el fin de que las disposiciones favorables a los nativos se cumplieran.

- La obligación para con los encomenderos de ofrecer buen trato a los encomendados so pena al infractor, de perder la encomienda.
  
- Regulación de los tributos que debían los indios a los encomenderos con exclusión del trabajo personal.
  
- Obligación de dar instrucciones religiosas a los encomendados.
  
- Prohibición de poseer encomiendas a los empleados públicos actuales o que lo hubieran sido con anterioridad, así como los conventos, hospitales y cofradías.
  
- Prohibición de emplear a los indios como cargueros en la minería, contra su voluntad y sin el pago de su servicio.
  
- Reducción a las extensiones prudenciales, de las encomiendas excesivamente grandes.
  
- Prohibición de traspasar el derecho de encomiendas a los hijos y esposas de los encomenderos, a título de herencia.

En el largo período colonial la institución era vedada a aborígenes, mestizos, criollos, donde sólo en el siglo XVIII María Clemencia de Caicedo funda con un carácter religioso el Colegio Enseñanza dedicado a la formación de niños, principalmente de mujeres quienes eran iletradas, pocas mujeres de la aristocracia sabían leer y escribir a media -

dos del siglo XVIII, época para lo cual se practicaba una asistencia social de carácter paramédica a viejos, niños, enfermos y pobres según las Leyes de Indias.

La asistencia social era netamente religiosa, paternalista. Para éste mismo siglo la mujer en forma rudimentaria se dedicaba a la extracción de oro tal como lo venía haciendo tres siglos atrás, incursionó en aspectos de búsqueda de semillas, arboles, animales domésticos desde Santa Marta a diversas regiones.

Durante el período colonial con el impulso de la esclavitud no sólo los aborígenes sino también a todos los cruces sexuales, les fue asignado una servidumbre mayor donde el trabajo doméstico se constituyó en un nivel de dominación.

" El trabajo doméstico fue otra actividad desempeñada por los esclavos y en tan grande medida que en muchas ocasiones los eclesiásticos clamaron ante el Rey, para que restringiera el número de esclavos dedicados a las labores domésticas, pues como su única función era mostrar el voto de sus amos, morían desocupados, con grave perjuicio para sus almas por los llamados malos pensamientos que el ocio origina ".( 2 )

Los esclavos en el período colonial fueron forzados a desarrollar tanto actividades productivas como lucrativas, con una gran participación de la mujer, hasta el extremo que en casa de Cartagena se poseían hasta diecisiete ( 17 ) esclavos de ambos sexos de manera proporcional, don-

de las mujeres eran enviadas a laborar fuera del hogar para obtener mayor usufructo, negocios, ganancias del comercio esclavo.

La opresión de la mujer en el período colonial bajo la servidumbre esclavista llegó a extremos cuando ella laboraba, vivía en cualquier casa e incluso amancebada, entregándole a su amo el jornal, habiendo veces en que no tenía los medios para subsistir padeciendo calamidades desde la juventud.

Durante el período colonial la mujer fue víctima de todo tipo de atropellos lo que se agudizó con la esclavitud cuando el ser humano era comprado y vendido como cualquier otra mercancía.

El auge que asume la artesanía permite que paulatinamente al final de éste período, la mujer vaya tomando participación en el hilado y el tejedo a mano de una manera progresiva.

Durante el régimen colonial la asistencia tuvo un carácter religioso donde se laboraba con base en las Leyes de Indias.

Las instituciones de asistencia estaban bajo los auspicios de la Iglesia en forma de patronatos o hermandades, estas prestaban ayuda a sus socios " material y espiritualmente " en vida y en las horas de la muerte, garantizándole una ubicación en el cementerio de la hermandad.

Los valores y las actitudes se proyectaban en el pueblo. El misticismo constituía una forma de enajenación y los movimientos de rebelión de los nativos, de los obreros y esclavos fueron locales y atomizados sin organización política clara y pre

cisa desde el punto de vista de la lucha de clases. La oligarquía lucha por la independencia política del gobierno de la metrópolis, en función de sus intereses mismos, con intereses de otras metrópolis. ( 3 )

La fuerte dominación del período colonial a través de los siglos XVI al XIX llevó a que diversas clases y sectores de la naciente clase aristocrática criolla y artesanos se uniesen para luchar contra el régimen colonial, lo cual va a tener su primer fundamento en el año 1.781 cuando en un día de mercado la comunera Manuela Beltrán rompió el edicto del rey donde se estipulaban los impuestos de Armada de Barlovento entre otras, organizándose así un largo movimiento de sublevación que desde Socorro se extiende a toda la Nueva Granada hasta irrumpir con el grito de la independencia en el año de 1.810.

" En Colombia, Manuela Beltrán acaudilló la insurrección de los comuneros de Socorro el 16 de Marzo de 1.781. Se protestaba por el nuevo impuesto fijado por la Corona española. Manuela se dirigió a la alcaldía, arrancó el bando escrito del impuesto simuló limpiarse con él y lo arrojó al viento. Las masas abasaron sobre el cabildo y las autoridades huyeron ". ( 4 )

## 1.2. LA MUJER EN LA INDEPENDENCIA

En la independencia que va desde 1.810 hasta la formación de la primera República a mediados de 1.850, se da un proceso nacionalista donde las mujeres como Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos y otras gran -



des heroínas brindaron sus vidas por la derrota del yugo español en el período de la re-conquista.

Las artes, la cultura y actividades de la vida socio-económica tuvieron su esplendor con una gran participación de la mujer en una etapa donde la naciente burguesía para consolidarse en el poder se presentaba progresista y nacionalista.

Los empréstitos ingleses y franceses permitieron la formación y construcción de una infraestructura, pues la herencia de la economía colonial impedía la existencia de condiciones favorables al desarrollo autónomo.

El asistencialismo se presenta con un carácter religioso al servicio de la mujer mediante obras y acciones de salud, recreación y filantropía. Se dan los primeros círculos nacionalistas juveniles femeninos en Bogotá con el fin de preparar por todos los medios a las gentes hacia nuevas incursiones españolas.

A mediados del siglo XIX la industria artesanal y la incipiente textilera determina la presencia de la mujer como trabajadora en diversos frentes de Medellín, Socorro, San Gil y otras localidades.

### 1.3. LA MUJER EN LA EPOCA DE LA REPUBLICA HASTA NUESTROS DIAS

Desde cuando se da la primera Constitución Política de Colombia en el

año de 1886 se presenta una lucha civil que va a tener sus primeras expresiones de guerra a comienzos del siglo XX en la denominada Guerra de los Mil Días, período aparejado a un progresivo aumento del comercio y la industria de tipo capitalista en Colombia, se dan movimientos de protesta con participación de la mujer, por la pérdida del Canal de Panamá. se genera todo un proceso de inconformismo en Colombia que tiene mayor asentamiento en el período comprendido de 1.910 a 1.919 por las influencias de las ideas Bolcheviques, así cuando se da la protesta y posterior masacre de las Bananeras, la mujer tuvo una participación fundamental hasta el extremo de que fue María Cano junto con Ignacio Torres Giraldo quienes racionalizando las ideas socialistas rusas forman el Partido Socialista Revolucionario, siendo la mujer víctima de la opresión, cuando se llegó a pensar y a llevar a la práctica de que ella era importante para manejar las luchas revolucionarias.

Obvio que la Convención Socialista de la Dorada adoptó una serie de tareas en el trabajo político de masas que en realidad sobrepasaban la capacidad de nuestros cuadros porque diezmados por la persecución y el terror, y desde luego los que se hallaban en actividad no eran, en general, los mismos que militaban en 1.920.

Algunos de aquella época, estaban sino en la prisión y en sus respectivos frentes de lucha en zonas y localidades del país se habían forjado dirigentes sobre todo en el río Magdalena- desde Barranquilla hasta Neiva- en los ferrocarriles y en las minas de oro y carbón. Pero líderes de proyección nacional, sólo Uribe Márquez, Torres Giraldo, María Cano y Raúl Eduardo Mahecha que por los demás pasaban en la prisión gran parte de su tiempo. ( 5 )

La influencia de la mujer en el incipiente movimiento revolucionario

fue determinante para que muchas del mismo sexo tuviesen diversos tipos de participación en la huelga de las Bananeras, un movimiento de protesta prolongado y sin orientación ideológica concreta la mujer tuvo participación esporádica.

Durante la presidencia del General Gustavo Rojas Pinilla ( 1953-1957 ), se obtuvieron reivindicaciones para la mujer entre ellas la incursión del Servicio de Aprendizaje ( SENA ) y los derechos civiles de la mujer.

La formación del Servicio de Aprendizaje ( SENA ) surge para Colombia como una necesidad de impulsar la capacitación de mano de obra calificada y tecnificada como forma de amoldar a Colombia según las condiciones concretas del capitalismo mundial.

El derecho al voto de la mujer surge como una estrategia política que va a fortalecer posteriormente el burocratismo de la burguesía en la medida en que se presenta una mayor cantidad de votos en el proceso electoral.

Como parte integrante de la opresión social, la mujer en el siglo XX ha sido relegada a los cuidados del hogar, una táctica sofisticada de la burguesía para mantener alienado y adormecido con mayor fuerza a la mitad de la población constituida por el sexo femenino.

El derecho al voto contribuye para que mediante acciones esporádicas

la mujer perteneciente a la clase burguesa tenga una presencia en puestos de dirección política administrativa, tal es el caso de resultar por primera vez en el gobierno de Alfonso López M. la presencia de María E. de Crovo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El sindicalismo es fruto de la lucha de clase obrera, y la mujer tiene representación en este gremio pero con cierto recelo por parte del grupo afiliado, ya que se duda de la capacidad de dirección en lo laboral.

En la actualidad una de las mayores formas de explotación en el sexo femenino lo constituye el trabajo doméstico, donde ella pasa la mayor parte de su vida sin tener derecho a cesantías ni jubilación, lo cual requiere de una reestructuración, lo que se conseguirá mediante la protesta organizada de la clase obrera.

La dependencia de Colombia con respecto a los Estados Unidos en lo económico, político e ideológico, así como de Roma por intermedio del Concordato, incide para que la pareja y particularmente la mujer no tenga libertad para decidir sobre su procreación, pues se niega la práctica del aborto, contrario como acontece en Italia, Inglaterra y muchos otros países europeos. En Colombia mujeres representantes de la izquierda revolucionaria como es el caso de Socorro Ramírez, quien ha sido candidata a la Presidencia de la República ha impulsado la lucha por la libre y legal práctica del aborto, sin embargo el Congreso de la República no ha dado paso a esas inquietudes de la mujer colombiana.

Racionalizando experiencias a nivel internacional y de acuerdo a condi-

ciones concretas surgen en Colombia a partir del año de 1.975 movimientos, de grupos, asociaciones de mujeres como ciudadanas de Colombia, mujeres de Colombia que desde diversos puntos de vista buscan contribuir en igualdad de condiciones respecto al hombre por el bienestar social de la comunidad. Particularmente en Barranquilla las asociaciones cívicas como Mujeres en Acción, grupos de mujeres, se han preocupado por impulsar y participar en campañas de aseo y ornato, con el fin de colaborar en la salubridad y saneamiento de la ciudad.

#### 1.4. OPRESION Y DOMINACION DE LA MUJER EN COLOMBIA

Continuando con nuestro análisis de la mujer en Colombia encontramos como además de la diferencia entre la mujer proletaria y la no proletaria, entre los sectores obreros y rurales se presentan características y diferenciaciones que conllevan en muchos casos al desequilibrio de las relaciones familiares.

Esta parece ser la situación de la mujer pobre separada y con hijos. Si tenemos en cuenta que anteriormente a la separación, mientras cuidaba del hogar y de los hijos ( en la hipótesis de que no fuera asalariada ), no se capacitaba en términos de educación formal o informal para emplearse menos desventajosamente en la estructura ocupacional ofrecida por el capital, una vez frente a la ineludible necesidad de emplearse, lo hace seguramente en las peores condiciones imaginables. Esta vía de proletarización de la mujer, especialmente de los estratos más bajos, va a tener por tanto relación con el fenómeno de la disolución de las unidades conyugales. ( 6 )

En la realidad nacional, tal como sucede en Barranquilla la situación de la mujer, además de la diferenciación entre burguesa y proletaria,

en esta última se dan situaciones más agravantes de acuerdo al cuadro familiar y si habita o no el cónyuge, si le corresponde a ella sola llevar la carga familiar.

Se hace imprescindible entrar a detallar los aspectos dentro del análisis en las dos clases sociales.

#### 1.4.1. La Mujer de Extracción Proletaria

En el transcurso del trabajo se ha sostenido que el nivel educativo es determinante para tener una posición de prestigio y privilegio en un momento determinado, para poder superar el nivel de vida, pero en ningún momento indica una mayor participación en el proceso de la producción.

La realidad colombiana nos señala como la mujer proletaria, en calidad de obrera apenas tiene nivel educativo primario, mientras la que se desempeña en oficios domésticos y varios es por lo regular analfabeta, pero cuantitativamente su participación es mayor puesto que la mujer burguesa por su mismo nivel de vida, entrega su tiempo al ocio, muy diferente a la de extracción proletaria que es la que se desempeña dentro de actividades domésticas a trabajo de domicilio, donde le son negados beneficios contemplados por la ley colombiana tales como vacaciones remuneradas por parto sin poder ser despedida, igual acontece con las que se desempeñan como vendedores ambulantes.



Aún cuando la ley colombiana estipula que toda mujer que se desempeña en oficios domésticos remunerados debe ser inscrita ante el Seguro Social, eso no acontece en nuestro país, ya que no existe un control por parte del Estado sobre las leyes que él mismo plantea, generándose así una desprotección cada vez mayor que niega igualdades de oportunidades si tenemos en cuenta que muchas de las labores que se desarrollan sin normas higiénicas ni sanitarias producto del estado de desaseo y anti-higiene que se genera en nuestro medio social.

En Colombia la prostitución es considerada como una actividad remunerada, un oficio mediante el cual la mujer obtiene un ingreso mediante la venta de su cuerpo al mejor postor.

Muchas mujeres tienen que recurrir a esta actividad por las precarias condiciones en que se encuentra, y se convierten así en víctimas de una aberrante super explotación. La mujer prostituta paga bien caro su actividad, sometida a improperios, drogadicción no recibiendo muchas veces todo el dinero que debería ganar sino que es explotada por el propietario del negocio.

El gobierno es consciente del número de prostitutas así como de prostíbulos existentes, recibe generosas sumas de dinero de los impuestos por el funcionamiento de éste tipo de negocios, sin embargo no mantiene el control sanitario sobre los mismos, es más no se brinda la respectiva vigilancia médica, profiláctica a las mujeres prostitutas, quienes padecen enfermedades venéreas, siendo grave peligro para la sociedad.

#### 1.4.2. La Mujer de Extracción Burguesa

Si bien la mujer burguesa no es víctima de la opresión y explotación como la proletaria, si continúa siéndolo en el orden social machista.

La solvencia financiera y poderío económico de la mujer burguesa, la lleva a convertirse en dominante explotando vilmente a la de todas las clases, así como los medios de dominación a su alcance, se influye y propaga los modos y costumbres europeas y norteamericanas que van a erradicarse en toda la población. Mediante modas, costumbres, reinados de belleza, se explota su aspecto físico e ideológico.

La mujer burguesa no se codea con la proletaria ya que tanto para la educación como para la recreación tiene mecanismos especiales a todo confort.

La mujer burguesa se encarga de impulsar la cosmetología, todo tipo de revistas, novelas de amor que junto con la pornografía la alienan cada vez más.

Las fotonovelas que circulan en Colombia en los años sesenta y a comienzos de los setenta fueron tipificados por Corín Tellado en otro tiempo hecha en España e impresa en Miami. Ellas abordan los problemas sentimentales de la alta burguesía ( Malter-lart 1.970 ). En ellas, encuentra a su príncipe azul.

La heroína pobre, pero sin embargo en un barrio de la clase media, con un vestuario y maquillaje de la clase media alta, mantenía su pureza y su orgullo ante la presión masculina, tanto del bueno ( el rico ) como del malo ( el pobre ). Los problemas

se resolvían a través de la pasiva conformidad de la heroína. Su virtud era suficiente para desenmascarar al millonario que pretendía ser pobre para probar si ella lo quería a él o a su dinero. Por supuesto ella ama a él por sí mismo. ( 7 )

Tanto en la radio como en la televisión las novelas y telenovelas han proliferado en la actual década de 1.980 impulsadas por la burguesía bajo el sofisma del idilio y amor sin distinción de clase, lo cual es una utopía impulsada por la burguesía, pues cualquier expresión de la vida cotidiana incluyendo el amor tiene un carácter de clase.

La mujer burguesa al tener los medios económicos no se recrea sanamente, sino que abusa de altas dosis de drogas lo cual la convierte en llegar a ser lumpen y desclazadas en algunos casos, generándose subculturas como los hippis, los rock, que son una real corrupción de la moral burguesa.

La prostitución como vicio y alienación al igual que el lesbianismo se genera desde las entrañas de la clase propietaria de los medios masivos de producción, con un carácter bien diferenciado del interior de la burguesía dándose desajustes de la familia pues la mujer por estar entregadas a sus actividades de todo tipo entre ellas las de libertina je, deja sus hijos en poder de niñeras y maestras, ellas dedican a juegos y deportes de toda índole, dándose así un abandono familiar con características bien diferenciadas con respecto al proletariado.

La mujer burguesa en medio de sus actividades económicas y recreativas

deja constantemente a sus hijos al cuidado de nodrizas, amas de llave, empleadas del servicio doméstico, quienes por su misma condición no brindan la atención, menos aún el cariño que los niños se merecen, dándose así las bases para la desintegración familiar por el abandono que se presenta respecto a las relaciones familiares entre sus diversos miembros.

A la mujer burguesa por la solvencia económica, se le permite hacer el mercado, las compras en condiciones higiénicas apetecibles en sitios como supermercados Caruya, supertiendas de la 76, supermercado J. K. supertiendas Olímpica y otros ubicados al norte de la ciudad con toda la infraestructura necesaria, diferente a como acontece con la mujer proletaria, quien las actividades socio-económicas las desarrolla en sitios desaseados con alta contaminación como el mercado público de Barranquilla, supertiendas y supermercados ubicados alrededor de la calle 30.

Las obras de filantropías y caridad impulsada por la burguesía como entre otros, día de la banderita, día del escudo, del corazoncito, de la espada y otras más tiene la dirección y el control de la mujer burguesa mediante un amplio despliegue de publicidad por los medios masivos de comunicación hablada y escrita.

### 1.4.3. La Mujer Desclasada

Sin que jamás pretendamos hablar de una igualdad social entre la mujer proletaria y la burguesa debemos anotar como la influencia de la ideología dominante, la corrupción de la moral burguesa lleva a ambas clases sociales a que exista el lumpen, el sector desclasado, quien no es reconocido ni valorado por las de su misma clase social.

La mujer desclasada se convierte en una adicta incesante a las drogas las cuales van a variar de acuerdo a su extracción social, pues la perteneciente a la burguesía puede consumir morfina, cocaína, LSD, mientras que la del lumpen proletario se limita a la marihuana y el bazuco, además el nivel nutricional de la desclasada burguesa le puede permitir un determinado equilibrio psico-social, no aconteciendo esto en la clase contraria por lo que es fácil víctima de diversos tipos de desajustes mentales, esto no acontece fortuitamente, sino por la situación económica determinante para el tipo de droga que se puede adquirir en un momento determinado.

La mujer desclasada surge muchas veces como una forma equivocada de liberación femenina donde incluso llega a desarrollar movimientos feministas desvirtuando el carácter de la opresión y marginalidad a la cual ella es sometida.

La mujer desclasada de la burguesía pierde toda oportunidad de dominio

o control de producción, inclusive no se encuentra en distribución de riquezas al interior de su respectiva familia. La mujer desclasada tanto burguesa como proletaria prácticamente es desconocida y alejada por su familia, negándosele la dignidad humana, siendo un grave peligro para el medio social en el cual ella se desenvuelve.

Las sub-culturas a las cuales muchas veces pertenecen hombres y mujeres desclasados, es el reflejo de las contradicciones del interior de la familia en la sociedad burguesa, donde las incomprensiones y desajustes, los desequilibrios llevan a la desarmonización y desintegración familiar, donde los elementos jóvenes al verse o sentirse desplazados del hogar, integran movimientos en los cuales se denigra de la personalidad.

El desclasamiento como se ha denominado son sub-culturas donde ingresan mujeres en señal de protesta por la situación actual, jóvenes rebeldes que entregados muchas veces al consumo de marihuana y otras drogas trata de aislarse de los problemas socio-políticos, económicos y familiares.

A través de las sub-culturas juveniles, donde son famosos los grupos hippis, rock, mujeres y hombres presentan una protesta organizada contra las condiciones de vida en la sociedad actual.

La sub-cultura con la vida en las pampas, o en forma errante es un claro enfrentamiento a las normas socio-culturales vigentes pero desembo-

ca en prostitución, homosexualismo, vi-sexualidad, prácticas de amor libre.

En la práctica social los desclasados en las diversas expresiones viven aisladas de la sociedad, de sus problemas constituyéndose en seres desmejorados humanísticamente.

Los desclasados aspiran a un cambio en el nivel de vida por las vías pacíficas, a través de la armonía social, oponiéndose a cualquier tipo o expresión de violencia.

Dentro de las condiciones concretas de Barranquilla como parte integrante del subdesarrollo, la marginalidad y miseria para la mujer desclasada es mucho mayor, teniendo que vivir de manera inhumana, muchas veces teniendo que delinquir para poder subsistir, padeciendo variedad de problemas y necesidades socio-económicas.





### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. HERNANDEZ RODRIGUEZ Guillermo. De los Chibchas a la Colonia y a la República. Del Clan a la Encomienda y al Latifundio en Colombia. Ediciones Internacional. Bogotá 1978. P 80
2. TIRADO Alvaro. Introducción a la Historia Económica de Colombia. La Carreta, Medellín 1.975. PP 37-38
3. DE PAULA FALEIRO Vicente. Trabajo Social, Ideología y Método. Editorial Librería Ecro. PP 16-17
4. TORRES GIRALDO Ignacio. Síntesis de Historia Política de Colombia. Editorial Margen Izquierdo. Bogotá 1.972. P 61
5. VITALE Luis. La Formación Social Latino-americana ( 1930- 1978 ). Editorial Fontamara, Barcelona 1.979. P 100
6. LEON Magdalena. La Realidad Colombiana. Debate sobre la Mujer en América Latina y del Caribe. Bogotá 1.982. P 80
7. IBID. P 166

## 2. OPRESION Y MARGINALIDAD SOCIAL DE LA MUJER EN LA CIUDAD

### DE BARRANQUILLA

En el transcurrir histórico la mujer no sólo ha sido víctima de la dominación y marginalidad de la sociedad, sino también del varón, con un carácter clasista en la medida en que no podemos igualar la situación de la mujer de extracción proletaria con respecto a la burguesa, ya que la primera de las mencionadas sufre todo tipo de vicisitudes, mientras que la segunda cuenta con todos los medios necesarios e imprescindibles para tener una vida cómoda sin ningún tipo de problemas y necesidades económicas.

La situación de las mujeres es diferente que la de cualquier otro grupo social, porque no constituyen una entre varias minorías aisladas, sino la mitad o más de la mitad de una totalidad que es la humanidad entera. Son elementos fundamentales para la continuación ( reproducción ) de la especie, y, por tanto, no pueden ser explotadas en la misma forma que lo son otros grupos sociales, son esenciales para la realidad humana; y sin embargo, en lo económico, en lo social y en lo político ha sido limitada. Precisamente esta contradicción la de ser esenciales y estar limitada al mismo tiempo es lo que ha hecho su opresión tan compleja y concluyente. ( 8 )

Dentro de la opresión de la mujer encontramos como al inicio de la sociedad capitalista la mujer continuaba siendo vasallada en todas formas, era el hombre de extracción proletaria quien permanecía como obrero

ro al frente de las máquinas, el sexo femenino estaba relegado a un segundo plano en los quehaceres domésticos, en una explotación no remunerada, esto se refleja en nuestro país en todo el período colonial y en lo que respecta al capitalismo desde mediados del siglo XIX en forma incipiente. A partir de 1.930 se nota con mayor fuerza, factores estos que tenían mayor arraigo en Barranquilla, por el polo de desarrollo socio-económico que ésta ciudad ha sostenido en la historia de Colombia.

El paulatino crecimiento tanto demográfico como socio-económico de la capital del departamento del Atlántico, el aumento de miseria aparejada al afán de enriquecimiento por parte de la empresa oficial y privada, lleva además de la utilización de la mano de obra barata no calificada, a la incursión y utilización del sexo femenino, pues de esa manera se le paga un salario inferior, negándoseles prestaciones sociales lo cual de hecho va a contribuir a mayor ganancia y plusvalía, de esta manera vamos a encontrar empresas textiles - muchas de las cuales han desaparecido- explotando el trabajo femenino diurno y nocturno, entre ellas tenemos Marisol, Comaco, Celanece, Textiles Jaar, además otras como Prestolite de Colombia, Envases Industriales del Caribe, Improma Ltda, Industrias de las confecciones.

En Barranquilla es tradicional desde inicio del siglo la vil explotación del trabajo a domicilio ( lavado de ropa, trasteo, diversas actividades domésticas ), y la práctica de la prostitución como actividad remunerada.



La opresión de la mujer, como todas las opresiones, es un problema de clase.

A fin de explotar a las clases trabajadoras inferiores, la oligarquía o clase dominante de cualquier sociedad de clases tiene que emplear mano de obra barata, utilizando a aquellas masas populares que pueda obligar a crear- con todas las ventajas posibles- los bienes, los medios de producción que como rectores, dominan. ( 9 )

En sus sociedades tecnológicamente avanzadas, el capitalismo tiene a su disposición muchos medios para explotar y oprimir a la mujer. Parecería que en el caso del sexo femenino, nuestro papel tradicional y único, es decir, el de productoras de hijos - o sea, el de aportadoras del producto continuamente irremplazable- , ha llevado consigo un " lavado de cerebro " tan total que muchas de nosotras no reconoceríamos, ni para nosotras mismas que tenemos la necesidad de salir de esta prisión psicológica y física. (10 )

A pesar de no ser Colombia un país avanzado sino dependiente, dominado en lo político, económico por el capital norteamericano, la existencia de un aparato ideológico superestructurado manipulado por la potencia imperialista incide para que en toda la nación y específicamente en el caso que nos atañe en Barranquilla, la mujer es adormecida en hábitos, modas y costumbres que van desde la sumisión extrema hasta un libertinaje excesivo con la cual se denigra de su cuerpo, llegando a ser considerada inferior en el desarrollo de actividades de dirección socio-económica, esto no es exclusivo de la ciudad pero tiene mayor presencia en relación al país.

Hasta hace tres lustros se consideraba a la mujer en Barranquilla sólo debía y podía estudiar determinadas carreras, es decir desempeñarse en actividades comerciales como secretaria, vendedoras de productos, im -

pulsadoras, empleadas de salón de belleza, dedicadas a Hotelería y Turismo, además del ya mencionado trabajo a domicilio. Esta imagen ha continuado con una u otra variación donde la opresión y marginalidad social determina que a nivel universitario en Barranquilla, las facultades propias para el sexo femenino son Hotelería y Turismo, Dietética y Nutrición, Trabajo Social, Diseño Textil, Bacteriología, Fisioterapia, las cuales en diferentes ciudades del país como Medellín y Bogotá por ejemplo son estudiadas por ambos sexos en mayor proporción. Esto nos señala como las tradiciones culturales entre regiones de un mismo país incide para la dominación femenina, esto no acontece fortuitamente sino porque la empresa privada en asocio con la oficial tiene asegurada desde hace años el negocio de la educación con una gran presencia del sexo masculino, y busca " innovaciones " que garanticen la ampliación de este mercado mediante el sexo femenino.

En Barranquilla como una expresión de las contradicciones del capitalismo mundial, la mujer no sólo es víctima de la represión de su conyuge sino también de sus padres debido a factores socio-culturales.

Estos factores tienen que ver fundamentalmente con el juego de represión ante presión y con la carga de trabajo asignado socialmente a la mujer. La participación de la mayoría de actividades requieren el permiso del padre o del esposo quien juzga sobre la conveniencia de la actividad con base en sus propios prejuicios y necesidades. Si un proyecto de acción no es lo suficientemente exitoso económicamente, los hombres que no necesitan del trabajo de la mujer prefieren que no participe; cuando es exitosa los padres o esposos las apoyan aunque siguen tratando de controlar la hora de llegada y cualquier actividad distinta del trabajo que ellas quieren hacer por fuera del hogar. Este apoyo que reciben se traduce muy poco en ayuda en el trabajo doméstico.

Con frecuencia los padres, esposos y aún los hijos varones se oponen a la asistencia de las mujeres a las actividades y los funcionarios de las entidades deben solicitar permiso a los hombres. Por su parte las mujeres muestran grandes temores de ser reprendidas al regresar a casa si se queda en otras actividades del grupo, especialmente si son de recreación. (11 )

Magdalena León nos continúa explicando como la dominación machista sobre la mujer lleva a que se le niegue la oportunidad de perfeccionar el trabajo doméstico, la asistencia o programa socio-cultural se hace bajo los requerimientos más desobligante del marido, quien para ceder pone como condición que la mujer lleve a tales actividades a sus hijos menores, lo que de hecho se constituye en un obstáculo para su participación activa.

El desarrollo de la lucha de clase bajo las condiciones específicas de la ciudad de Barranquilla incide para que la participación femenina en actividades culturales esté asignadas a las pertenecientes a la pequeña burguesía y superior burguesía, mientras el resto del pueblo permanece sumiso y alienado.

Los night clubs, las modernas discotecas, las canchas de bolos, los salones de diversos juegos, los circuitos cerrados de televisión y beta-max al servicio de las mujeres que habitan en los sectores altos de la ciudad son una contradicción con respecto a las mujeres que viven en los barrios proletarios, quienes sólo tienen como medio de recreación en algunos casos la radio.

Las novelas, situación empeoradas para quienes no saben leer ni escribir o habitan en sectores que carecen de elementales servicios públicos y sanitarios.

## 2.1. ENFOQUE DE LAS CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS, POLITICAS, CULTURALES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA



La ubicación geográfica de la ciudad de Barranquilla bañada por el Mar Caribe y el río Magdalena, incide para que desde el comienzo del presente siglo se construya en una de las ciudades de mayor desarrollo comercial y gran impulso en la navegación marítima, fluvial y aérea.

Esto permitió que el comercio, la industria así como la cultura y subcultura extranjeras ingresasen bajo estas condiciones y se dé un flujo migratorio de las zonas rurales a las urbanas, con asentamientos urbanos que generan sub-empleo y desempleo.

A medida que el país avanza tecnológicamente, en Barranquilla se ubican las principales industrias textiles y el comercio interno y externo, van a permitir la ubicación de un puesto de vanguardia en el contexto nacional.

A pesar de las generaciones de empleo nominal, el crecimiento demográfico natural y por migración lleva a un proporcionado sub-empleo expresado entre otros por vendedores ambulantes, voceadores de prensa, embotadores, puestos fijos en cualquier lugar, establecimientos de modiste

ría, escuela de pre-escolar y primaria sin ninguna norma ni control.

La situación anterior se agudiza por la presencia de factores mágico - religioso según los cuales la virginidad se constituye en un mito y cuando una mujer es violada fuera del matrimonio es repudiada por toda la sociedad, situación ésta peculiar en Barranquilla donde una mujer en esta situación y ante el gran desempleo no le queda otra alternativa que ingresar a la prostitución, fenómeno arraigado en nuestro medio social hasta el extremo que se dan casos en sectores altos de la sociedad y de la pequeña burguesía donde los prostíbulos o casas de citas son disfrazadas como salones de belleza, discoteca o cualquier almacén.

Las costumbres e idiosincracia de Barranquilla y el clima predominante permite el uso y abuso de modas en el vestir que contribuyen de una u otra manera a la comercialización del sexo, a una paulatina corrupción y denigración de la mujer.

En el aspecto cultural, la fiesta tradicional de Barranquilla la constituyen los carnavales, los cuales han sido víctimas de la distorsión en el transcurrir de los años, convirtiéndose en la actualidad en otra expresión de corrupción moral e irrespeto ciudadano. A su vez los carnavales de Barranquilla han contribuido para que en los últimos años se genere el negocio de las verbenas y bailes cada fin de semana, donde junto con el licor y cigarrillos, de una u otra manera se entra a comercializarse el sexo femenino.

La influencia directa e indirecta de cultura norteamericana y europea permite el impulso a las discotecas donde en medio de juegos de luces, música y licor se margina a la mujer convirtiéndola en un objeto más e impulsando una empresa que permite el inicio y sostenimiento de vicios.

La alienación a la que hemos hecho mención se impulsa para que la población barranquillera y entre ellos la mujer por ser la que permanece más tiempo en el hogar no puede ser consciente del desproporcionado aumento en los productos de primera necesidad, del desempleo que agobia a nuestro pueblo. Este tipo de alienación ideológica permite que la mujer desde niña se le niegue una educación sexual correcta, lo cual es nefasto pues no sólo va a permitir el simple libertinaje sino que de una u otra manera se convierte en causal de graves, aberraciones sexuales predominante, entre ellos el lesbianismo, el cual se convierte en la pérdida total de los valores morales y éticos del sexo femenino.

Las condiciones de vida del pueblo barranquillero en algunos casos lleguen incluso al estado infrahumano, porque el estancamiento de basuras y aguas negras, los pésimos servicios de acueducto y alcantarillado en algunos lugares, y la carencia de los mismos en otros sitios permite que la mujer por ser quien más tiempo permanece en el hogar sufra traumas o trastornos psicológicos empeorando en aquellos hogares donde junto al desempleo del cónyuge predomina el alcoholismo en el varón, situación esta que es utilizada por el sexo masculino para arremeter, golpear física y psicológicamente a la mujer esposa e inclusive a la madre, suegra e hijos.



Ese maltrato físico y psicológico es determinante para que se genere la desintegración familiar, donde hijos y madres abandonan su hogar.

En Barranquilla prolifera por donde quiera los tugurios, cordones de miseria, donde las casas construidas de materiales, no reúnen elementa les normas higiénicas y sanitarias, convirtiéndose en foco de enfermedades infecto-contagiosas y tropicales que rápidamente se propaga al resto de la ciudad entre ellas la tuberculosis, gripe, gastro-intestinales, paludismo, trastornos nerviosos circulatorio.

El estado de salud de la población barranquillera se vé afectada más aún por la presencia de costumbres y hábitos alimenticios en los cuales prevalece el consumo de harinas, colorantes, grasas, azúcares, deficien te en valores nutritivos, los cuales en algunos casos sirven para dar un aparente estado de robustecimiento pues en Barranquilla muchas mujer es de la pequeña burguesía e incluso de sectores proletariados viven mal alimentadas, desnutridas siendo víctimas de hambre mientras están a la moda en el vestir y en otras costumbres todo reflejo de la hipo - crecía predominante en la sociedad actual.

La opresión y marginalidad social de la mujer en la ciudad de Barranquilla se agrava por factores prevalecientes en la ideología burguesa entre los cuales encontramos a la tendencia de brindarle educación pri - maria y secundaria a los hijos varones, continuando la concepción de que la mujer debe permanecer en el hogar.

La situación en los aspectos socio-económicos, político y cultural, se ha agravado en el presente año ya que la creación del impuesto del valor agregado ( IVA ) ha incidido para que varios negocios menores en Barranquilla hallan desaparecido, en detrimento de la canasta familiar la en un 18% de los hogares proletarios está dirigida y controlada por la mujer.\* A la mujer proletaria, a la de escasos recursos económicos se le presenta un dilema en relación con la maternidad donde le corresponde despojarse de sus hijos en determinadas horas, para dedicarse a actividades remuneradas.

El trabajo asalariado y la alienación ideológica se constituyen en dos variables interrelacionadas dentro de la estructura capitalista, pues a la mujer pequeña burguesa y proletaria para poder desempeñarse en una actividad socio-económica le corresponde vivir en apariencias con gastos que no están al alcance de sus ingresos, representado en ropas, calzados, maquillaje y otros enseres " imprescindibles " en la presencia de la mujer; aquí para seleccionar empleadas se da una opresión social machista de tipo racista, pues la rama comercial bancaria e industrial se tiene en cuenta buena estatura, que no sea negroide, cabello bueno o previa promesa de un buen alizamiento.

\*<sup>1</sup> Datos entregados verbalmente en la Cámara de Comercio de la ciudad de Barranquilla.

Otro aspecto prevaleciente en el orden social machista de Barranquilla lo constituye el abuso, por parte del gerente o propietario de negocios particulares, quienes tratan directamente e indirectamente, por coacción o de manera sofisticada de convertir a su secretaria o empleada en amante.

La opresión y marginalidad de la mujer en la sociedad burguesa capitalista tal como acontece en Barranquilla, se presenta no sólo a nivel comunitario sino en diversos tipos de instituciones, así las encargadas de brindar rehabilitación social entre ellas los hogares juveniles, las denominadas cárceles son centros donde predominan una fuerte alienación, que llegan a empeorar la situación ética, moral de las mujeres, esto no acontece fortuitamente sino porque la burguesía es importante para dar orientación y control necesario a las respectivas instituciones para que ellas cumplan cabalmente sus políticas, función y objetivos.

La realidad socio-económica, política del país señala que la opresión y marginalidad de la mujer en el orden social machista en la ciudad de Barranquilla se da en el hogar, comunidades y todo tipo de instituciones.

## 2.2. ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE LA MUJER EN BARRANQUILLA

En interrelación dialéctica con el acápite anterior, al desarrollar el estudio socio-económico de la mujer en Barranquilla nos fundamentamos

en la muestra de nuestro estudio a nivel empresarial, comunitario y el centro de rehabilitación femenino, pues son estas mujeres quienes de una u otra manera tienen o han tenido una relativa independencia del marido, según el caso, mientras que como es lógico suponer quienes pertenecen a la institución Hogar de la Joven y Santa Bernardita son menores de edad, quienes por su misma condición la dependencia socio-económica está directamente comprometida a sus padres o tutores.

El estudio socio-económico de la mujer teniendo como base empresas, comunidades y el Centro de Rehabilitación Femenino en Barranquilla es fundamental para poder científicamente interrelacionar aspectos imprescindibles hacia la comprensión de las expresiones de opresión y marginalidad social.

Dentro del desarrollo desigual del capitalismo dependiente concretado en la realidad de Barranquilla, la ocupación laboral, el ingreso, el tipo de relaciones conyugales, son fundamentales para tener una comprensión global de las condiciones de vida e interrelacionar el tipo de opresión y marginalidad a la cual la mujer es sometida, pues en la medida que ella posea un alto nivel educativo, junto con una ocupación laboral digna y estable tendrá los medios propicios para poder enfrentar los problemas socio-económicos y desde esta perspectiva tiene una relativa dependencia en el orden social machista, no siendo tan oprimida y tan marginada como otras de su mismo sexo.

La base económica de una sociedad, sostén del modo de producción o for

mación socio-económica predominante, utiliza el aparato ideológico super-estructural representado por el Estado, la religión, la cultura, educación, la ciencia, las artes, para propagar y defender la sumisión, la opresión y marginalidad de la mujer por parte del hombre.

A la vez son pocas las mujeres que logran tener una independencia del varón, y tal hecho no acontece fortuitamente ni por buena voluntad de la mujer, sino que dentro del machismo predominante, el sexo femenino es mancillado, marginado, burlado teniendo independientemente que llevar la carga de la familia debido a la proliferación de la paternidad irresponsable.

Al analizar los estatutos en defensa de la mujer se concluye que supera la parte teórica a la parte práctica, notándose una negligencia para el cumplimiento y cambio social femenino.

" ARTICULO 9 : El Artículo 176 del Código Civil quedará así: Los cónyuges están obligados a guardarse fé, a socorrerse y ayudarse mutuamente en todas las circunstancias de la vida.

C.C. ARTICULO 176 : Los cónyuges están obligados a guardarse fé, a socorrerse mutuamente en todas las circunstancias de la vida. El marido debe protección a la mujer, y la mujer obediencia al marido.

ARTICULO 10 : El Artículo 177 del Código Civil quedará así: El marido y la mujer tienen conjuntamente la dirección del hogar. Dicha dirección del hogar estará a cargo de uno de los cónyuges cuando el otro no la pueda ejercer o falte. En caso de desacuerdo se recurrirá al juez o funcionario que la ley designe ( Derecho 206 de 1975, Artículo 1 literal b. pp 44 ).

ARTICULO 177 : La potestad marital es el conjunto de derechos que las leyes conceden al marido sobre la persona y bienes de la mujer.

ARTICULO 11 : El Artículo 178 del Código Civil quedará así: Salvo cau-



culturales mantienen históricamente al sexo femenino aislado de la educación y la cultura, por eso no es casual que en la muestra no aparezcan mujeres analfabetas y semi-analfabetas sino todo es dado por los requisitos de la sociedad actual, con la cual se hace una selección cada vez mayor.

La práctica social demuestra que el número de iletrados, es cada vez mayor en Colombia, lo cual ante los requisitos, debe tener primaria completa para ingresar a una empresa como obrera y de desempleo tenga un desproporcionado crecimiento. Es imposible pensar mientras prevalezca el dualismo, desempleo y el analfabetismo, pueda haber condiciones para superar el nivel de vida de la población colombiana.

La ocupación laboral presenta como una necesidad socio-económica para poder subsistir lo cual se refleja cuando las mujeres vinculadas a las empresas anotadas pertenecen en un 38.75% a estrato social económico bajo y el 61.75%, Improma Ltda en un 22.5%. Correspondiéndole trabajo eventual en un 3.75% distribuido el 2.5% a Improma Ltda y el 1.25% a Envases Industriales del Caribe, pues en Prestolite de Colombia no existe según nuestra muestra trabajo eventual.

Es imposible encontrar mujeres de la burguesía desempeñándose como obreras, pues a ellas como parte integrante de los propietarios de los medios de producción, le son asignados puestos de dirección en la empresa privada e inclusive oficial, y generalmente sin tener en cuenta el nivel educativo y con ello se incrementa el tan común clientelismo.

De igual manera la presencia de un menor porcentaje en el estrato socio-económico bajo, es debido a que su misma condición de vida, incluyendo su nivel educativo cultural, les niega oportunidad e igualdad de condiciones para desempeñarse como obreras. En el estado civil representa que el 41.25% de mujeres solteras, sobre quienes recae la carga familiar, al igual el 7.5% de las mujeres separadas y un 25% en unión libre, pues en la mayoría de las veces para el último caso mencionado el hombre tiene a su esposa u otra concubina, descuidando el último lugar, a consecuencia de su frágil salario correspondiendo a la mujer responsabilizarse.

Las madres solteras tienen mayor proporción en un 15% en Envases Industriales del Caribe, siguiéndole Improma Ltda con un 12.5%, Prestolite de Colombia un 10% y Textiles Jaar un 3.75%, así, el nivel educativo, la ocupación laboral, el estado civil se constituye en variable determinante en la opresión y marginalidad de la mujer, donde la situación se agrava ya que un 47.5% de ellas pagan arriendo, con cuyo salario no alcanza a subsistir, tomando otras actividades ilícitas, como la mayoría de los casos.

Las estadísticas anteriores no aparecen en forma fortuita, son el producto del machismo predominante, donde muchas mujeres son engañadas, violadas o tienen que someterse a un concubinato desleal, donde el mismo estado de solteras las lleva a tener que desempeñarse en diversas actividades para poder subsistir, teniendo ellas solas, muchas veces que cumplir la doble función de trabajadora, madre, padre, que repre -

senta una vil carga que es dada por la sociedad predominante desde el momento cuando ella es relegada a un segundo plano.

Las madres solteras, en nuestro estudio tienen el mayor porcentaje, son víctimas además de bajezas machistas, donde el jefe o patrón o cualquier otra persona de sexo masculino al conocer su situación y condición trata por todos los medios de mancillarlas, ofenderlas.

La investigación diagnóstica en un hogar es fundamental para poder comprender en qué medida el ingreso devengado al desempeñarse como obrera y en trabajo eventuales, no permite el normal desenvolvimiento al hogar, ya que se aprecian situaciones conflictivas en aquellos hogares del estrato medio y bajo en un 38.75% cuyo número de hijos es de uno a tres; siguiendo los hogares de hijos equivalente a un 13.75% y más crítico los hogares con siete o más hijos.

De la muestra sólo 80 mujeres reciben los servicios del Instituto Colombiano de Seguros Sociales, teniendo en cuenta que aún cuando esa institución brinda los servicios de medicina familiar, protección y pensión por incapacidad, invalidez, accidentes de trabajo, vejez y muerte, la crisis económica de esta entidad ha llevado a que tanto la cobertura como la calidad de los servicios, disminuya grandemente dejando de ser una garantía social para las clases trabajadoras.

La situación socio-económica de la mujer que labora en la empresa mencionada, y cuya situación se esboza en la Tabla 1, muestra el princi -

pie histórico y filosófico de que la situación socio-económica es de -  
terminante para que una clase social, grupo o sector de clase viva  
oprimida y explotada, lo que empeora para la mujer por la doble domina-  
ción a la cual es sometida.

El estudio socio-económico de la mujer a nivel comunitario se realizó  
en las comunidades Mequejo, Realengo y Kennedy, las cuales surgieron  
por invasión presentándose de hecho la característica de que la mayoría  
de las viviendas no van a contar con elementales normas para la vida  
humana como es el servicio eléctrico, acueducto, sanitarios, alcanta-  
rillado, lo cual denigra la calidad de ser humano, generándose así una  
miseria mayor que son determinantes en la opresión y marginalidad.

La Tabla 2 nos señala como el 83.33% de las viviendas son propias mien-  
tras el 16.66% son arrendadas; el último de los porcentajes menciona -  
dos es una muestra diciente del negocio de las invasiones, donde mu -  
chas familias invaden terrenos, construyen una habitación y luego arrien-  
da para poder obtener ingresos; tanto hombres como mujeres que en ella  
habitan no tienen condiciones propicias para la vida humana lo cual  
aumenta la dominación y explotación.

En los sectores de tugurios no existen elementales servicios públicos,  
lo que lleva a que hallan grandes egresos, en la compra de agua para  
el consumo doméstico, lo que agrava a los que viven arrendados. En Ba-  
rzanquilla el no control sobre este tipo de tarifa lleva a que en di -  
versos sectores de la población incluyendo sectores surgidos por inva-

TABLA 2.

COMUNIDADES	ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE LA MUJER A NIVEL COMUNITARIO EN BARRANQUILLA																																							
	TENENCIA DE LA VIVIENDA								ESTRATO SOCIO-ECONOMICO								ESTADO CIVIL								NIVEL DE ESCOLARIDAD															
	PROPIA		ARRENDADA		USUFRUTO		TOTAL		ALTO		MEDIO		BAJO		TOTAL		CASADA		SOLTERA		VIUDA		SEPARADA		TOTAL		ANALFABETA		SEMIANALFABETA		PRIMARIA		SECUNDARIA		OTROS		TOTAL			
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
MEGUEJO	29	26	11	7.53	-	-	30	33.33	-	-	14	10.86	74	22.62	80	33.33	21	14	9	6	14	9.33	2	2	3	2	20	23.33	1	0.66	-	-	28	18.66	16	10.66	3	3.33	50	33.33
REALENGO	47	31.33	9	3	-	-	50	33.33	-	-	12	8	38	25.33	50	33.33	20	13.33	6	4	23	15.33	-	-	1	0.66	50	33.33	3	2.33	-	-	40	26.66	3	2.33	-	-	50	33.33
KENNEDY	39	28	11	7.93	-	-	50	35.71	-	-	24	16	26	17.33	50	35.71	18	10	6.66	6	3.33	2	1.33	3	2	50	35.71	3	2	1	0.66	70	46.66	16	10.66	1	0.66	100	66.66	
TOTAL	115	86.33	23	16.66	-	-	150	86.66	-	-	52	34.66	98	65.33	150	86.66	98	65.33	23	16.66	45	30	3	2.33	7	4.66	150	86.66	6	4	1	0.66	92	61.66	40	26.66	3	2.33	150	86.66

97

sión; se dan altísimas erogaciones con las cuales se desequilibra la armonía social, empeorándose de por sí en un medio comunitario como el tugurio donde se carece de normas para la vida humana.

El hecho de que en comunidades como Mequejo, Realengo prevalezcan viviendas con material de desechos, llevan un mayor trabajo de la mujer al interior del hogar por ser ella quien permanece más tiempo en la casa y la que sufre las inclemencias de la naturaleza, vicisitudes y calamidades de todo tipo.

La presencia de un 83.33% de mujeres que tienen viviendas propias no es la garantía para la armonía social, por el hecho de ser terrenos de invasión que conlleva a que muchos de los mismos no aparezca la necesidad con la respectiva actualización y legalización jurídica, siendo la vivienda ilegal.

Como es apenas lógico por las condiciones de vida en las comunidades de invasión el 65.33% de las mujeres encuestadas corresponde a un estrato socio-económico bajo donde la situación se agrava si tenemos en cuenta que sólo el 16.66% son solteras y en un 66.81% de los casos el cónyuge no trabaja.

Tal como se ha venido sosteniendo en el transcurso de este trabajo el nivel educativo es determinante para conocer las oportunidades que puede tener una persona para superarse, en este sentido encontramos con que sólo 26.66% de las mujeres encuestadas tienen un nivel educativo

de secundaria, lo cual señala una alta tasa de condiciones favorables para continuar la opresión y marginalidad.

La problemática socio-económica de las mujeres que habitan en las comunidades Mequejo, Realengo, Kennedy, no son un caso aislado de ellas sino insertos en las características y contradicciones del capitalismo donde la mujer de extracción proletaria y más aún a la que habita en los sectores de invasión le son negadas óptimas condiciones para la vida humana, perpetuándose así la miseria en el pueblo quien debido a su bajo nivel educativo, cultural, vive pasivo a la realidad socio-política y económica.

Los datos estadísticos de la Tabla 2 permite comprender y sustentar lo ya anotado respecto a que la opresión y marginalidad de la mujer tiene un sello de clase, así, es imposible igualar la situación de las mujeres ya anotadas con las pertenecientes a la pequeña burguesía superior y peor aún si de la burguesía se trata.

" Aunque las condiciones de la vivienda afectaba a toda la familia, la mujer era la más perjudicada, dado que era ella quien hacía la limpieza. Si el hombre se empleó, los ingresos disminuían y resultaba imposible pagar el alquiler. " ( 13 )

Sheila Rowbotham, en una teoría válida para todos los países capitalistas nos explica como las condiciones socio-económicas y la dominación de la mujer incide para que el papel de esta última al interior de la

familia continúe siendo el de procrear, cuidado de sus hijos y de su marido, donde esa doble carga lleva a que las mujeres que laboran fuera del hogar esten agotadas al llegar a los 30 años de edad, situación empeorada en aquellas que no tienen una vivienda digna donde habitar, lo cual contribuye de una u otra manera para que se den las bases para la desintegración familiar.

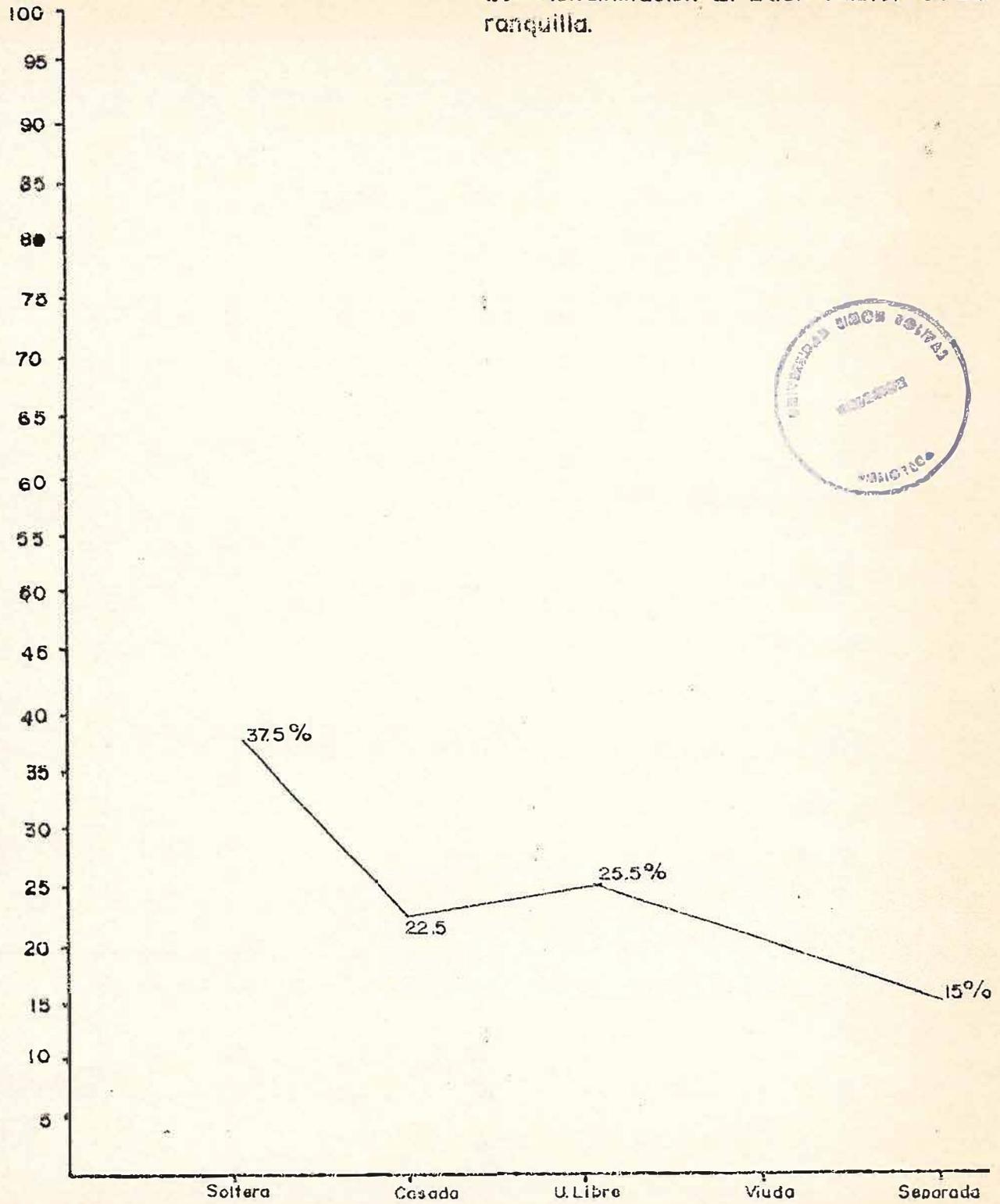
El Centro de Rehabilitación Femenino El Buen Pastor, tradicionalmente conocida como la cárcel de mujeres, es una institución donde se albergan aquellas mujeres que por una u otra razón han infringido la ley, y necesitan rehabilitación social.

El Gráfico 1, indica como el 37.5% de mujeres recluídas en el Centro de Rehabilitación son solteras, el 22.5% casadas, el 25% en unión libre y el 15% separadas, es decir que se dan diversos estados civiles, laborales y culturales donde el 37.5% de las internas se dedican a la práctica interna de artesanía, el 35% a modistería, el 15% a actividades educativas y el 12.5% a otras, las cuales le van a permitir en el futuro tener una ocupación que de una u otra forma puedan contribuir a solventar la situación socio-económica de su hogar.

Todas estas mujeres se encuentran, aisladas del mundo social y familiar constituyendo esto un grave desajuste psicológico, que se agravan en quienes tienen hijos y maridos.

FIGURA 1.

Estado civil de las internas en el Centro de Rehabilitación El Buen Pastor en Barranquilla.



La situación es más aguda de lo que se puede pensar si tenemos en cuenta que muchas de las mujeres recluidas en este tipo de institución son víctimas de la sociedad que las margina, y en muchos casos por cometer inconscientemente un delito e inclusive en algunos no ser ellas las autoras materiales ni intelectuales.

Estas mujeres por su misma condición socio-jurídica de negación legal de la libertad, son vilmente oprimidas y explotadas y están expuestas a todo tipo de calamidades entre ellas trastornos de salud, desviaciones sexuales como el lesbianismo, y muchas salen adictas a las drogas, aptas para cometer todo tipo de delitos.

La situación social de la mujer se empeora al ingresar a centros de rehabilitación donde no priman normas ético-morales dándose una denigración de la dignidad humana. La directiva del penal haciendo eco a los intereses de la burguesía niegan a toda costa esta realidad.

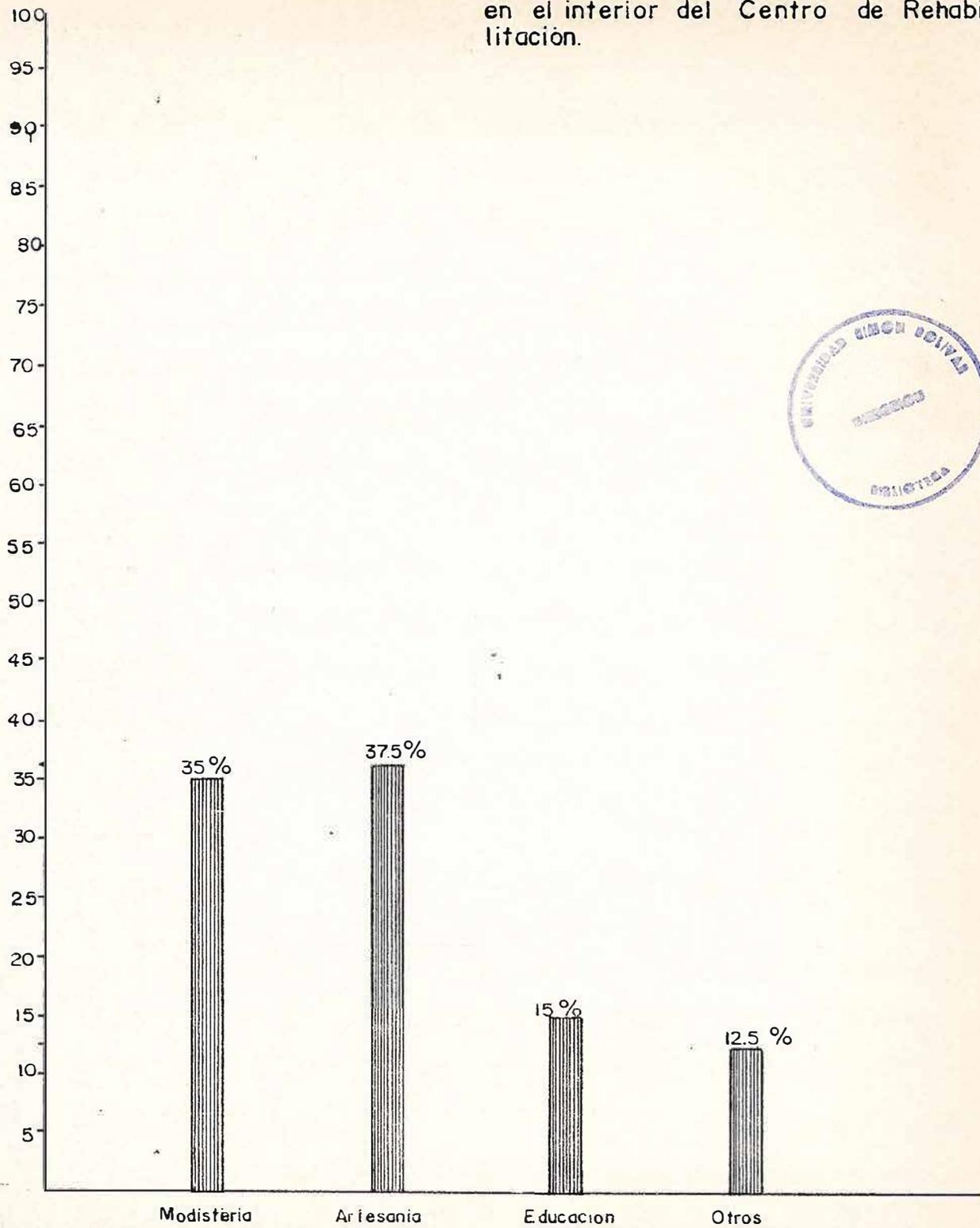
### 2.3. EXPRESIONES DE OPRESION Y MARGINALIDAD SOCIAL DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

La opresión y marginalidad social de la mujer dentro de la ciudad de Barranquilla no ha permanecido estática sino que ha variado bajo condiciones específicas de espacio y tiempo.

" Una cosa es segura, y es que los cambios que experimenta la vida económica y social en todo el mundo durante el próximo cuarto de siglo es

GRAFICA 1.

Actividades desarrolladas por las mujeres en el interior del Centro de Rehabilitación.



tará íntimamente asociado a los cambios en la condición de los papeles sociales de las mujeres. \* ( 14 )

Así la opresión y marginalidad social de la mujer es algo que está en constante movimiento y la liberación femenina no se podrá obtener mientras prevalezca el dominio de la propiedad privada sobre los medios de producción.

La muestra tomada en diversas instituciones y comunidades al azar es un reflejo claro y contundente de como la opresión y marginalidad de la mujer en la ciudad de Barranquilla como parte integrante del capitalismo mundial abarca todo tipo de comunidades e instituciones con un carácter clasista en la medida en que la mujer padece la marginalidad política, económica, cultural.

### 2.3.1. A Nivel Comunitario

La opresión y marginalidad social de la mujer a nivel comunitario se presentan diversas expresiones generadas por las mismas condiciones de vida que van de simples a complejas.

La marginalidad de la mujer se da en todos los sectores de clase, pero con características bien visibles en los oprimidos y explotados. En estos últimos la situación es más crítica en los tugurianos quienes por convergencia de diversas costumbres al interior de la familia, la carencia de elementales condiciones para la vida humana, unido a la pre-

sencia de condiciones que lleva a las familias a delinquir, así como el uso y abuso de bebidas embriagantes y otros tipos de drogas margina des proporcionalmente a la mujer quien es víctima del maltrato físico y psicológico por parte del varón, quien deja caer bajo su cónyuge e hijo todo el odio reprimido interno, originado por su condición de vida.

Las encuestas realizadas a las mujeres que habitan en las comunidades Kennedy, Realengo y Mequejo, señalan tal como aparece en la Tabla 3, que el 38.05% contestó no estar marginada por su cónyuge y afirmativamente el 61.94%.

La marginalidad en lo fundamental puede ser económica, social y política en la medida en que la mujer no tenga ningún tipo de participación y control del aspecto socio-económico, así, puede ser netamente social cuando sus opiniones no son tenidas en cuenta en el manejo del hogar, y la educación de los hijos; desde todo punto de vista encontramos que el 100% de las mujeres contestaron estar marginadas a nivel general, un 66% en lo económico, un 20% en lo social y un 13.33% en lo político.

El análisis conduce a determinar que el 97.33% de las mujeres tomadas como muestra, se sienten igual al hombre; el 2% superior y el 0.6% inferior, es de anotar que estos datos son particularidades tomadas en la muestra pero que en ningún momento corresponde a una generalidad, pues para nadie es desconocido que desde una concepción dialéctica del mundo la opresión y marginalidad social de la mujer se enfoca en las contradicciones de las luchas de clases y no como una situación aisla-

TABLA 3

COMUNIDADES	EXPRESIONES DE LA OPRESION Y MARGINALIDAD SOCIAL DE LA MUJER A NIVEL COMUNITARIO																																					
	TIPO DE MARGINALIDAD								SITUACION RESPECTO AL HOMBRE								TRABAJA SU CONYUGE								NUMERO DE HIJOS								MARGINADA POR EL HOMBRE					
	ECONOMICO		SOCIAL		POLITICO		TOTAL		INFERIOR		IGUAL		SUPERIOR		TOTAL		SI		NO		TOTAL		0 a 3		4 a 6		7 y más		TOTAL		SI	NO	TOTAL					
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%					
MEGUEJO	31	20.66	11	7.33	8	5.33	50	33.32	1	0.66	48	32.00	1	0.66	50	33.32	30	20.00	5	4.42	35	30.96	9	6	21	14	15	10	5	3.33	50	33.33	17	5.04	18	15.92	35	30.96
KENNEDY	34	22.66	8	5.33	8	5.33	50	33.33	-	-	49	32.66	1	0.66	50	33.32	32	21.31	3	2.65	35	30.96	10	6.66	20	13.33	14	9.33	6	4	50	33.33	9	7.96	26	23.0	35	30.96
REALENGO	35	23.33	11	7.33	14	2.66	50	33.32	-	-	49	32.66	1	0.66	50	33.32	32	21.31	11	9.73	43	38.04	6	4	22	14.66	14	9.33	8	5.53	50	33	17	15.04	26	23.0	43	38.04
TOTAL	100	66.66	30	20	20	13.33	150	99.99	1	0.66	146	97.33	3	2	150	99.99	94	63.18	19	16.81	113	99.99	25	16.66	63	42	43	28.66	19	12.66	150	99.99	43	38.04	70	63.94	113	99.99

55



da.

Aspectos como la salud, educación, alimentación, desnutrición, ocupación, utilización del tiempo libre, expresiones de opresión tomados a nivel particular en el estudio responde a los porcentajes emitidos por la respectiva muestra, pero desde una concepción dialéctica científica del mundo, debemos saber que todos estos aspectos se presentan a nivel global bajo condiciones específicas de espacio y tiempo como parte integrante de una clase social.

La marginalidad es un término amplio y complejo, el cual en su forma general como lo expresa Carlos Marx en su obra El Capital, la marginalidad socio-económica, política está interrelacionada, pero el mismo bajo nivel educativo, cultural es determinante para que las personas no puedan tener una comprensión global del término, lo que lleva a respuestas no iguales, desordinadas a simple vista no por el hecho de contestar una encuesta a la ligera como acontece en otros casos, sino debido a no tener una comprensión sobre la magnitud de la misma.

La prevalencia de un 42% de mujeres que tienen una familia oscilatoria entre uno a tres hijos señala un progresivo aumento del egreso familiar en el cual crece la opresión y marginalidad sobre la mujer.

El predominio de la ideología burguesa caracterizada entre otros aspectos de falsedad e hipocrecia, conlleva a que muchas personas sin dis -

go de edad o sexo se abstengan de dar a conocer una realidad social lo cual de hecho va a impedir que un grupo de investigadores sociales pueda obtener resultados concretos del estudio realizado.

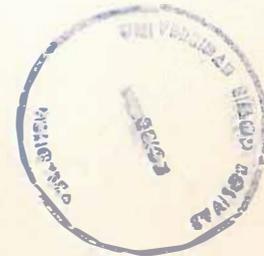
Tabla 4: Las mujeres se ven obligadas a dedicar el mayor tiempo del día a los arreglos domésticos y a la cocina, a causa de los celos y el autoritarismo del cónyuge que niega la posibilidad de igualdad a las mujeres en las labores domésticas distribuyen el tiempo de la siguiente manera: El 38.37% a los arreglos del hogar, 28.29% al cuidado de los niños; 38.62% a la cocina, indicándose esto a simple vista en los datos entregados sólo el 2.71% de las mujeres no viven una total esclavización del hogar.

El trabajo doméstico remunerado y el desgaste si constituye en la primera expresión de marginalidad social, ya que la mujer vive mecánicamente sin ninguna perspectiva al futuro.

El concepto de la sociedad acerca del matrimonio es otra forma de marginalidad de la mujer, lo cual ha ido variando en los últimos años y en las comunidades encuestadas predomina el matrimonio católico en un 20%, el matrimonio civil en un 14% y la unión libre en un 15.8%. Todo ello acontece no por el conocimiento de las ventajas que pueda acarrear cualquiera de estos estados civiles, sino por las ansias reprimidas que tienen las mujeres de superar la opresión y marginalidad social, donde la mujer no encuentra la forma de salir de la misma, e incluso en algunos casos no lo hacen debido a que los ratos libres se constituy

TABLA 4.

		ASPECTOS RELACIONADOS A LA OPRESION Y MARGINALIDAD DE LA MUJER EN EL ORDEN SOCIAL																TIEMPOS DEDICADOS A LABORES DOMESTICAS E INSTITUCIONES SOCIALES A LA QUE ACUDEN, TEMAS DE LA VIDA COTIDIANA CON LA CUAL SE IDENTIFICA Y TIEMPO DE RELACIONES CONYUGALES...																									
		TIEMPO A LAS LABORES DOMESTICAS								INSTITUCIONES DE SALUD...								IDENTIFICACION...								RELACIONES CONYUGALES...																	
		NINGUNO..		CUIDADO DE NIÑOS		COCINA		ARRUELOS DE CASA..		TOTAL		I. S. S.		MEDICO PARTICULAR		CRUZ ROJA		TOTAL		MATRIMONIO CATOLICO..		MATRIMONIO CIVIL..		UNION LIBRE		OTROS		TOTAL		AUTORITARIO		CELOSO		AVENTURERO		LICOR ..		MALTRATO FISICO		OFENSAS		TOTAL	
COMUNIDADES	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%			
MEQUEJO..	1	0.38	23	8.91	25	9.69	32	12.40	81	31.39	27	11.79	41	17.90	10	4.36	76	34.08	40	8	20	4	23	4.6	9	1.8	160	32	15	3.33	26	9.83	5	1.63	30	11.11	4	1.42			80	29.63	
KENNEDY..	3	1.18	25	9.68	24	10.07	33	13.58	89	34.49	30	13.10	43	16.77	9	5.48	81	33.37	39	7.9	23	4.6	21	4.2	13	2.6	177	35.4	10	3.70	28	10.37	6	2.22	35	12.98	9	3.33				32.96	
REALENGO..	5	1.14	25	9.69	28	10.83	32	12.40	88	34.10	20	6.73	40	17.46	10	4.36	70	30.38	31	6.2	27	5.4	35	7			163	32.6	22	8.15	28	9.83	10	3.70	32	11.83			12	4.44	102	37.77	
TOTAL..	7	2.71	73	30.98	79	30.82	99	38.37	258	99.98	77	33.82	124	54.4	28	12.22	229	99.99	100	20	70	14	79	15.8	22	4.4	500	100	47	17.40	80	29.63	21	7.77	97	35.92	13	4.81	2	4.44	270	99.99	



yen en una verdadera tormenta psicológica para ella, pues si bien tradicionalmente es el hombre quien lleva el sostén económico del hogar, a ella le toca la distribución del mismo, siendo esto un conflicto inmenso por la carestía de la vida.

Así el aspecto económico, la tutela de los hijos, las actividades de cocina y otros del hogar impide que mentalmente la mujer pueda tener una libertad para ordenar sus pensamientos. Esto tiene matices peores en aquellos hogares donde el hombre es agresivo, actuando la mujer con miedo y temor, tratando de hacer todas las cosas lo mejor posible.

Muchas mujeres pueden estar casadas católicamente, pero la misma dominación a la cual han sido sometidas las lleva a opinar en favor del matrimonio civil o de la unión libre e incluso sin conocer detenidamente la repercusión de estos dos estados civiles, sólo por el afán y desesperación de que los demás seres humanos de su mismo sexo tengan una situación civil que les permita ser menos marginadas a como ellas han sido hasta la actualidad.

El machismo tiene diversos tipos de expresiones entre las cuales podemos mencionar el autoritarismo, los celos, el aventurerismo, la adicción al alcohol, maltrato físico y las ofensas verbales. Así en diversas variaciones las mujeres que habitan en las comunidades Mequejo padecen este tipo de marginalidad, la cual sólo podrá superarse paulatinamente dentro de la estructura de la sociedad actual en la medida en que la mujer vaya obteniendo una relativa dependencia socio-económica.

Esto no se podrá obtener repentinamente en la estructura burguesa más si se trata de un país como Colombia donde lo que respecta al sexo masculino hay un índice de desempleo del 18%, con mayor proporción en la ciudad de Barranquilla.

Lo anterior niega en la actualidad cualquier oportunidad de ocupación laboral que disminuya o varíe el tipo de relaciones conyugales predominante.

Según las encuestas el 37.62% tienen acceso a los servicios de los Seguros Sociales, un 54.14% a médicos particulares, y un 12.22% a la Cruz Roja, lo cual indica que no hay óptimas condiciones de igualdad para preservar la salud.

El equilibrio de la salud es un aspecto fundamental para que haya condiciones favorables para una vida social digna, pero esta se ve agravada por las limitaciones de los Seguros Sociales donde se atienden personas vinculadas directa o indirectamente al proceso laboral; además el alto costo de la medicina privada niega el acceso a la población de escasos recursos económicos, aumentando la morbi-mortalidad por la contaminación producida por el estancamiento de detritus humanos y animales, basuras, aguas negras, lo cual lleva a que las personas tengan que postrarse ante la enfermedad sin tener alicientes necesarios para superar su nivel de vida.



Muchas mujeres y hombres adultos se resignan a aceptar su situación, pero se niegan a resistir ante la realidad de la miseria donde en niños y adultos tienen que consumirse lentamente en la enfermedad, pues en una sociedad donde se pregone los derechos humanos, donde pomposamente se habla de los derechos del niño, se les da una vida inhumana por parte de los dueños de los medios masivos de producción.

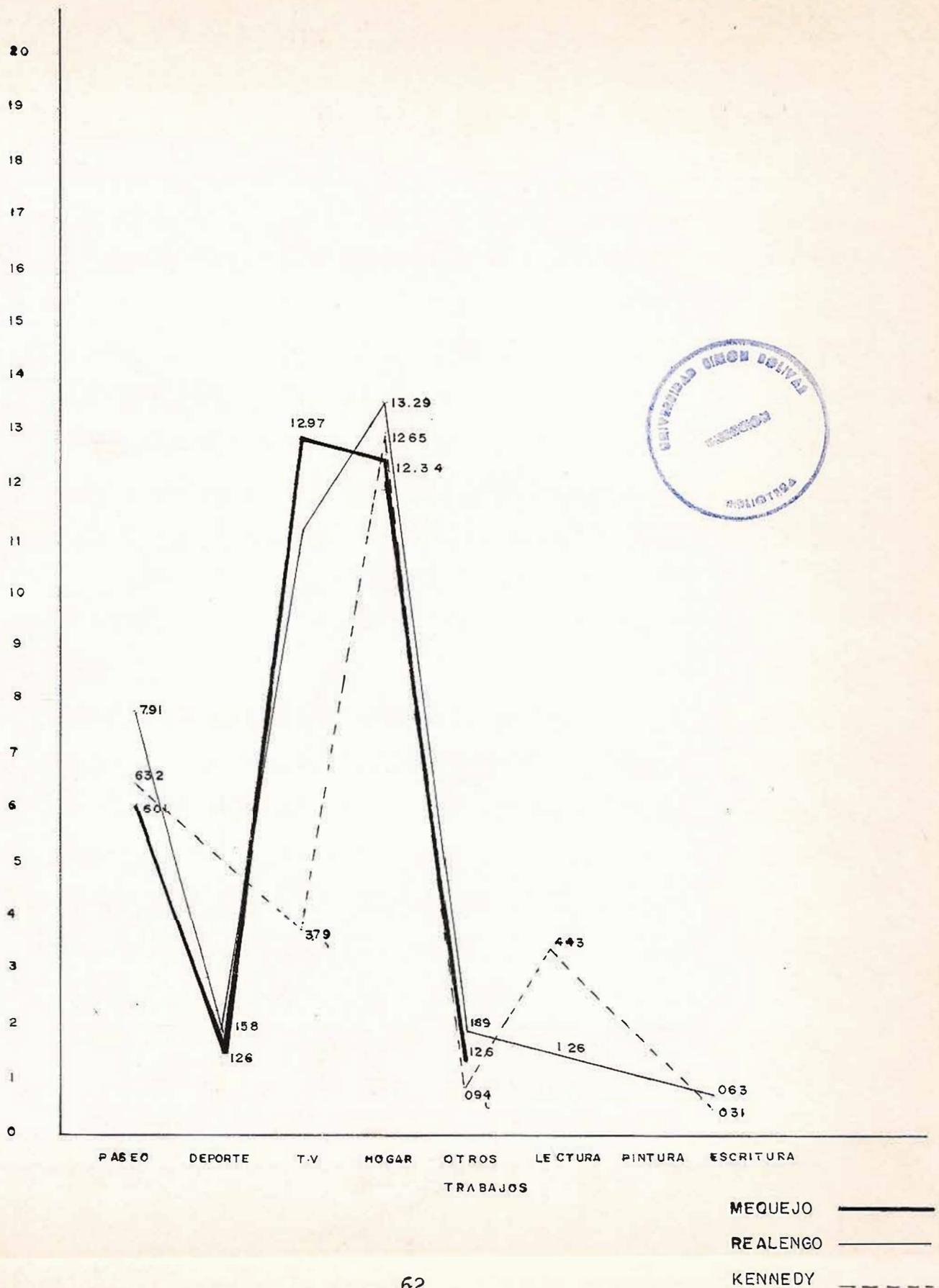
Es imposible que en una sociedad donde la salud y la medicina se constituye en una mercancía más, sólo pueden adquirirla quienes tienen los medios económicos para ello, los marginados y menos aún los habitantes de sectores surgidos por invasión por sus condiciones desfavorables para la salud, por desnutrición e ignorancia no tengan los medios para la prevención y tratamiento de enfermedades.

Continuando con el enfoque de las expresiones de opresión y marginalidad de la mujer a nivel comunitario encontramos según nos indica el gráfico 2 que las mujeres en las comunidades de invasión no tienen conciencia sobre la utilización de su tiempo libre donde se puede apreciar como el porcentaje más alto a nivel general corresponde en un 38.29% a labores del hogar; en las comunidades encontramos que el 12.65% corresponde a Mequejo, en Realengo un 12.34% y 13.29% a Kennedy, es decir que la opresión y marginalidad social sea una perspectiva esclavizada del hogar, mientras que el deporte tan importante en el desarrollo físico, psicológico de cualquier persona sólo es practicado por el 2.84% de los encuestados, mientras que la escritura sólo se practica en un

UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE POR LAS MUJERES A

A NIVEL COMUNITARIO

GRAFICO 2



0.94% perteneciente a Realengo, 0.31% a Mequejo y a Kennedy el 0.63% señalan esto del analfabetismo y semi-analfabetismo predominante en la mujer que habita en los cordones de miseria.

Otro aspecto contradictorio producto del desarrollo desigual y combinado del capitalismo consiste en el hecho de que mientras en la mayoría de los tugurios las condiciones de vida son precarias, antihumanas, existe un 27.84% de mujeres que utilizan su tiempo libre como televidente, es decir que la influencia de la ideología dominante las lleva a gastar dinero en aparatos de televisión mientras se padece de hambre y otras necesidades socio-económicas.

El alto costo de la vida, el desempleo, sub-empleo reinante en los cordones de miseria de manera agravante, lleva a que el 4.11% de las mujeres encuestadas tengan que utilizar su tiempo libre a desarrollar otros trabajos, los cuales en su mayoría son remunerados a domicilio representado en lavados de ropa y planchado, oficios varios en el hogar; la realidad social nos indica como en las comunidades tuguriales o surgidas por invasión donde se desarrolló el estudio, la mujer sufre diversas expresiones de opresión y marginalidad que niegan su condición y dignidad humana constituyéndola en un ser inferior.

El trabajo en el interior del hogar se constituye en un desgaste de fuerza física, mental no remunerado al cual se ve obligada forzosamente la mujer bajo la dominación machista donde no se cuenta con infraestructura y electrodomesticos necesarios para una vida acorde a los

adelantos tecno-científicos.

El trabajo hogareño en los sectores surgidos por invasión es mayor por que las mujeres no cuentan siquiera con el agua indispensable para desarrollar diversos tipos de actividades.

Todas y cada una de las expresiones de marginalidad está dada por la ideología predominante donde la mujer tradicionalmente ha llegado a auto considerarse inferior, sintiendo miedo, temor, sumisión hacia el varón, no habiéndose las posibilidades para un equilibrio social.

Además de todos los aspectos que se han venido realizando debemos tener en cuenta como la absurda monogamia lleva a la mujer a que tenga que vivir sumisa al hombre en la mayoría de los casos, mientras se le da la libertad al sexo masculino para tener varias concubinas.

### 2.3.2. A Nivel Empresarial

La opresión y marginalidad de la mujer tiene diversos tipos de expresión que parte desde la consideración de enfermedades a la fuerza laboral femenina con respecto al hombre, lo cual lleva a que el salario que se le paga sea inferior. Esto es reconocido por las mujeres encuestadas quienes respondieron ser marginadas económicamente en un 61.25%.

El tipo de contrato válido para que cualquier trabajador pueda gozar

de garantías y prestaciones sociales estimuladas en el Código Sustantivo del Trabajo en él escrito, sin embargo por el bajo nivel educativo y cultural el 7.5% de las mujeres encuestadas tienen contratos de trabajo de tipo verbal, una vil forma de marginalidad en cualquier momento y lugar.

Las necesidades socio-económicas llevan a la mujer a laborar para poder subsistir o contribuir a la carga familiar, de esa manera el 80% de esas mujeres se incorporan a las empresas Textiles Jaar, Prestolite de Colombia, Improma Ltda, Envases Industriales del Caribe y por necesidad económica el 7.5% para obtener una independencia económica respecto al varón mientras el 12.5% lo hace por un espíritu de superación, de esta manera predomina como ya se anotó la marginalidad económica siguiéndole la social en 26.5% y la política a 12,5% ( Tabla 5 ).

La situación socio-económica de la mujer a nivel empresarial está dada en proporción en aquellos casos donde el cónyuge trabaja, tantas formas empleadas por los propietarios de los medios de producción para mantener una doble dominación a la mujer con lo cual garantizaron que más de la mitad de la población se vea impotente contra la opresión y marginalidad política y económica.

La Tabla 7 señala como la mujer es oprimida y marginada al interior de las empresas en las cuales laboran por parte de sus patronos, cuando no les dan en forma equitativa las prestaciones sociales, esto se refleja cuando el subsidio familiar y auxilio de cesantía sólo cobija el

TABLA 5.

EMPRESA	DOMINACION DE LA MUJER BARRANQUILLERA A NIVEL EMPRESARIAL.																																									
	TIPO DE CONTRATO						INCORPORACION A LA EMPRESA						TIPO DE MARGINALIDAD						SITUACION RESPECTO AL HOMBRE						TRABAJA EL CONYUGE			DOMINACION POR SU CONYUGE														
	VERBAL		ESCRITO		TOTAL		NECESIDAD ECONOMICA		INDEPENDENCIA ECONOMICA		SUPERACION		TOTAL		ECONOMICA		SOCIAL		POLITICA		TOTAL		INFERIOR		IGUAL		SUPERIOR		TOTAL		SI	NO	TOTAL	SI	NO	TOTAL						
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%						
TEXTILES JAAR	—	—	20	23	20	23	19	23.75	—	—	1	1.25	20	23	18	22.5	2	2.5	—	—	20	23	1	1.25	14	17.5	5	6.25	20	23	7	17.93	6	15.38	3	33.33	7	17.93	6	15.38	5	33.33
RESTOLITE DE COLOMBIA	4	5	16	20	20	25	15	18.75	2	2.5	3	3.75	20	25	10	12.5	3	3.75	5	6.25	20	25	—	—	17	21.25	3	3.75	20	25	6	15.38	4	10.25	10	25.64	4	10.25	6	15.38	10	25.64
IMPROMA LIMITADA	2	2.5	18	22.5	20	25	16	20	2	2.5	2	2.5	20	25	14	17.5	3	3.75	3	3.75	20	25	—	—	20	25	—	—	20	25	7	17.93	2	5.12	9	23.07	3	7.69	6	15.38	9	23.07
ENVASES INDUSTRIALES DEL CARIBE	—	—	20	25	20	25	14	17.5	2	2.5	4	5	20	25	7	8.75	11	13.75	2	2.5	20	25	—	—	17	21.25	3	3.75	20	25	6	15.38	1	2.56	7	17.93	2	5.12	5	12.62	7	17.93
TOTAL	6	7.5	74	92.5	80	100	64	80	6	7.5	10	12.5	80	100	43	53.75	21	26.25	10	12.5	80	100	1	1.25	58	72.5	11	13.75	80	100	28	35.0	13	16.25	39	48.75	16	20.0	25	31.25	16	20.0

99

TABLA 7.

EMPRESAS	IDENTIFICACION RELIGIOSA CIVIL DE LA MUJER Y SERVICIOS BRINDADOS POR LA EMPRESA																											
	IDENTIFICACION												SERVICIOS BRINDADOS POR LA EMPRESA															
	MATRIMONIO CATOLICO		MATRIMONIO CIVIL		UNION LIBRE		OTROS		TOTAL		SUBSIDIO FAMILIAR		AUXILIO DE CESANTIA		PRIMA DE SERVICIOS		INCAPACIDAD		LICENCIA POR PARTO		CALZADO OVEROLES		SEGURO DE VIDA		PRESTAMO PARA VIVIENDA		TOTAL	
F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
TEXTILES JAAR	11	7.14	10	6.49	10	6.49	-	-	31	20.12	20	4.52	20	4.52	20	4.52	20	4.52	20	4.52	20	4.52	20	4.52	-	-	140	31.67
IMPROMA LIMITADA	12	7.49	10	6.49	11	7.14	4	2.59	37	24.02	20	4.52	20	4.52	2	0.42	-	-	-	-	20	4.52	20	4.52	20	4.52	102	23.07
ENVASES INDUSTRIALES DEL CARIBE	15	9.74	14	9.09	9	5.84	6	3.89	44	28.57	20	4.52	20	4.52	-	-	-	-	20	4.52	20	4.52	20	4.62	-	-	100	22.62
PRESTOLITE	12	7.79	13	9.74	10	6.49	5	3.24	42	27.27	20	4.52	20	4.52	20	4.52	-	-	20	4.52	20	4.52	-	-	-	-	100	22.62
TOTAL.	50	32.46	49	31.81	40	25.96	15	15.72	154	99.98	80	18.08	80	18.08	42	9.49	20	4.52	60	13.56	80	18.08	60	13.56	20	4.52	442	99.98

18.8%, la prima de cesantía el 9.49% , incapacidad en un 4.52%, licencia del parto 13.56%, calzado y overoles 18.08%, seguro de vida 13.56%, y préstamos para vivienda 4.52%, una muestra de que no se dan las condiciones propicias normales para un bienestar, situación relevante en Envases Industriales y Prestolite por ofrecer menos servicios según las encuestas.

Esto no es una situación aislada sino que hace parte de las contradicciones de nuestra sociedad donde la empresa privada hace caso omiso de las normas y leyes vigentes sobre trabajo remunerado.

La Tabla 6 nos señala como la mujer que labora en una empresa tiene una variada dominación que le impide contar con condiciones propicias a un relajamiento fisiológico y psicológico, así el 42.24% utilizan su tiempo libre en el hogar, un 22.56% a televisión, un 4.22% a deportes, un 28.85% a paseos, no habiendo tiempo para la lectura, agravándose la situación a las mujeres que laboran en Textiles Jaar, Improma Ltda, Prestolite quienes no practican ninguna clase de deporte, a su vez, las actividades de cocina absorben el 40.53% de tiempo dedicado al hogar, siguiéndole los arreglos de la casa en un 33.08% y el cuidado de los niños en un 24.3%.

Consideramos imprescindible que utilizando los medios masivos de comunicación hablada y escrita, las diversas organizaciones de base y cívicas promuevan la importancia de las fuerzas fisiológicas y psicológicas de la mujer en igualdad de condiciones con respecto al hombre, de-

TABLA 6.

EMPRESAS	OPRESION Y MARGINALIDAD DE LA MUJER QUE LABORA EN EMPRESA AL INTERIOR DE SU VIVIENDA																																	
	UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE												TIEMPO DEDICADO A LABORES DOMESTICAS						AFECCION DE LAS RELACIONES CONYUGALES															
	PASEO		DEPORTES		T. M.		HOGAR		LECTURA		TOTAL		NINGUNO		CUIDADO DE LOS NIÑOS		COCINA		ARREGLO DE LA CASA		TOTAL		AUTORITARIO		CELOSO		AVENTURERO		LICOR		MALTRATO FISICO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
TEXTILES JAAR	10	7.4	-	-	9	6.38	11	7.74	-	-	30	21.12	-	-	5	3.37	13	8.78	14	9.45	32	21.62	-	-	8	5.25	-	-	10	7.81	9	7.03	27	21.09
IMPROMA LIMITADA	7	4.92	-	-	11	7.74	15	10.56	3	2.11	36	25.35	3	2.02	6	4.05	13	8.78	14	9.45	36	24.32	-	-	10	7.81	7	5.47	10	7.81	3	2.34	30	23.48
ENVASES INDUSTRIALES DEL CARIBE.	19	13.36	6	4.22	6	4.22	19	13.38	-	-	60	35.21	-	-	17	11.48	18	12.16	10	6.75	45	30.40	7	5.47	15	11.72	-	-	12	9.37	4	3.12	38	29.69
PRESTOLITE	5	3.52	-	-	6	4.22	15	10.56	-	-	26	18.35	-	-	8	5.40	16	10.81	11	7.43	35	23.64	-	-	11	8.59	8	6.25	9	7.03	5	3.90	33	25.78
TOTAL	41	28.85	6	4.22	32	22.56	60	42.24	3	2.11	142	99.96	3	2.02	36	24.3	60	40.53	49	33.06	148	99.96	7	5.47	44	34.37	15	11.72	41	32.03	21	16.41	128	100

biendo tener participación equitativa en las decisiones del hogar y la sociedad, mediante una actividad difusora ardua y prolongada que no se conseguirá de un momento a otro.

Otro aspecto primordial que debe impulsar en todo momento y lugar consiste en la participación de Trabajo Social en todo tipo de organización cívica-cultural de hombres y mujeres, promoviendo la participación equitativa de esta víctima.

Respecto a la identificación de la mujer, el hecho de que aún cuando la mayoría se encuentran casadas católicamente profesando esa misma religión contesten en un 31.81% estar de acuerdo con el matrimonio civil, el 25.96% con la unión libre, es una muestra de la opresión y marginalidad de que es víctima la mujer bajo las situaciones actuales por parte del varón creyéndose que mediante la instauración legal y total del matrimonio civil y la unión libre se pueden generar condiciones que disminuyan cualitativa y cuantitativamente la opresión y marginalidad social; consciente e inconsciente la mujer reconoce que mediante las ataduras machistas es relegada y al no poder comprender por su nivel educativo-cultural la magnitud del problema y la forma de superarlo y ve en el matrimonio civil y en la unión libre la solución a la situación de dominación.

### 2.3.3. Hogar de la Joven y Santa Bernardita

En el Hogar de la Joven y Santa Bernardita encontramos peculiaridades de opresión y marginalidad donde por necesidad socio-económica en algunos casos y como forma de castigo u otras, las personas adultas llevan allí niños menores de edad sin tener en cuenta que estas instituciones no pueden aislarse de la corrupción y alienación moral de la sociedad actual, lo cual incide para que de esa manera no se pueda brindar la educación o capacitación necesaria y por el contrario las niñas desde temprana edad se forma en un medio de indisciplina.

En los centros como el Hogar Santa Bernardita y de la Joven encontramos niñas con edades entre 7 y 16 años quienes han ingresado por causas varias tales como irrespeto a los padres en un 10%, abandono de los padres en un 50% y conducta irregular en un 15%, respecto a esto último son niñas que roban objetos en su hogar, principios de cleptomanía, así desde este punto de vista se observa como la marginalidad puede aumentar en la medida en que estas niñas no se les eduque correctamente hacia la rehabilitación una labor ardua y tenaz de la cual no pueden ni deben separarse de los padres o tutores.

Tradicionalmente el castigo es el medio utilizado para reprimir una falta, un método incorrecto sobre todo si se trata de niñas, están violando los derechos del mismo estipulado por las Naciones Unidas, sin embargo encontramos que el 22.5% de las niñas albergadas en el Hogar de la Joven son sometidas a castigos como dar brillo a los baldocines de los pisos, anulación de visitas familiares, arrodillamiento al sol, castigos estos que llevan a la irritabilidad de las jóvenes quienes

inconscientemente toman la desobediencia como un mecanismo de defensa a la represión de que son víctimas,

El hecho de que las niñas se encuentran en un nivel educativo primario tal como se aprecia en la Tabla 8, además de los patrones culturales predominantes incide para que las niñas sean víctimas de una opresión y marginalidad cada vez mayor al no poder comprender su situación, no analizar correctamente el tipo de educación y rehabilitación que a ellas se les brinda.

En relación con lo anterior debemos anotar como de acuerdo a las respuestas dadas por las jóvenes su comportamiento es de indisciplina en un 10%, re-válidas en un 85%, irrespetuosas y desobedientes en un 2.5% cada uno.

La indisciplina, desobediencia, rebelión y el irrespeto son variables generalizadas y agudizadas al interior de la sociedad actual donde se han perdido todo tipo de valores y normas ético-morales.

El machismo, en la cultura colombiana, tiene características alarmantes en todas las clases sociales. En las clases bajas su síntoma son violencia física contra la mujer, borrachera y despilfarro del presupuesto familiar, farra y desorden con amigos, celos enfermizos, manifestaciones de desconfianza en cuanto a la capacidad de la mujer para tomar decisiones y manejar el presupuesto familiar, asociación del elevado número de hijos.

En las clases altas los síntomas son diferentes del machismo, más no por eso menos evidentes: Trato desconsiderado hacia la mujer, falta de delicadeza que, en algunos casos, alcanza niveles de violencia, no física pero si afectiva, borrachera no

TABLA 8.

INSTITUCIONES	OPINIONES DE MARGINALIDAD EN EL HOGAR DE LA JOVEN Y SANTA BERNARDITA																																									
	OPINION SOBRE CAUSA DE INGRESO											CASTIGO						INSTITUCIONES DE SALUD						NIVEL DE ESCOLARIDAD						COMPORTAMIENTO DE LAS COMPAÑERAS												
	INRESPECTO A PADRES		ABANDONO DE LO PADRES		CONDUCTA IRREGULAR		ORFANDAD		MOTIVO DE TRABAJO			TOTAL	SI		NO		TOTN.		I.C.S.S.		UZ ROJA		MEDICO PARTICULAR		TOTAL		PRIMARIA		SECUNDARIA		TOTAL		INDISCIPLINADA		RESPECTUOSA		DESOBEDIENTE		REVELDE		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
HOGAR DE LA JOVEN	4	10	7	17.5	4	10	2	5	3	7.5	20	50	9	22.5	11	27.5	20	50	4	10	2	5	14	35	20	50	20	50	20	50	20	50	4	10	1	2.5	1	2.5	14	35	20	50
SANTA BERNARDITA	-	-	1	2.5	2	5	-	-	17	42.5	20	50	-	-	20	50	20	50	7	17.5	1	2.5	12	30	20	50	20	50	-	-	20	50	-	-	-	-	-	-	20	50	20	50
TOTAL	4	10	8	20	6	15	2	5	20	50	40	100	9	22.5	31	77.5	40	100	11	27.5	3	7.5	26	65	40	100	40	100	-	-	40	100	4	10	1	2.5	1	2.5	34	85	40	100

73



con aguardiente, sino con whisky, no en la cantina sino en el club social, todos los viernes culturales. Violación de la mujer, exclusivamente por sus características físicas y desprecio de su potencial intelectual y espiritual. ( 15 )

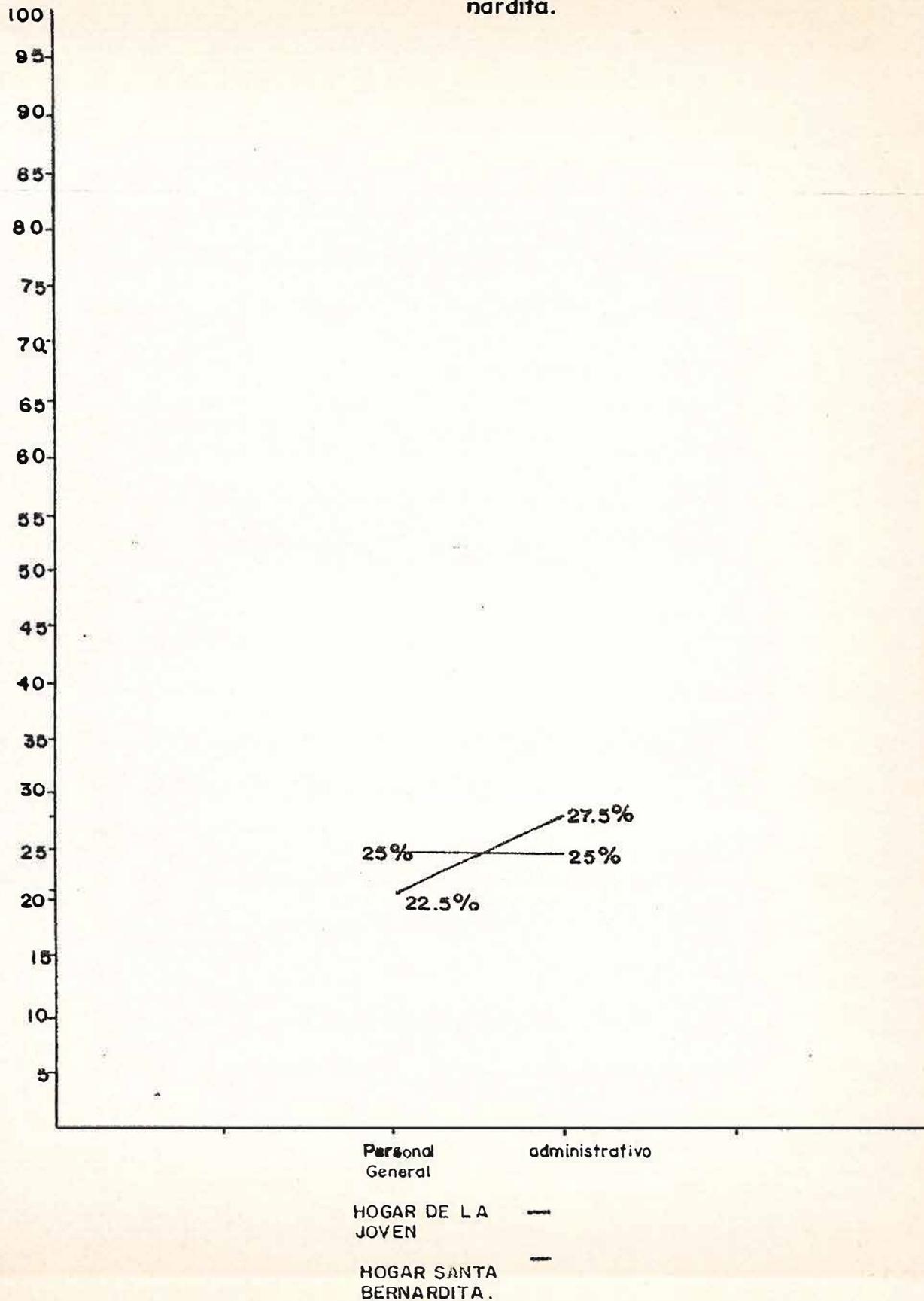
Se hace mención a lo anterior ya que es el complejo del machismo, la incomprensión familiar lo que lleva a que muchas veces son causa justificada en forma desesperada, las niñas son llevadas a esos lugares lo cual se les divorcia de la familia dándose una marginalidad mayor.

Sin negar el tipo de formación que pueda darse a las jóvenes en las instituciones mencionadas, lo cierto es que una formación aislada de la familia rebeldiza a la joven siendo por lo tanto víctima de una marginalidad y opresión mayor.

Tal como se ha venido analizando la joven entre los 7 y 16 años de edad al interior de las instituciones de este tipo se convierten en rebeldes no tanto con sus compañeros ni familiares que la visitan como con el personal administrativo, al cual inconscientemente consideran su más fuerte rival irrespetando en todo momento con gestos, palabras y sencillamente no cumpliendo órdenes tal como se aprecia en el Gráfico 3 donde se nos muestra como el comportamiento de la menor de edad en el Hogar de la Joven va dirigido igualmente al personal administrativo y general en un 25% cada uno, mientras en el Hogar Santa Bernardita hay una tendencia mayor a las ofensas al personal administrativo en un 27.5% y en general en un 22.5% esta situación lleva a ir formando en la joven una mentalidad equivocada al desenfocar los causales del problema.

GRAFICO 3.

Comportamiento de la mujer al interior del hogar de la Joven y Santa Bernardita.



Personal General      administrativo

HOGAR DE LA JOVEN      ---

HOGAR SANTA BERNARDITA.      ---

#### 2.3.4. Centro de Rehabilitación Femenina

El Centro de Rehabilitación Femenina El Buen Pastor es una institución donde ingresan todas aquellas personas del sexo femenino que han violado la ley por hurto, estafa, homicidio, lesiones personales, escándalos en la vía pública, todo ello generado por la corrupción de la sociedad actual donde muchas veces los problemas y necesidades socio-económicas son los que llevan a las personas a delinquir habiendo muchas inocentes al interior de las cárceles, mientras reconocidos delincuentes de ambos sexos gozan de libertad incondicional.

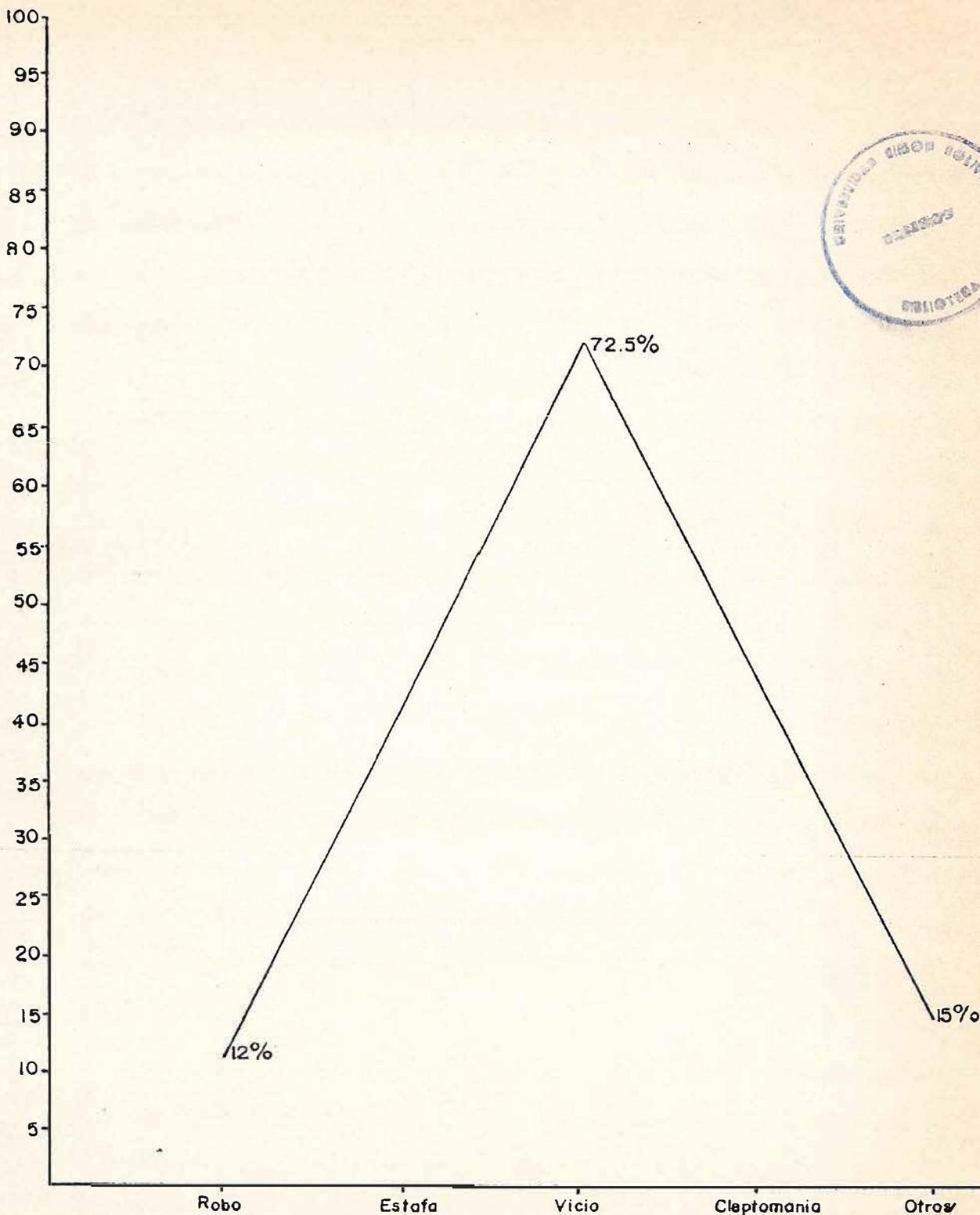
Tal como lo expresó Lenin en la segunda década del siglo XX con vigencia universal, las cárceles en el capitalismo no son centro de rehabilitación sino instrumentos de corrupción donde se alienan y reprimen al ser humano.

Las características socio-económicas de la ciudad de Barranquilla de las cuales hemos hecho mención determinan que el vicio se constituya en la principal causa de ingreso al centro de rehabilitación femenina El Buen Pastor en un 72.5%, el hurto en un 12.5%, mientras en forma variada el escándalo público y otros alcanzan el 15% tal como se aprecia en la Gráfica 4.

La alienación de la sociedad conlleva a que muchas veces se den respuestas con un carácter unilateral sin responder a la realidad social tal como es el caso que nos señala el Gráfico 5 donde el 90% de las muje -

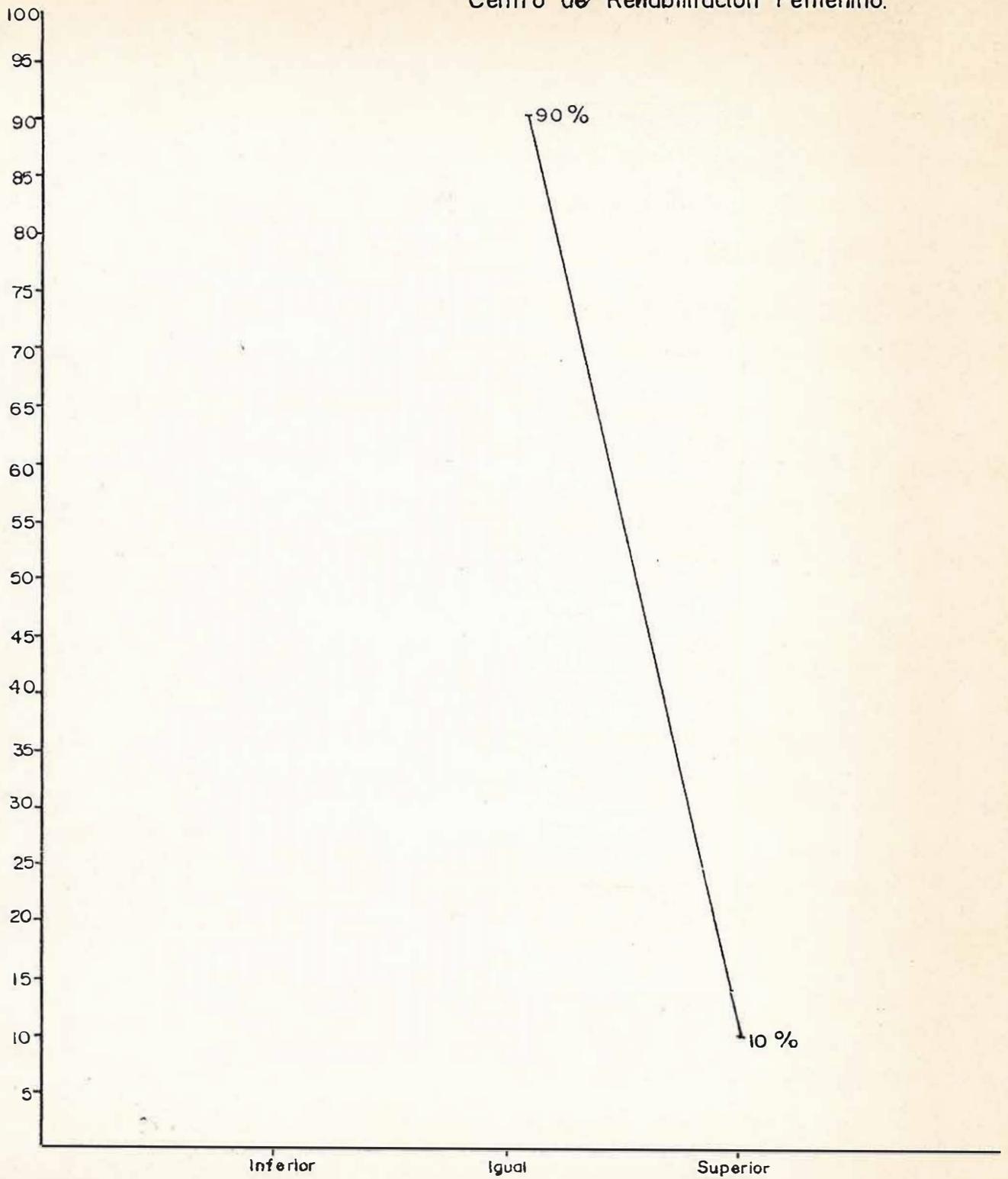
GRAFICO 4.

Opiniones sobre causas de ingreso.



GRAFICA 5.

Situación Respecto al hombre en el Centro de Rehabilitación Femenino.



res encuestadas respondieron sentirse en igualdad de condiciones respecto al hombre y al 10% superior, a estas respuestas no se les puede negar la posibilidad de que al momento de darlas las internas pudiesen encontrarse bajo los efectos de la marihuana, licor o cualquier otro tipo de droga pues dentro del estudio global que estamos realizando es tos no responden a la realidad socio-económica.

La respuesta esbozada en el Gráfico 5 contradice con el Gráfico 6 donde un 100% de las mujeres respondieron encontrarse marginadas el 62.5% en lo económico, el 25% en lo social y el 12.5% en lo político.

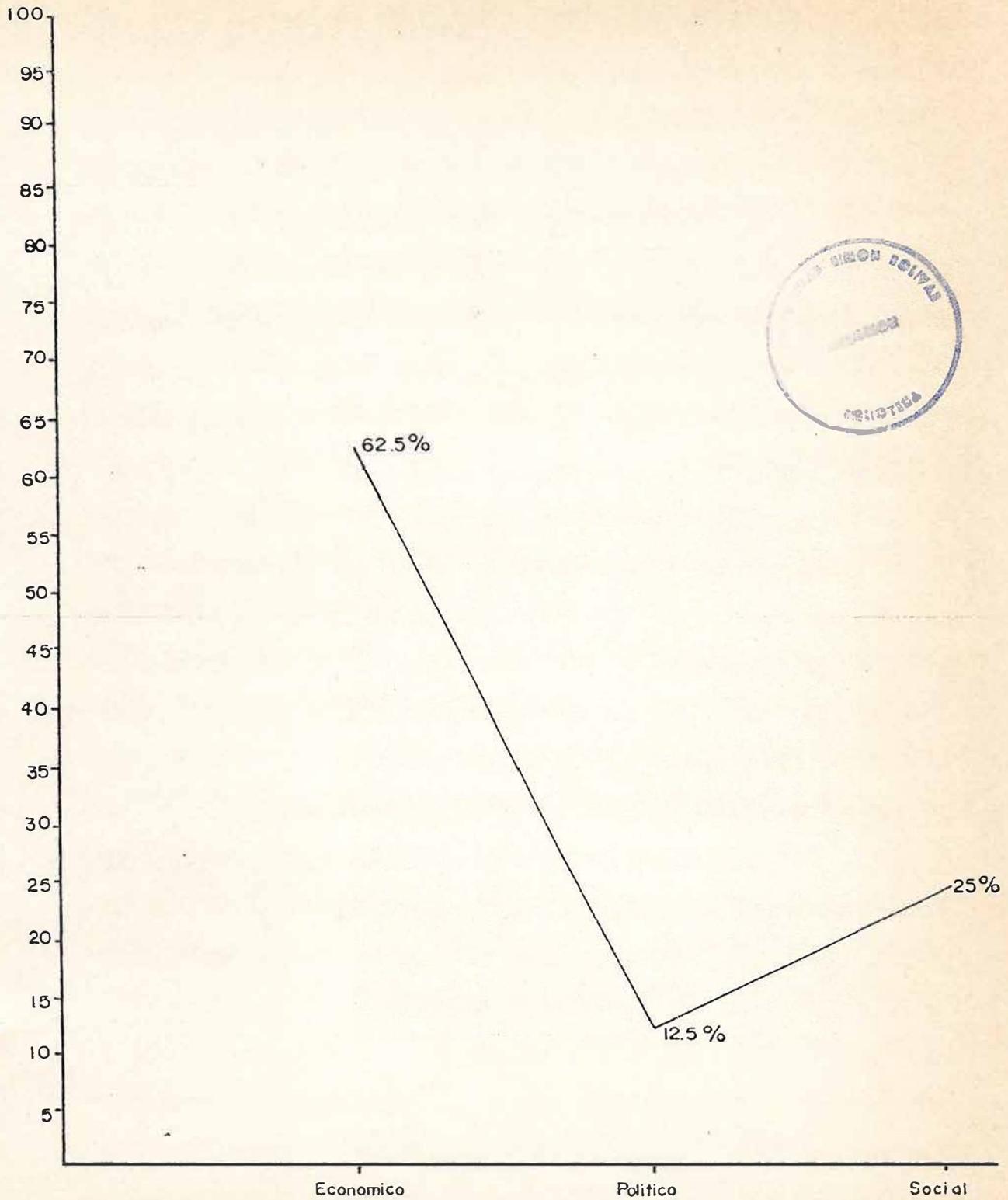
La marginalidad económica, política y social es una situación que no se da unicamente en las mujeres albergadas en el centro de rehabilitación femenina El Buen Pastor sino para todas las oprimidas y explotadas en una sociedad capitalista pues mientras haya opresión y marginalidad no se puede hablar de igualdad social.

Otra forma de marginalidad en el centro de rehabilitación femenina es que no existen servicios de la institución para preservar la salud de las internas teniendo que pedir permiso para asistir a médicos privados cuando su familia tiene solvencia para hacerlo, teniendo que postergarse en la morbilidad cuando no hay los recursos financieros para tal hecho.

Lo anterior nos demuestra como la salud es una mercancía más al interior de la sociedad dividida en clases donde sólo quien tiene los in -

GRAFICO 6.

Aspecto de Marginalidad en el Centro de Rehabilitación Femenino.



gresos económicos suficientes puedan recurrir a sus servicios.

Al realizar la encuesta a las reclusas en el centro de rehabilitación se les preguntó acerca de los programas que se desarrollan dentro de la institución que conduzcan a la rehabilitación, las internas demostrando temor a futuras represalias contestaron en la siguiente forma : El 92.5% respondió si y el 7.5% respondió no.

Lo anterior sirve para comprender como la magnitud de la opresión y marginalidad en el centro de rehabilitación femenino es mucho mayor, a pesar que el 87.5% que el trato brindado por la institución a las internas es satisfactorio y el 12.5% regular.

La opresión y marginalidad en el orden social machista al interior del Centro de Rehabilitación Femenino El Buen Pastor de Barranquilla no podrá conocerse en toda su magnitud en el presente histórico ya que la misma condición de privación de la libertad unida a la presencia de drogadicción, bajo nivel educativo cultural, desconocimiento del accionar de Trabajo Social, lleva a que conscientemente las reclusas se abstengan de responder acorde a la realidad tal como ella se presenta generado por las contradicciones de la sociedad actual.

La opresión y marginalidad de la mujer en la ciudad de Barranquilla a nivel comunitario e institucional como la Cárcel del Buen Pastor, Hogares de la Joven y Santa Bernardita, Prestolite, Envases Industriales

GRAFICO 7.

Opiniones sobre programas en la institución.

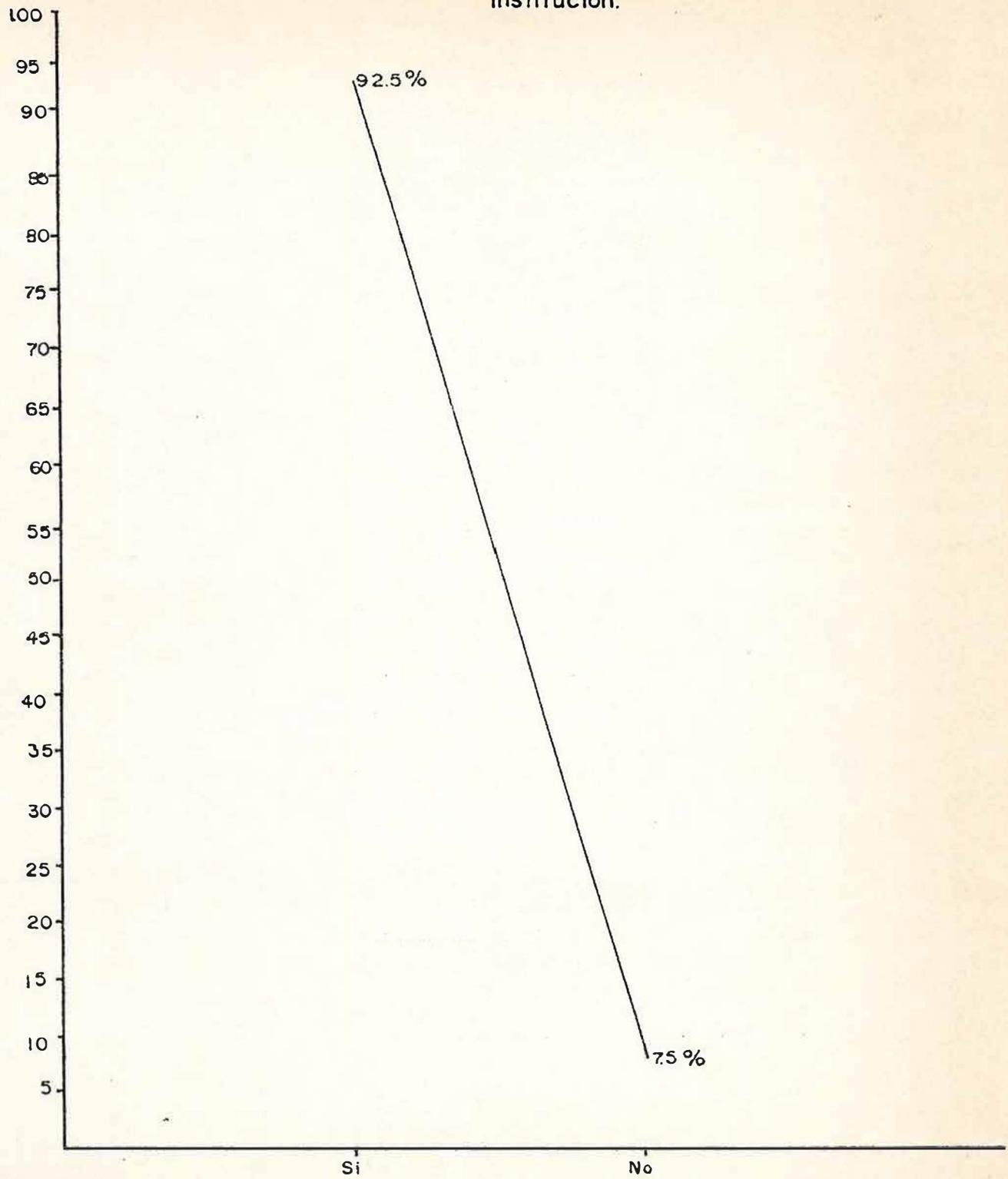
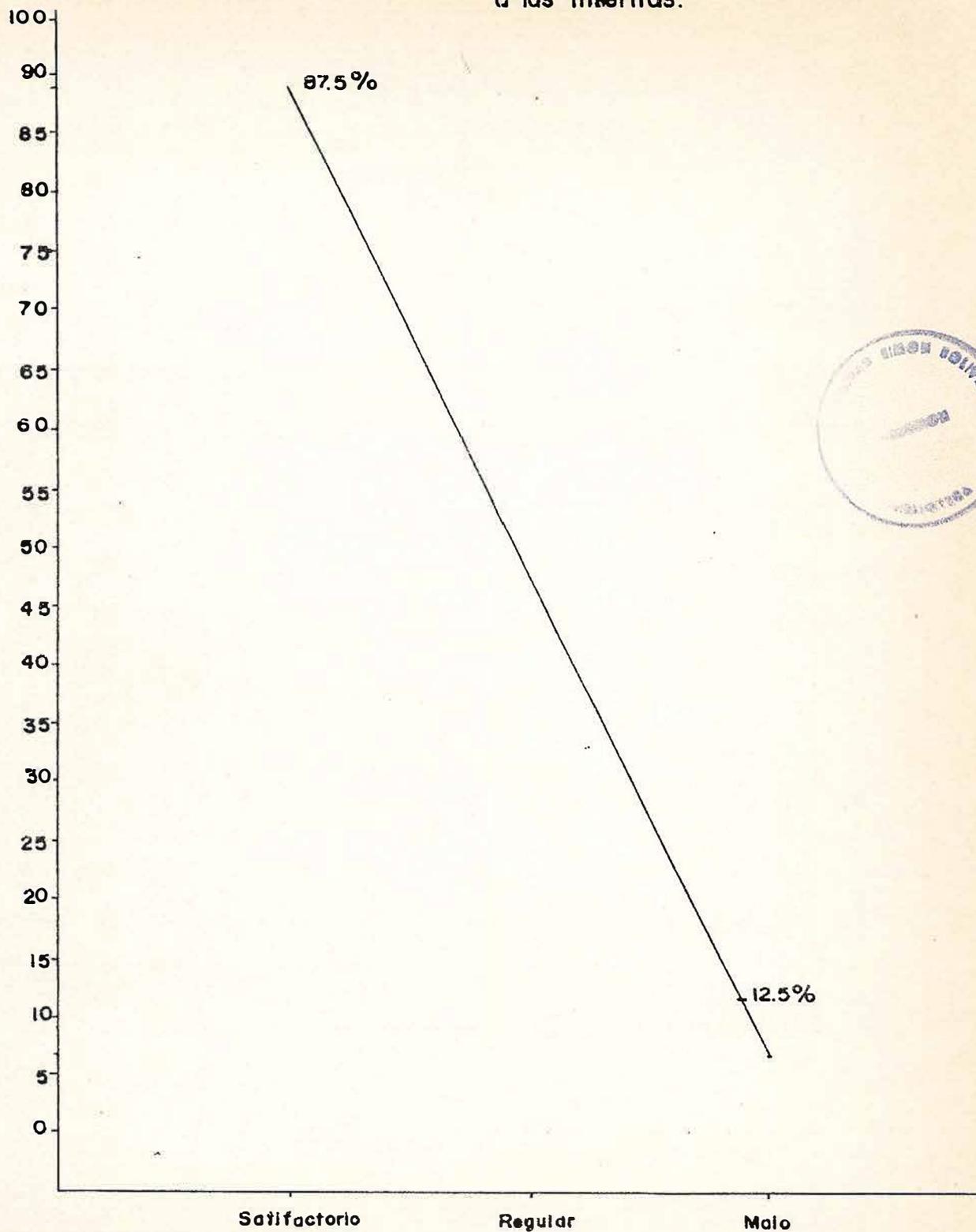


GRAFICO 8.

Trato brindado por la institución  
a las internas.



del Caribe, Improma Ltda, Textiles Jaar, tiene peculiaridades concretas según cada caso, pero en todo momento insertas dentro del enfoque socio-económico, político e ideológico de la sociedad actual donde la dominación de la mujer más que un problema sexual es de carácter clasista.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

8. RANDALL Margaret. Examen de la Opresión y Liberación de la Mujer.  
Editorial América Latina, Bogotá 1976. P 8
9. IBID, P 11
10. IBID, PP 23-24
11. LEON Magdalena. La Realidad Colombiana, Tomo I. Debate sobre la  
Mujer en América Latina y el Caribe. Asociación Colom -  
biana para el estudio de la población. Bogotá 1982.  
PP 202, 203
12. Estatuto de la Mujer. Bogotá 1982. PP 10, 11, 12
13. REBOTHAN Sheila. La Mujer Ignorada por la Historia. Editorial  
Fluma, Debate, Bogotá 1980. P 182
14. MICHEL Andree. La Mujer en la Sociedad Mercantil. Editorial  
Siglo XXI. Bogotá 1980. PP 160-167

15. NEWLAND Katheen. La Mujer en el Mundo Moderno. Editorial Alianza, Madrid 1982. P 16



3. INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL ANTE LA MARGINALIDAD  
Y OPRESION DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE  
BARRANQUILLA

El Trabajo Social le corresponde la planificación y orientación de políticas de bienestar social mediante una educación prolongada que les permita a las personas obtener las condiciones propicias para el bienestar social, así, el enfoque se da desde la perspectiva de caso, grupo y comunidad en relación a la clase social a la cual pertenecen los miembros de los respectivos grupos o comunidades, sin discriminaciones o parcialización de tipo sexual. Así la opresión y marginalidad social de la mujer en la ciudad de Barranquilla como parte integrante de la contradicción del capitalismo, tanto a nivel empresarial, institucional de bienestar, rehabilitación y comunidad, se disminuirá paulatinamente cuando se brinde una educación integral a la familia, donde se consiga que sus miembros de manera socializante asuman responsabilidades de los roles que le corresponde desarrollar, acorde a las condiciones concretas de las familias y del medio social en la cual la misma se desenvuelve.

Cuando los padres se aman, los hijos lo aman a los dos, cuando esto no ocurre los hijos se ven presionados a colocarse de parte de uno u otro apareciendo las alianzas o triángulos emocionales nocivos para la vida familiar.

Una de las funciones más importantes de la familia es la descar

ga de tensiones ocasionadas por frustraciones que en el desempeño de roles psicosociales experimentan sus miembros, lo cual afecta al sistema como un todo. La familia debe hacer frente a esas tensiones y lograr la homeóstasis individual.

Se ha enfatizado que la función socializante de la familia, permite en el niño la internalización de ciertos papeles familiares y que ella va a depender principalmente de los tipos de comunicación intrafamiliar que se establezcan. (16)

Las tensiones sociales en la familia que origina una mayor opresión y marginalidad a la mujer por parte del marido, no es una situación aislada sino circunscrita en las contradicciones de la sociedad actual, donde sólo la socialización del medio familiar, previa educación a sus miembros va a permitir una armonía social, esto se obtiene en la medida que haya un equilibrio matrimonial y disminuye cuando se dan condiciones de precariedad, de desestimación por las labores de sus miembros.

La interrelación de costumbres urbanas y rurales de familias formadas de diversos orígenes de procedencia por parte de sus miembros, permite disfuncionalidades de hábitos, costumbres y otros patrones culturales que negativamente incide sobre el núcleo familiar, generándose desarmonizaciones que contribuye a ahondar las diferenciaciones entre los cónyuges por el predominio patriarcal, para el cual se necesita la intervención de un equipo multidisciplinario, el cual eduque a los miembros de la familia hacia la integración en el aspecto laboral, psicosocial, salud y nutrición, sexualidad y procreación responsable, recreación, como medio para que se de una situación estable que permita de hecho una participación y libertad de intervención de la mujer en la direc -

ción del hogar.

En el campo del Derecho los cambios legislativos que se han dado en los últimos años han influido en la institución familiar, así de una familia patriarcal y estática se ha pasado a una dinámica que interpreta mejor los grandes cambios sociales de nuestros tiempos. Ya no es posible construir la familia con el concepto de incapacidad civil de la mujer y en el acentuado mando del marido en el hogar. La potestad de educación, crianza y corrección no es sólo derecho del padre, tampoco es correcto afirmar una estricta fidelidad de la mujer y una suerte de poligamia para los varones; la vieja creencia que la mujer debería tener cuantos hijos pudiera, mientras estuviera en edad fértil cede su campo a un acentuado concepto de responsabilidad familiar, pues sólo se deben tener hijos que razonablemente puedan educar y criarse, lo cual conlleva al uso más frecuente de anticonceptivos en la pareja. Todo esto ha llevado a la familia a convertirla en núcleo vital que contribuya al desarrollo de la sociedad. (17 )

Los cambios socio-económicos e ideológicos que se han generado al interior de la sociedad capitalista actual incluyendo la dependiente, determina que la mujer por los mismos intereses de la clase propietaria de los medios de producción y necesidades socio-económicas, se inserten en la vida laboral, donde desempeña doble rol de trabajadora y madre y en algunos casos triples incluyendo el de ser madre y padre a la vez, así de una u otra manera la existencia de un ingreso aunque paupérrimo se constituye en un fundamento para que el sexo femenino tenga una relativa independencia, la cual debe servir de proyección para que Trabajo Social irradie una acción educativa que le permita a la mujer una mayor integración familiar, la disminución de la opresión y marginalidad social por parte del marido, acción ésta que requiere la intervención de diversos profesionales de acuerdo a situaciones concretas de Trabajadores Sociales, Psicólogos, Sociólogos, Nutricionistas, Médicos, Aboga -

dos, Terapistas, Psicopedagogos, tendientes a una integración del aprendizaje, la racionalización y concreción de los problemas y necesidades de una comunidad.

### 3.1. PROMOCION SOCIAL DE LA MUJER

Cuando hablamos de la promoción social de la mujer, en ningún momento la relacionamos con las acciones del mercado capitalista donde la mercancía es promocionada en el mismo, pues son precisamente esas acciones las que implementa la burguesía para una mayor dominación política, económica, social e ideológica, incluyendo en esto último el aspecto machista y la prostitución que niega la dignidad de humanos al sexo femenino dentro de las respectivas clases sociales.

La promoción social a la cual nos referimos es totalmente diferente, la mujer necesita ser promocionada en sus aptitudes y actitudes, con todas sus condiciones fisiológicas y psicológicas en igualdad con el hombre para que así se valore su condición y oportunidad como ser humano de intervenir a nivel de macro-actuación y micro-actuación tanto en la empresa oficial como en la privada.

La promoción social de la mujer señala un compromiso de diversos investigadores sociales en una ardua y prolongada labor guiadora, educadora tendiente a que sea ella parte integrante de la clase social a la cual pertenece, la que obtenga una elevación del nivel de participación tan-

to en el seno de la familia como en actividades socio-económicas.

Como se puede ver el clima emocional de la familia evoluciona constantemente, es influido tanto por factores externos como internos, de allí que sus miembros deben estar preparados para ellos, sólo así podrán controlar o prevenir las disfunciones. La familia debe ajustarse desde dentro a la amplia gama de vicisitudes que afectan las relaciones de cada una de sus unidades, ya que bajo condiciones de tensión y conflictos excesivos pueden surgir antagonismos y odio mutuos amenazando así la integridad familiar. Ante este hecho se hace necesario suministrar instrumentos teóricos-prácticos que le permitan al individuo desenvolverse dentro de las diferentes etapas de su vida, como miembro de una familia y de una comunidad y esto se puede lograr a través de acciones educativas bien estructuradas en las cuales él tenga una participación activa. ( 18)

El maltrato físico del niño y a la mujer, además de los problemas socio-económicos, permite un tenso clima emocional de la sociedad actual agudizadas en las características socio-económicas de Barranquilla donde prima el desempleo, el alto costo de la vida, el sub-empleo, por lo cual se necesita la intervención del Trabajador Social orientando a los miembros de las familias para que tengan un equilibrio en el hogar acorde a situaciones concretas de cada una, tendiente a disminuir y prevenir tensiones de odio, dentro de lo cual la mujer debe tener asignado un puesto central como guiadora de la situación emocional en las familias, así como situaciones concretas en los aspectos socio-económicos de la misma, que pueden tener soluciones más loables con una participación equitativa del sexo femenino.

Es labor de Trabajo Social orientar y educar a la población colombiana y particularmente a la de esta ciudad para que la mujer participe acti-

vamente en diversas instituciones de bienestar social entre ellas el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para obtener condiciones que le permitan vivir sin maltrato físico ni psicológico.

La intervención de la mujer en diversas actividades de la vida socio-económica como empleo, deportes, recreación, acciones culturales y educativas, al igual que el hombre es una forma fundamental e imprescindible para la promoción social de la mujer no sólo al interior de la familia sino en todo el medio comunitario.

Constituyendo la mujer la mitad de la población, se necesita dentro de las estructuras socio-económicas actuales darle una acción participativa, con lo cual coordinadamente los grupos de presión obtengan el equilibrio necesario para una intervención en igualdad de condiciones y que contribuya a disminuir relativamente la responsabilidad socio-económica del hombre como jefe de hogar, pues si a nivel general se habla de igualdad entre los sexos y particularmente en el estudio proyectamos superación de la opresión y marginalidad social de la mujer, para la obtención de la misma como requisito previo se necesita que ella entre a compartir en igualdad de condiciones la responsabilidad en el dominio del hogar en cuanto a problemas y necesidades socio-económicas se refiere, donde incluso en labores tradicionalmente machistas pues de intervenir la mujer y en las femeninas el hombre, sin caer en posiciones metafísicas como las planteadas por grupos anti-feministas norteamericanos donde plantean que no se puede cambiar los papeles de que la mujer salga a la actividad socio-económica y el hombre se dedique a las acti

vidades del hogar, jamás se plantea un cambio brusco y metafísico de roles femeninos por masculinos o viceversa, de lo que se trata, es de compartir responsabilidades y tareas de manera equitativa.

Sabiendo que en la sociedad capitalista se denigra de la personalidad de la mujer a través de los medios masivos de comunicación entre otros, donde en todo tipo de propagandas pornográficas o no, se toma a la mujer como un objeto sexual, como una mercancía, así como un medio para la compra y venta de otras mercancías, se necesita promocionar a través del aparato ideológico y superestructural valorar la dignidad y situación de la mujer en igualdad de condiciones con el hombre en todos los campos de vida pública y privada.

### 3.2. PROPUESTAS DE INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL ANTE LA MARGINALIDAD Y OPRESION DE LA MUJER

Habiéndose realizado la opresión y marginalidad de la mujer, se hace necesario la participación de Trabajo Social tanto a nivel institucional, en sus diversas expresiones ( educación, rehabilitación, empresarial, bienestar, vivienda, recreación, transporte, obras públicas y otras ) tendiente a que paulatinamente a la mujer se le brinde oportunidad de desempeño en igualdad de condiciones con respecto al hombre.

Consideramos imprescindible que utilizando los medios masivos de comunicación hablada y escrita, las diversas organizaciones de base y cívicas promuevan la importancia de las fuerzas fisiológicas y psicológicas

de la mujer en igualdad de condiciones con respecto al hombre, debiendo tener participación equitativa en las decisiones del hogar y la sociedad, mediante una actividad difusora ardua y prolongada que no se conseguirá de un momento a otro.

Otro aspecto primordial que debe impulsar en todo momento y lugar consiste en la participación de Trabajo Social en todo tipo de organización cívica-cultural de hombres y mujeres, promoviendo la participación equitativa de esta última.

Trabajo Social con una concepción dialéctica científica del mundo necesita orientar y coordinar acciones con las mujeres para que ellas se organicen con un carácter crítico en pro de buscar el mejoramiento de sus condiciones de vida entre ellas la superación de causales de desnutrición, mala alimentación, hacinamiento, morbilidad, mortalidad, bajo un comprometimiento del Estado para que éste ejecute en la práctica social labores que se quedan en teoría dentro de los planes de desarrollo socio-económico como es el caso por ejemplo del vigente Cambio con Equidad, totalmente diferente a lo que acontece con grupos como Mujeres en Acción, Ciudadanas de Colombia y otras más que se quedan en aspectos paleativos contemplativos sin ningún fundamento filosófico de carácter científico.

El Trabajador Social tiene la necesidad de conocer a fondo los problemas socio-económicos, ideológicos, culturales que afectan a las muje -

res en comunidades, empresas, centro de capacitación, centro de rehabilitación carcelaria, centros educativos, instituciones de bienestar en general para que asesorándose del respectivo equipo multidisciplinario se brinde la orientación y educación necesaria que le garantice a la mujer desenvolverse en igualdad de condiciones con el hombre, logrando así ir superando dentro de las estructuras de la sociedad actual la opresión y marginalidad social a la cual se encuentra sometida.

El aspecto de la sexualidad, de las relaciones entre cónyuges se ha constituido en una grave barrera ideológica, donde muchas veces al no surtir efecto los anticonceptivos las familias se ven obligadas a engendrar hijos no deseados, por lo cual esto se constituye en una opresión y marginalidad, ya que no existe en los países capitalistas desarrollados como Colombia, consiste en la prohibición rotunda del aborto y el castigo a la práctica clandestina del mismo, teniendo la necesidad de que grupos femeninos organizados y el pueblo en general luche para que sea educado sobre los aspectos positivos y negativos del aborto.

De igual forma la presión popular debe conseguir que el Congreso de la República de Colombia, legalice e institucionalice la práctica del aborto como requisito previo para la igualdad social.

Una labor ardua y prolongada que se necesita intensificar tanto en zonas urbanas como rurales, pues consiste en la lucha ante la autoridad

respectiva por la vía legal para que se generen mayores fuentes de empleo con igualdad de oportunidades para la mujer y el hombre, esto es base primordial para que se prevenga la prostitución e incluso Trabajo Social con Médicos, Psicólogos, proyecten la rehabilitación de las prostitutas sobre todo de aquellas que ingresaron a estas actividades por problemas de tipo socio-económicos.

Una educación sexual prolongada por parte de las diversas instituciones de rehabilitación de salud, como social va a permitir con la orientación y planificación de Trabajo Social la prevención y tratamiento de desviaciones sexuales como el lesbianismo que margina inmensamente a la mujer.

Trabajo Social necesita promover una ardua campaña educativa donde la mujer se organice bajo condiciones específicas con una guía dialéctica materialista del mundo, busque de las instituciones respectivas la ejecución de acciones que le permita una vida social en igualdad de condiciones con el sexo femenino superando el feminismo burgués de carácter metafísico predominante en organizaciones como Damas Rosadas, Damas Grises, Voluntariado de Colombia, Voluntariado de la Cruz Roja, Fé y Alegría y otras más, sin que se niegue la posibilidad de participar en ellas con un carácter crítico aprovechando las mínimas libertades que sea posible.

### 3.3. PLAN DE TRABAJO



#### JUSTIFICACION :

La programación sobre la Opresión y Marginalidad de la Mujer se justifica ante la necesidad de orientar a la mujer de los sectores marginados que se encuentra aislada de los elementos esenciales del bienestar colectivo, donde se ven subordinadas a trabajos secundarios sin perspectiva de especialización porque la sociedad no ofrece los medios adecuados.

La dependencia económica y sus diferentes manifestaciones hacen que la mujer, para estos momentos históricos, estén planteando sus reivindicaciones políticas, laborales, sociales, sexuales, ideológicas y participación democrática en la condición del Estado. La mujer mira su estar en el mundo como algo fundamental en la realización de su ser y que ella es un elemento importante para el desarrollo de la sociedad colombiana.

Lo anterior justifica el por qué no se puede sustentar un estudio de la opresión y marginalidad de la mujer sin tener en cuenta que la misma hace parte de la situación clasista donde la mujer proletaria es víctima de todo tipo de acciones viles junto con el hombre, perdiéndose la armonía familiar debido a la opresión y marginalidad de la sociedad donde la mujer es víctima de una doble dominación: la sociedad y el marido.

Se hace imprescindible tal como lo plantea Lenin, que la mujer obtenga libertades socio-político-económico-culturales al igual que el hombre donde se abole el mito de un sexo inferior y otro superior.

Trabajo Social justifica su intervención ante este estudio, ya que una de sus funciones es investigar, diagnosticar y orientar el tratamiento de una realidad social de tipo individual, grupal, comunitario e institucional implementando proyectos de bienestar social, diseñando políticas sociales a diferentes niveles así como evaluando los servicios y beneficios que presentan un bienestar social a la mujer.

#### **OBJETIVO GENERAL :**

Analizar la problemática de la opresión y marginalidad social de la mujer en la ciudad de Barranquilla, dentro de la estructura socio-económica colombiana para presentar alternativas de Trabajo Social con las cuales se supere la situación actual.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS :**

- Determinar la opresión y marginalidad a nivel cuantitativo y cualitativo en diversas instituciones y comunidades en la ciudad de Barranquilla.
  
- Guiar a la mujer de la ciudad de Barranquilla hacia la participación

en diversas acciones e instituciones de bienestar social para que paulatinamente disminuya la opresión y marginalidad a que es sometida.

### **PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL**

El programa de Bienestar Social es fundamental para que se busquen desde una visión de Trabajo Social, las condiciones favorables para el bienestar social y así, se disminuirá paulatinamente la situación de abandono y marginalidad a que ha sido sometido el sexo femenino.

El programa de bienestar social al que hacemos referencia comprende proyectos a nivel empresarial, Centro de Rehabilitación El Buen Pastor, hogares Santa Bernardita y de la Joven, así, como a nivel comunitario.

#### **PROYECTO 01: PROMOCION SOCIAL DE LA MUJER EN LAS EMPRESAS**

##### **JUSTIFICACION :**

Se hace imprescindible que Trabajo Social proyecte la promoción social de la mujer en las empresas utilizando diversas técnicas de la Investigación Social como seminarios, seguimientos de casos y actividades entre ellas cursos de capacitación, campaña de primeros auxilios, así, desde una visión materialista del mundo sustentamos y justificamos la importancia del presente proyecto para que se oriente la acción concreta hacia el bienestar social de la mujer.

En ningún momento Trabajo Social va a solucionar problemas y necesidades sociales a la mujer, nos corresponde dar la orientación necesaria para que sean las personas a través de las respectivas instituciones quienes obtengan su bienestar social.

#### OBJETIVOS :

- Orientar a las mujeres que laboran en las empresas Textiles Jaar, Improma Limitada, Prestolite, Envases Industriales del Caribe, respecto a la necesidad de mejorar su nivel de vida, obteniendo una igualdad social en todos los aspectos.

- Despertar el interés en la mujer obrera hacia el bienestar social, para que así busque los medios hacia la superación de sus condiciones de vida.

#### ACTIVIDADES :

1) Ciclos de seminarios sobre la importancia de la mujer en la vida socio-económica del país en las empresas Textiles Jaar, Prestolite, Improma Ltda, Envases Industriales del Caribe.

2) Seguimientos de casos por desajustes, deficiencia laboral y social.

3) Cursos de capacitación laboral.

4) Seminarios y proyecciones de películas sobre prevención de accidentes de trabajo.

5) Campañas de primeros auxilios en las empresas.

6) Reorganización de grupos con hijos y madres para la práctica de una educación dirigida. Uso de programas a través de instituciones privadas.

**PROYECTO 02: EL BIENESTAR SOCIAL DE LA MUJER EN EL CENTRO DE REHABILITACION EL BUEN PASTOR**

**JUSTIFICACION :**

Sabiendo el carácter y condición de las cárceles en la sociedad actual y concretamente en lo que hace referencia a la del Buen Pastor de Barranquilla, justificamos la necesidad e importancia de la intervención de Trabajo Social con un proyecto de educación preventiva que garantice en un futuro a la mujer, al salir de la cárcel, poder desempeñarse en igualdad de condiciones socio-económicas, políticas.

Es labor de Trabajo Social buscar los medios necesarios para que al interior del penal la mujer no sufra mayores alienaciones, tenga actividades en las cuales ocuparse que garantice una paulatina rehabilitación social, así, se podrá obtener condiciones favorables para que se cumpla la real función de la rehabilitación carcelaria.

**OBJETIVO :**

- Educar a las mujeres en el Centro de Rehabilitación El Buen Pastor, sobre la importancia de prevenir los vicios y formar artes que permitan en un futuro contribuir a la disminución de la problemática socio-económica en el hogar.

**ACTIVIDADES :**

1) Seguimientos de casos para conocer las causales de ingreso al Centro de Rehabilitación El Buen Pastor.

2) Seminarios y proyección de diapositivas sobre la prevención y tratamiento de la drogadicción y el alcoholismo, a las mujeres recluidas en centro.

3) Seguimientos de casos que garanticen condiciones para la rehabilitación social de la mujer en el centro El Buen Pastor.

4) Cursos de relaciones humanas a las mujeres recluidas en las instituciones de estudio.

5) Cursos de modistería, repostería, manualidades, belleza, a las mujeres recluidas en el Buen Pastor.

**PROYECTO 03: EL BIENESTAR SOCIAL EN EL HOGAR SANTA BERNARDITA Y HOGAR  
DE LA JOVEN**

**JUSTIFICACION :**

Sabiendo que la alienación, así como los problemas familiares afectan al ser humano desde la niñez, sin distinción de sexo, se hace imprescindible que en los hogares Santa Bernardita y de la Joven Trabajo Social se proyecte hacia la orientación de la búsqueda de condiciones favorables para el bienestar social, orientando a niñas y jóvenes sobre la importancia de la integración familiar, la armonía social, las relaciones sociales, todo esto es la base necesaria para que la mujer vaya superando las condiciones y niveles tanto de opresión y marginalidad.

La acción de Trabajo Social en niñas y jóvenes con problemas familiares de diversas índoles exige la intervención de un equipo multidisciplinario en aras de tratar efectivamente los diversos aspectos del problema.

**OBJETIVOS :**

- Planificar acciones tendientes a la búsqueda de un bienestar social en los Hogares Santa Bernardita y de la Joven que garantice en un futuro a estas mujeres poder actuar con solvencia en diversas actividades en la vida socio-económica.

- Educar a las mujeres en los hogares Santa Bernardita y de la Joven sobre la importancia de la educación y capacitación para la obtención de un bienestar social.

**ACTIVIDADES :**

- 1) Seguimientos de casos a niñas y jóvenes con problemas psicosociales.
- 2) Cursos sobre relaciones humanas a niñas y jóvenes en las dos instituciones.
- 3) Seminarios sobre importancia de la familia en el bienestar social a los padres de familia.
- 4) Entrevistas domiciliarias sobre la importancia de la integración familiar a los padres o acudientes de las estudiantes matriculadas en los hogares de la Joven y Santa Bernardita.
- 5) Cursos de primeros auxilios y capacitación a niñas y jóvenes en los hogares Santa Bernardita y de la Joven.

**PROYECTO 04: EL BIENESTAR SOCIAL DE LA MUJER A NIVEL COMUNITARIO**

**JUSTIFICACION :**

Sustentamos que la mujer debe tener una igualdad social con el hombre

en diversos aspectos de la vida socio-política, económica, así, corresponde a Trabajo Social en el caso que nos atañe, brindar la educación necesaria a nivel comunitario para que en igualdad de condiciones con el hombre, el sexo femenino se interese por la superación de sus condiciones de vida.

#### **OBJETIVOS :**

- Capacitar a la mujer en los sectores comunitarios para que participe en igualdad de condiciones con respecto al hombre en la lucha organizada por un bienestar social.
  
- Demostrar que la opresión y marginalidad de la mujer tiene un carácter clasista donde los oprimidos y explotados se les niega óptimas condiciones de vida.

#### **ACTIVIDADES :**

- 1) Entrevistas domiciliarias sobre la importancia de la recreación y el deporte en las mujeres habitantes en las comunidades Mequejo, Kennedy y Realengo.
  
- 2) Cursos de primeros auxilios y prevención de enfermedades a las mujeres en las comunidades Mequejo, Kennedy y Realengo.
  
- 3) Seminarios sobre el desarrollo comunitario y el liderazgo femenino

en las comunidades de estudio.

4) Cursos de alfabetización y capacitación a las mujeres en las comunidades Mequejo, Kennedy y Realengo.

5) Conferencias sobre el papel de la mujer en la historia a quienes habitan en las comunidades Realengo, Kennedy y Mequejo.



**NOTAS BIBLIOGRAFICAS**

16. DE LEON Rina. La Educación Social, una estrategia de Atención Integral a la Familia. Memorias V Congreso Nacional de Trabajo Social. Cartagena 1983. P 142
17. IBID.
18. IBID, P 143



## CONCLUSIONES

La opresión y marginalidad social de la mujer en la ciudad de Barranquilla se ubica en el contexto mundial desde el momento cuando aparecen las clases sociales, aboliéndose el matriarcado, pues desde ese momento la mujer va a tener una doble dominación: La de la sociedad y la del marido, quedando relegada a un segundo lugar, bajo la dominación directa del hombre al interior del hogar.

La opresión y marginalidad social de la mujer no puede verse aislada de la clase social a la cual pertenece, pues si bien la mujer burguesa también tiene dominación del marido, esto es ínfimo, comparado con la estructura de necesidades de la mujer proletaria.

La mujer de extracción proletaria, es oprimida y explotada y víctima de una doble marginalidad socio-económica padeciendo hambre, enfermedades, desnutrición, mal alimentación, analfabetismo, semi-analfabetismo, siendo vilmente golpeada física y moralmente por la sociedad de consumo.

Los problemas y necesidades socio-económicas de la vida contemporánea actual incide para que la mujer de escasos recursos económicos tenga que dedicarse al desempeño de diversas actividades remuneradas con si-

tuaciones no dignas del ser humano, muchas veces, con salarios inferiores a los del hombre, laborando más de ocho horas diarias sin ningún tipo de prestaciones sociales, siendo en muchos casos por la desintegración y descomposición familiar, padres y madres a la vez, cumpliendo así doble rol que le impide obtener óptimas condiciones para cumplir vitalmente sus funciones fisiológicas y psicológicas.

La corrupción de la moral e ideología burguesa lleva a que las cárceles no cumplen sus funciones de rehabilitación, por el contrario el ser humano que allí llega es víctima de mayor corrupción, siendo marginada más aún antes de llegar a esa institución. Siendo similar acontece con la mujer juvenil en centros de rehabilitación social como Hogar Santa Bernardita, Hogar de la Joven, colocándose como una necesidad histórica que todas y cada una de estas instituciones tengan una orientación social que les permita cumplir a cabalidad los objetivos y funciones para los cuales han sido creadas.

Desde los niveles de planificación a nivel regional, local, hasta la de ejecutor, Trabajo Social tiene un compromiso histórico a desarrollar para brindar la orientación y educación necesaria que le permita al sexo femenino obtener igualdad de condiciones respecto al hombre en todos los aspectos de la vida socio-económica, sabiendo aprovechar concretamente las libertades burguesas predominante en la sociedad actual.

Se hace indispensable la organización social de la mujer en todas y cada una de las comunidades e instituciones tomadas como muestra en el

estudio, para que así ellas en forma coordinada puedan obtener las condiciones necesarias y propicias para un bienestar social según situaciones concretas de espacio y tiempo.

En el estudio realizado se constata como a partir del Descubrimiento de América, la mujer en la Nueva Granada, lo que es hoy Colombia, ha vivido dominada en un segundo plano como producto de condiciones históricas a nivel mundial. Una opresión y marginalidad en la sociedad capitalista como la nuestra que va a estar diferenciada de acuerdo al carácter clasista donde hay diferenciaciones tal como se ha explicado entre la mujer burguesa y la proletaria.

En Barranquilla la mujer vive relegada, negándosele igualdad de condiciones con respecto al hombre, habiendo la necesidad de una educación integral que permita la transformación de sus condiciones de vida actuales.

En el centro de rehabilitación femenino el Buen Pastor de Barranquilla al igual que las demás cárceles de la sociedad capitalista, la mujer no goza de condiciones para su rehabilitación, por el contrario se adapta más a la delincuencia, a vicios como el alcoholismo, el lesbianismo, habiendo la necesidad de orientar una labor específica hacia la rehabilitación.

La dependencia familiar y social a quienes asisten a los hogares Santa

Bernardita y de la Joven requiere una labor concreta y específica de Trabajo Social con relación a las expresiones de opresión y marginalidad esbozada en el transcurso del trabajo, así, las condiciones y características específicas de las mujeres en las diversas empresas e instituciones nos llevó a analizar desde una visión materialista de Trabajo Social la promoción social de la mujer, con propuestas concretas entre ellas un plan de trabajo.

El plan de trabajo es la sistematización de lo que se debería en un futuro inmediato proyectar, una labor tendiente a preparar las condiciones para que sea la mujer quien consiga la disminución de la opresión y marginalidad social. El plan de trabajo está sujeto a variaciones concretas, en ningún momento es una panacea.

## RECOMENDACIONES

A la Facultad de Trabajo Social:

Se hace necesario que en todas las facultades académicas de la Universidad Simón Bolívar y externamente en toda la ciudad se promueva la importancia de la mujer y se adelanten estudios para inducir la igualdad de condiciones entre el hombre y ella anulando paulatinamente el error predominante en nuestra sociedad respecto a que es incapacitada en lo político, social y cultural.

La decanatura de Trabajo Social y la Coordinación de Prácticas tanto en comunidad como en institución deberían planear actividades donde se incluya una educación a hombres y mujeres sobre la importancia de esta última en diversas actividades cotidianas que sirva para ir disminuyendo la opresión y marginalidad del sexo femenino.

Recomendamos que periódicamente con el asesoramiento de los respectivos profesionales, la facultad de Trabajo Social promueva conferencias, seminarios a comunidades, colegios, empresas, centros educativos, centros carcelarios, universidades, sobre la igualdad de derechos y deberes de la mujer con respecto al hombre.

Existiendo una legislación sobre la mujer, se hace necesario que en la misma se reune la necesidad de que a nivel empresarial la mujer tengan igualdad de derechos y deberes con respecto al hombre, obteniendo idénticos salarios en tiempo proporcional.

Tanto en el centro de rehabilitación el Buen Pastor como en cualquier otra institución de rehabilitación social, la mujer debería gozar de condiciones de salud, recreativas, que garantice una armonía del medio ambiente social de acuerdo a los derechos de la mujer consagrados internacionalmente.

Es imprescindible la reestructuración de la legislación laboral y civil de la mujer colombiana para que sea protegida, promocionada y rehabilitada en todos los niveles de la estructura, asegurando una mejor estabilidad en el hogar, en la comunidad y en las instituciones de rehabilitación.

Globalizando la situación de la mujer tanto en comunidad, cárcel, centro de rehabilitación femenino, se hace imprescindible una acción concreta mediante la cual se eduque en lo referente a la prevención y tratamiento de desequilibrios de la salud utilizando para ello las técnicas que la situación indique.

Siendo las enfermedades venéreas las que más afectan a nivel carcelario recomendamos acciones constantes de salud que permitan su prevención y tratamiento.

## B I B L I O G R A F I A

ARANGO JARAMILLO Mario. El Proceso del Capitalismo en Colombia. Del Mo-  
do de Producción Americano al Colonial. Editorial Aurora, Bogotá  
1.976

A Montagué. La Mujer Sexo Fuerte. Ediciones Guadarrama, Madrid.

ANDER EGG Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social.

BARON DE CARMONA Magdalena. Trabajo Social. Bogotá 1.982

CASTILLA Carlos. Cuatro Ensayos sobre la Mujer. Alianza Editorial, Ma -  
drid 1.980

DE LEON Rina. La Educación Social, una estrategia de Atención Integral  
a la Familia. Memorias V Congreso Nacional de Trabajo Social.  
Cartagena 1.983

DE PAUELA FALEIRO Vicente. Trabajo Social, Ideología y Método. Edito -  
rial Librería Ecro.

Estatuto de la Mujer. Bogotá 1.982

FALS BORDA. Historia de la Cuestión Agraria en Colombia. Editorial Carlos Valencia. Bogotá 1.982

HERNANDEZ RODRIGUEZ Guillermo. De los Chibchas a la Colonia y a la República. Del Clan a la Encomienda y al Latifundio en Colombia. Ediciones Internacionales. Bogotá 1.978

LEON Magdalena. La Realidad Colombiana. Debate sobre la Mujer en América Latina y el Caribe. Asociación Colombiana para el estudio de la población. Bogotá 1.982

LEON Magdalena. Sociedad Subordinada y Feminismo. Debate sobre la Mujer en América Latina y el Caribe. Asociación Colombiana para el estudio de la población. Bogotá 1.982

MARX Carlos. El Capital, Crítica de la Economía Política. Fondo de Cultura Económica. Bogotá 1.977

MICHEL Andree. El Feminismo. Fondo de Cultura Económica. Mexico 1.983

MICHEL Andree. La Mujer en la Sociedad Mercantil. Editorial Siglo XXI. Bogotá 1.980

\_\_\_ Mujeres Censuran Actuación de Concejales. Diario del Caribe. Barranquilla Abril 23 de 1.984

NEWLAND Kathleen. La Mujer en el Mundo Moderno. Editorial Alianza, Madrid 1.982

PARRA Victor. Lo Bello del Noviazgo, lo Sublime del Matrimonio, la edad de la familia. Bogotá 1.984

RANDALL Margareth. Las Mujeres, Siglo XXI Editorial. Bogotá 1.981

RANDALL Margareth. Examen de la Opresión y Liberación de la Mujer. Editorial América Latina. Bogotá 1.976

ROWBOTHAN Sheila. La Mujer Ignorada por la Historia. Editorial Pluma. Bogotá 1.980

TIRADO Alvaro. Introducción a la Historia Económica de Colombia. La Carreta, Medellín 1.975

TORRES GIRALDO Ignacio. Síntesis de Historia Política de Colombia. Editorial Margen Izquierdo. Bogotá 1.972

VITALE Luis. La Formación Social Latino-americana ( 1930-1978 ). Editorial Fontamara, Barcelona 1.979

A N E X O S



OPRESION Y MARGINALIDAD SOCIAL DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE  
BARRANQUILLA

ANA ARIAS V.

ADALGIZA DE LA PEÑA

ROCIO ESCOBAR

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
BARRANQUILLA 1984

## T A B L A D E C O N T E N I D O

	PAG
INTRODUCCION	
1. FORMULACION DEL PROBLEMA	4
1.1. EL PROBLEMA	4
1.2. DESCRIPCION Y ANALISIS DEL PROBLEMA	4
2. DISEÑO DEL ESTUDIO	12
2.1. JUSTIFICACION	12
2.2. OBJETIVOS	13
2.2.1. Objetivos Generales	14
2.2.2. Objetivos Específicos	14
2.3. DELIMITACION DEL ESTUDIO	15
2.3.1. Delimitación Interna	15
2.3.2. Delimitación Externa	16
2.4. NIVEL Y TIPO DE ESTUDIO	17
2.5. MARCO TEORICO	17
2.6. MARCO CONCEPTUAL O DEFINICION DE TERMINOS	29
2.7. FORMULACION DE HIPOTESIS	36
2.7.1. Hipótesis General	36
2.7.2. Hipótesis de Trabajo	37
2.8. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	37

3.	DISEÑO METODOLOGICO	39
3.1.	METODOLOGIA	39
3.2.	PROCESO METODOLOGICO	39
3.3.	TECNICAS	41
	PRESENTACION DE RESULTADOS	42
	PLAN DE TRABAJO	45
	NOTAS BIBLIOGRAFICAS	46
	BIBLIOGRAFIA	47



## I N T R O D U C C I O N

Opresión y marginalidad social de la mujer en la ciudad de Barranquilla es un tema de suprema importancia en estos momentos cuando a nivel mundial y particularmente en la capital del Departamento del Atlántico se da una relativa irrupción del sexo femenino en diversas actividades socio-económicas, apareciendo grupos feministas de concepciones tanto burguesas como proletarias, que de una u otra manera propugnan por su emancipación o liberación. Por ello, hemos tomado el mencionado tema para desarrollar el anteproyecto de la tesis de grado como requisito parcial para titularnos Trabajadores Sociales.

El objetivo de éste tema es dar a conocer el quehacer profesional de Trabajo Social como elemento orientador, motivador, educador, guíador del recurso humano, factor importantísimo en el proceso de socialización del bienestar en los diversos estratos socio-económicos, para que así las mujeres en Barranquilla, de acuerdo a situaciones concretas puedan a través de las respectivas instituciones conseguir la transformación de su situación actual.

El Método escogido para el estudio es el Científico, el cual señala la necesidad de enfocar la situación en un nivel explicativo, ya que la

diagnosticación del problema compromete la interrelación de la teoría con la práctica social. Es éste tipo de nivel el que va a permitir que Trabajo Social proyecte una intervención concreta al tema anotado; previo análisis de la misma en causa y efecto, por lo que hay la necesidad de ubicar la denominación de la mujer desde los diversos puntos de vista; es así como en el estudio se tendrán en cuenta la marginalidad de mujeres en comunidades como Kennedy, Siete de Abril ( Realengo ), Mequejo; industrias entre ellas Textiles Jaar, Prestolite, Envases Industriales del Caribe, Improma Ltda, Instituciones del Bienestar Familiar entre ellas los Hogares Santa Bernardita y de la Joven, Centro de Rehabilitación Femenino, pues es imposible el enfoque total de los diversos tipos de instituciones y comunidades de Barranquilla donde tiene presencia la mujer.

El ante-proyecto consta de las siguientes partes:

Formulación del problema, el diseño del estudio y el diseño metodológico.

Los capítulos para el desarrollo de la tesis son:

#### 1. PRIMER CAPITULO : LA MUJER EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA

Se describirá la ubicación de las mujeres en las distintas etapas de la historia del país, destacando en la época de la República, opresión y marginalidad de ésta a causa del Sistema Capitalista.

2. EN EL SEGUNDO CAPITULO : Se desarrolla el tema Opresión y Marginalidad social de la mujer en la ciudad de Barranquilla, en la cual se es-

cogió una muestra en empresas, comunidades e instituciones de Rehabilitación, para diagnosticar y después analizar a nivel comunitario y empresarial el estrato social, tenencia de la vivienda, ocupación laboral, ingreso, estado civil, educación, nivel de concientización sobre recursos estatales, comportamiento social del hombre con respecto a la mujer.

En éste mismo capítulo se va a estudiar la problemática femenina interna en instituciones de protección estatal como son : Hogar de la Joven, Santa Bernardita, Centro de Rehabilitación Femenina con el fin de investigar qué tipo de problema aborda y afecta a las mujeres que allí se encuentran recluidas.

3. EL TERCER CAPITULO, comprende alternativas de intervención de Trabajo Social ante la marginalidad y opresión de la mujer en la ciudad de Barranquilla.

En éste capítulo se desarrolla el quehacer profesional de Trabajo Social en el bienestar de la mujer proletaria.

En el aspecto teórico el ante-proyecto se sustenta con la bibliografía anotada al final del trabajo.



## 1. FORMULACION DEL PROBLEMA

### 1.1. EL PROBLEMA

Cuáles son las alternativas de intervención de Trabajo Social ante la problemática de la opresión y marginalidad social de la mujer en el sector empresarial, comunitario, en instituciones en la ciudad de Barranquilla.

### 1.2. DESCRIPCION Y ANALISIS DEL PROBLEMA

Para comprender las condiciones actuales en que vive la mujer en Barranquilla, se hace necesario ubicarla en el contexto histórico donde su situación no es aislada, sino que hace parte de la opresión y dominación a que es sometida desde el momento cuando aparece la propiedad privada sobre los medios de producción.

La opresión y marginalidad de la mujer se intensifica pues su trabajo físico o mental, empresarial no es correctamente remunerado.

A las mujeres tradicionalmente se les ha pagado menos que a los hom -

bres, lo cual refleja su posición subordinada en la sociedad y el supuesto generalizado de que las mujeres nunca son la fuente principal de ingreso familiar, sino que dependen de los hombres, quienes son los proveedores. Este patrón persiste en la actualidad, aún en las áreas en donde hay un alto desempleo masculino como los que caracterizan muchos de los países en desarrollo, y en donde, como es el caso en el Caribe un porcentaje elevado de mujeres son jefes de familia y constituyen la fuente principal - sino la única - de ingresos para sus familias. ( 1 )

En relación con lo anterior esto es válido para la mujer de extracción proletaria a nivel general y particularmente, en la ciudad de Barranquilla, en donde el alto costo de la vida, las características socio-económico-político de la época y la región, agravadas con un desempleo del 18%, obligan a la mujer de escasos recursos económicos a desempeñarse en oficios domésticos, actividades varias para contribuir al sostén familiar y en muchos casos, por ser ella la única que tiene bajo su control esa carga.

La marginalidad de la mujer, es consecuencia de atavismos culturales ( prepotencia del varón, salarios desiguales, educación deficiente ) que se manifiesta en su ausencia casi total de la vida política, económica y cultural, se agregan nuevas formas de marginación en una sociedad consumista. Así se llega al extremo de transformarla en objeto de consumo, disfrazando su explotación bajo el pretexto de evolución de los tiempos ( por la publicidad, el erotismo, la pornografía ).

En muchos de nuestros países, sea por la situación económica agobiante, sea por la crisis moral acentuada, la prostitución femenina se ha incre

mentado.

En el sector laboral se comprueba el incumplimiento o la evasión de las leyes que protegen a la mujer. Frente a esta situación, las mujeres no siempre están organizadas para exigir el respeto a sus derechos.

En las familias, la mujer se ve recargada, además de las tareas domésticas por el trabajo profesional y en no pocos casos debe asumir todas las responsabilidades, por abandono del hogar por parte del varón.

También se debe considerar la situación lamentable de las empleadas domésticas, por el mal trato y la explotación que sufren con frecuencia por parte de sus patrones.

En la misma Iglesia, a veces, se ha dado una insuficiente valoración de la mujer y una escasa participación suya a nivel de las iniciativas pastorales.

Sin embargo, deben destacarse, como signos positivos, el lento pero creciente ingreso de la mujer en tareas de construcción de la sociedad, el resurgimiento de las organizaciones femeninas que trabajan por lograr la promoción e incorporación de la mujer en todos los ámbitos.

La mujer hay quienes la ven dentro de un cuadro de discriminación general social al que se añadiría una discriminación por razón del sexo en la que ella vendría a ser " la oprimida de un oprimido en una sociedad opresora ".

Ciertamente existen : " grupos culturales en que la mujer se encuentra en inferioridad de condiciones ", donde es doblemente oprimida y marginada entre los pobres quienes carecen de bienes materiales e incentivos para la vida social y de una plena participación social y política, sobre todo y principalmente entre los indígenas, campesinos, obreros y marginados de la ciudad.

Son situaciones de extrema complejidad y urgencia. Pero también existen situaciones de explotación de la mujer a nivel de una imagen hedonista propia de la sociedad de consumo en que la mujer es tanto más instrumentalizada y cosificada, y a menudo con una más culpable alienación o auto-alienación. Son casos en que la misma mujer posibilitada potencialmente en lo económico - al logro de un desarrollo pleno, abdica de sí misma optando por caminos de aparente facilidad que se revelan caducos, estériles, absolutamente despersonalizantes para su ser " propio " femenino.

En medio de esta situación despunta hoy la dimensión positiva: La mujer latinoamericana comienza a ser más libre y a participar más activamente en el hoy del continente, a pesar de las dificultades y los riesgos que ello implica.

La mujer queda desplazada a un plano secundario y en los ambientes populares no goza ni de los derechos mínimos que le corresponden a su dignidad de ser humano. A partir de allí se encuentran muchas maneras falsas de vivir o de entender el carisma femenino en América Latina, con -

fundiendo el servicio, con la servidumbre; la buena obediencia, necesaria en todo orden social, con la sumisión acrítica y pasiva; la maternidad, con el hecho biológico de tener hijos; la esponsabilidad con la cohabitación temporal, inestable y a menudo degradante.

Son realidades disfigurantes y alienadoras que inciden sobre los aspectos

- laborales
- familiares
- sociales de la mujer.



En muchos de nuestros países, la situación económica agobiante ha producido un incremento y proliferación de la prostitución femenina: No es extraño ni infrecuente ver en nuestros países "padres y madres"... que venden sus hijas, a edad muy temprana para tan triste oficio.

La mujer, en la familia, una vez más y de modo flagrante es víctima de impacto tremendo vehiculado por la pornografía, el alcoholismo del hombre y femenino - tan frecuente en ciertas poblaciones -, la trata de blancas, el problema de las madres solteras. En todos los medios económicos, de una manera u otra, la mujer en la familia, también corre el peligro de ser objeto: problema como el control de la natalidad, el aborto, hacen de la mujer, nuevamente, otro tipo de víctima social.

En Barranquilla, como parte integrante del capitalismo encontramos situaciones donde básicamente la pequeña burguesía es social y económica-

mente superior a las mujeres que laboran en el servicio doméstico donde se le somete a todo tipo de improperios, se les niegan sus derechos humanos y laborales otorgándoseles salarios inferiores al mínimo, negándoseles prestaciones sociales, situación ésta que es válida inclusive en empresas que desde este punto de vista niegan y violan la Constitución y Legislación política colombiana.

La problemática teórica a nivel general es aplicable a la situación económica a que son sometidas las ochenta mujeres que laboran en Textiles Jaar, Prestolite de Colombia, Envases Industriales del Caribe, Improma Ltda, así como muchas otras que padecen la carga doméstica y el trabajo a domicilio en diversas comunidades entre ellas Mequejo, Realengo, Kennedy. La atracción turística, el desarrollo socio-económico y político de la ciudad de Barranquilla ha determinado desde hace varios lustros la afluencia humana mal distribuida lo cual conlleva a opresión y marginalidad cada vez mayor, aumentada con la prostitución y alienación en diversos aspectos en presencia de una u otra manera en esta ciudad: desempleo, escasez de vivienda, estrecha cobertura educativa, diferencia de status, marginalidad cultural.

Hay, en efecto muchas mujeres para las cuales decirles que están alienadas, que su condición de mujer implica por sí misma una de tal alienación, les depara una sorpresa. Podemos decir ahora como principio, lo siguiente: la forma más profunda de alienación es aquella que se acompaña de la pérdida de la conciencia de la propia alienación. De todos aquellos que no tengan conciencia de la alienación en que están, bien porque se encuentren entre el llamado lumpen-proletariado, es decir en el extremo de miserabilización, bien porque su propio vivir cómodo les llevan a la consideración de que esa su comodidad es de todos y

que, por tanto, " las cosas marchan bien " no se puede esperar más.

La primera condición para conquistar la libertad que les suprima la alienación en que se encuentra, es " despertar "; esto es adquirir conciencia de la alienación en que estamos; de la condición alienada de nuestro vivir. ( 2 )

Todos los seres humanos que actualmente en el mundo no tienen conciencia de su condición socio-política-económica-cultural son de una u otra manera alienados; así, además de las situaciones descritas, encontramos como la influencia de la ideología dominante y las necesidades socio-económicas que llevan a la familia a delinquir, tal es el caso de las cuarenta mujeres albergadas en el Centro de Rehabilitación Femenino de la ciudad de Barranquilla, víctima de los vicios y necesidades existentes, quien junto con la población de esta urbe incluyendo a las jóvenes que asisten a los Hogares de Santa Bernardita, Hogar de la Joven necesita una educación social para que no sean víctimas de la crisis y de valores negativos de la sociedad.

Las expresiones Opresión y Marginalidad de la Mujer en la ciudad de Barranquilla en diversos niveles comunitarios, empresariales, escolares, de rehabilitación señalan el compromiso de Trabajo Social con una concepción dialéctica de educar al sexo femenino a través de diversos medios para que disminuyan las diferentes formas de opresión y marginalidad en la cual se encuentra la mujer, lo cual se conseguirá en la medida en que la mujer asuma una responsabilidad socio-económica al interior de la familia.

En la perspectiva científica Trabajo Social debe tener claro que la -  
opresión y marginalidad de la mujer tiene carácter clasista y por lo  
tanto, la verdadera liberación femenina y la abolición del machismo só-  
lo se conseguirá cuando se instaure el Socialismo, donde el patriarcado  
como tal deje de tener vigencia en la medida que fenezca la antagónica  
propiedad privada sobre los medios de producción.



## 2. DISEÑO DEL ESTUDIO

### 2.1. JUSTIFICACION

El presente estudio sobre la opresión y marginalidad de la mujer se justifica ante la necesidad de conocer hasta qué grado la mujer de los sectores marginados se encuentra aislada de los elementos esenciales del bienestar colectivo, donde se ven subordinadas a trabajos secundarios sin perspectivas de especialización porque la sociedad no ofrece los medios adecuados.

La dependencia económica y sus diferentes manifestaciones hacen que la mujer, para estos momentos históricos, estén planeando sus reivindicaciones políticas, laborales, sociales, sexuales, ideológicas y participación democrática en la condición del Estado. La mujer mira su estar en el mundo como algo fundamental en la realización de su ser y que ella es un elemento importante para el desarrollo de la sociedad colombiana.

La campaña de la mujer es por el establecimiento de nuevas normas sociales y sexuales se extiende al reino de la moral familiar. Durante años se les dijo y muchas lo creían, que la expresión más alta del amor y la más satisfactoria de las relaciones humanas está en la unidad familiar. Muchas descubren que eso también es falso. El amor familiar ha sido dañado y mutilado por la " sociedad de consumo ", la competencia implacable, las distinciones de clases, raza y las múltiples alienaciones fruto de estas condiciones. ( 3 )

Lo anterior justifica el porqué no se puede sustentar un estudio de la opresión y marginalidad de la mujer sin tener en cuenta que la misma hace parte de la situación clasista donde la mujer proletaria es víctima de todo tipo de acciones viles junto con el hombre, perdiéndose la armonía familiar debido a la opresión y marginalidad de la sociedad donde la mujer es víctima de una doble dominación: La sociedad y el marido. Se hace imprescindible tal como lo plantea Lenin en su obra Emancipación de la Mujer, que la mujer obtenga libertades socio-económicas-políticas y culturales al igual que el hombre donde se termina el mito de un sexo inferior y otro superior.

Trabajo Social justifica su intervención ante éste estudio, ya que una de sus funciones es investigar, diagnosticar y orientar el tratamiento de una realidad social de tipo individual, grupal, comunitario e institucional implementando proyectos de bienestar social, diseñando políticas sociales a diferentes niveles así como evaluando los servicios y beneficios que prestan un bienestar social a la mujer.

Las experiencias históricas muestran que la opresión y marginalidad de la mujer concluyen con el Socialismo, pero tal como lo enfoca Andree Michel en su obra La Mujer en la Sociedad Mercantil, la misma disminuye en la medida que con el avance capitalista haya una mayor participación de la mujer en actividades familiares, sociales, políticas y económicas por lo cual le compete a Trabajo Social una acción concreta al respecto.

## 2.2 OBJETIVOS



### 2.2.1. Objetivos Generales

- Analizar la problemática de la opresión y marginalidad social de la mujer en la ciudad de Barranquilla, dentro de la estructura socio-económica colombiana para presentar alternativas de Trabajo Social con las cuales se supere la situación actual.

- Demostrar como el problema de la opresión y marginalidad de la mujer perteneciente a los estratos socio-económicos medio y bajo de Barranquilla, no puede verse aislada de las contradicciones de la lucha de clases para así poder orientar correctamente el problema y sus soluciones.

### 2.2.2. Objetivos Específicos

- Determinar la opresión y marginalidad a nivel cuantitativo y cualitativo en diversas instituciones y comunidades en la ciudad de Barranquilla.

- Sustentar la intervención de Trabajo Social ante la problemática social de la mujer en el perímetro de Barranquilla.

- Guiar a la mujer de la ciudad de Barranquilla hacia la participación en diversas acciones e instituciones de bienestar social para que paulatinamente disminuya la opresión y marginalidad a que es sometida.

- Diagnosticar la problemática de la mujer en Barranquilla con base en la teoría y la muestra en estudio que facilite unas propuestas concretas de Trabajo Social hacia la disminución y tratamiento de la opresión y marginalidad.

### 2.3. DELIMITACION DEL ESTUDIO

La delimitación del estudio es tanto interna como externa.

#### 2.3.1. Delimitación Interna

- Aspectos del estudio.

Los aspectos del estudio, de acuerdo al enfoque dado al mismo comprenden , La Mujer en la Sociedad Colombiana, la Opresión y Marginalidad Social de la Mujer en la ciudad de Barranquilla, teniéndose en cuenta la situación a nivel comunitario, empresarial e institucional de rehabilitación y bienestar social.

Finalmente las alternativas de intervención de Trabajo Social ante la Marginalidad y Opresión de la Mujer en la ciudad de Barranquilla.

- Unidad de observación.

Nuestra unidad de observación se realiza en las empresas Textiles Jaar, Improma Ltda, Prestolite de Colombia, Envases Industriales del Caribe.

Instituciones como Hogar Santa Bernardita, Hogar de la Joven, Centro de

Rehabilitación Femenino y en las comunidades Mequejo, Realengo y Kennedy.



### 2.3.2. DELIMITACION EXTERNA

#### a) Histórica Temporal.

La delimitación histórica comprende la situación del sexo femenino en la sociedad capitalista dependiente.

Para el desarrollo de la investigación se utilizará el tiempo comprendido de Enero a Noviembre de 1984.

#### b ) Geográfica Espacial.

El estudio en mención se realizará con una parte de la población ubicada en los tugurios de Barranquilla y algunas instituciones.

#### c) Recursos.

- Humanos: Miembros de las instituciones y comunidades anotadas, grupo de investigadoras, asesor de tesis.

- Institucionales: Universidad Simón Bolívar, Prestolite, Envases Industriales del Caribe, Improma Ltda, Santa Bernardita, Hogar de la Joven, Centro de Rehabilitación Femenina.

- Financieros: Gastos que estarán a cargo de las investigadoras.

- Materiales: papelería, textos bibliográficos, máquina de escribir, fotocopias, bolígrafo.

#### 2.4. NIVEL Y TIPO DE ESTUDIO

Esta investigación se desarrolla a nivel explicativo, el cual se inicia con la formulación de hipótesis, variables, marco teórico, construcción del equipo investigador y preparación del área para realizar la investigación, recolección de datos, tabulación, análisis e interpretación de datos y alternativas al problema.

El tipo de estudio es bibliográfico y de campo, ya que se complementa lo teórico con lo práctico, utilizando material bibliográfico que tendrá relación directa con la muestra que permitirá la observación sobre el cual se investiga.

Los datos obtenidos bibliográficamente se van a complementar con un estudio de la realidad para analizar nuevos conocimientos y aportes de la profesión de Trabajo Social.

#### 2.5. MARCO TEORICO

La dominación de la mujer tanto por parte de la sociedad como del hombre se inicia con la división de la sociedad en clases antagónicas, empeorándose más aún en la sociedad capitalista ya que el aparato infraestructural y superestructural agudizan su dominación al constituir la en



artículo de belleza, en una mercancía más de la sociedad de consumo, llegándosele incluso, desde etapas anteriores a considerarseles psicológicas y socialmente inferior al hombre, una dominación social machista en toda la extensión de la palabra.

Paulatinamente, tal como lo plantea Carlos Marx en su obra *El Capital* y lo sustenta Chiela Rowbotham, la mujer es utilizada en las fábricas pues les era más fácil dominarlas junto con los niños a la vez que se le daban salarios mínimos.

Las nuevas maquinarias deberían ser vigiladas y manejadas por obreros que tenían que someterse a un ritmo de trabajo diferente al de las largas pero irregulares horas de la industria doméstica. Los propietarios de las fábricas intentaron que sus obreros se convirtiesen en aprendices de las máquinas, querían que se acostumbrasen a una invariable irregularidad. Introdujeron normas contra las llegadas tarde, contra las conversaciones. Los castigos eran severos. A los obreros se les aplicaban fuertes multas o bien eran apaleados. La violencia física existía dentro de la familia, pero allí formaba parte de un código habitual de relaciones; en la fábrica además, las mujeres y los niños estaban bajo el control de los capataces o los patrones. Esto significa que el control social del hombre en las familias de las clases obreras se veían amenazados. ( 4 )

Lo anterior se da tardíamente en Colombia, con respecto al resto del Universo, ya que a finales del siglo XV la mujer aborígen vivía una especie de primitivismo, junto con toda su tribu, en lo que algunos historiadores han definido el modo de producción precolombino o americano. Luego se da un largo período de dominación española con atraso colonial que va desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XIX, donde abiertamente se trataba de desconocer la dignidad del aborígen, siendo la mu -

jer sometida por el colonizador europeo a todo tipo de situaciones in -  
frahumanas.

La opresión y marginalidad de la mujer colombiana no es un fenómeno ais -  
lado de todo conjunto de situaciones que vive el país, sus contradiccio -  
nes específicas se enlazan en el carácter patriarcal que mantiene la es -  
tructura capitalista colombiana, que ha modelado las formas de domina -  
ción masculina que hoy oprime a la mujer y que a la vez margina. Pero  
no sólo como un problema entre los sexos, sino también por el contrario  
como un problema de clase por cuanto la segregación sexual no fue impe -  
dimento para convertir a la mujer en objeto del capitalismo, dada las  
necesidades históricas que la economía nacional enfrentaba a partir de  
su proceso de industrialización, esta situación obliga a la mujer a ser  
vista como una fuerza laboral determinante en los procesos económicos  
del país y por el bajo salario que representa fué lanzada al mercado de  
trabajo como elemento fácil de explotar y sujeta a condiciones de exis -  
tencia social abyecta.

En este sentido, la mujer colombiana entra al mundo del trabajo forzada  
por una nueva sociedad que la saca del hogar y que renova todos los va -  
lores anteriores en que descansaban las formas antiguas de patriarcado.  
Esta aparente liberación laboral no era más que una falsa imagen por  
encontrar aquí su manifestación del problema de la dominación masculina  
como objeto que explota el trabajo de la mujer, con bajos salarios ya  
que son una de las tantas víctimas del sistema imperante.

Aquí se elabora una doble explotación que convierte a la mujer en ser marginal, por cuanto se le define sus nuevos roles y status a partir de la imperante concepción masculina del universo.

En Colombia la dominación de la mujer, tal como se ha enfocado, va a estar dada por las características específicas del capitalismo dependiente en América Latina.

El capitalismo oprime y margina a la mujer de la clase media y proletaria, por cuanto ella representa el aspecto determinante del problema, ya que ella define el carácter de subordinación y dependencia que mantiene a la mujer colombiana en su lugar, que es la unidad básica de la sociedad en donde se recogen todas las contradicciones de la sociedad, en donde se genera y reproduce el proceso tanto ideológico, cultural que necesita la sociedad patriarcal para mantenerse.

A medida que tales tareas se transforman en servicios comerciales, un número mayor de mujeres se incorporan al comercio.

Su actividad dentro de la población activa no agrícola, sigue la pauta de sus ocupaciones domésticas tradicionales.

Existe una acusada concentración de mano de obra femenina en el sector servicio, en donde las mujeres trabajan en calidad de maestras de escuelas primarias, enfermeras, peluqueras, trabajadoras de lavandería, camareras, empleadas de comercio y oficinistas. De modo análogo, en el sector industrial hay un número mayor de mujeres trabajando en la industria textil y de la alimentación en cualquier otro tipo de empresas. ( 5 )

En el hogar es donde más se materializa la opresión y la marginalidad por los diversos roles que cumple ella, como ama de casa, como madre,

esposa, trabajadora; toda esta multiplicidad de funciones vienen marcadas normativamente y culturalmente por un orden machista que impide una mayor actitud de libertad sobre su propio ser que lleva a ser objeto del esposo y en sí de la sociedad.

En Colombia a pesar del grado de penetración que ha logrado la mujer en las diversas esferas del país, no pueden ser consideradas como grandes conquistas, más bien hay que decir que estas han respondido al reordenamiento del establecimiento social burgués, que necesita a la mujer para sus objetivos económicos, ya que a través de ella es como se canaliza todo un mayor consumo para la familia, dado su papel en el hogar, como también personal.

La marginalidad es entendida como la poca participación que ellas tienen en el manejo de decisiones que van desde la familia, la comunidad y el Estado; son reflejo del carácter machista que sigue imperando y que maneja a la mujer bajo el concepto de sexo débil.

La opresión se considera en términos de dominación masculina y también de clase, por cuanto el problema de la población femenina no es una simple abstracción, que permite verla como una sola cuestión femenina en lucha contra el patriarcalismo burgués y el machismo, desarrollándose en todas las clases que componen a la sociedad colombiana por cuanto esto sería una desviación del problema de fondo. Por fuera del carácter general de la dominación masculina, hay una más particular y esencial como es el de clase, que es el que ampara y define el orden social bur-

gués colombiano, el cual significa que los problemas de la mujer proletaria y campesina, son diferentes a aquellas que están vinculadas por un sentido de pertenencia de clase, a la burguesía.

La población femenina colombiana de todos los niveles económicos está subyugada sistemáticamente con respecto al hombre: aunque se puede afirmar que han alcanzado logros importantes a nivel jurídico y que el sexo femenino ha suscitado la atención del Estado en algunos aspectos básicos de la vida, como la actividad práctica de orden laboral y aunque el Código Sustantivo del Trabajo plantea que la mujer trabajadora gozará de la protección contemplada en las leyes laborales, es evidente que "la mujer que no ha logrado aprender por lo menos una labor medianamente calificada, debe trabajar en las condiciones económicas y reglamentarias que su patrono le imponga ".( 6 )

El ámbito socio-cultural de los derechos del sexo débil son muy bajos en la práctica, e incluso, en una legislación redactada al estilo masculino que percibe que la mujer casada debe fidelidad, socorro, respeto al marido, quien a su vez tiene las mismas obligaciones con la mujer. Resulta que no hay ley que obligue al hombre a cumplir estos designios.

La mujer trabajadora goza de la protección mínima contemplada en las leyes laborales, al punto de que toda trabajadora en estado de embarazo tiene derecho a una licencia de ocho semanas en la época del parto, remuneradas con el salario que devengue al entrar a disfrutar del descanso. Si se trata de un salario que no sea fijo, como el caso de trabajo

por tarea, se tiene en cuenta el salario devengado por la trabajadora en el último año de servicio. Ninguna trabajadora puede ser despedida por motivo de embarazo o lactancia, se presume que el despido se ha efectuado por motivo de embarazo, cuando ha tenido lugar dentro del período del embarazo o dentro de los tres meses posteriores al parto y sin la autorización de las autoridades.

Las trabajadoras tienen derecho al descanso remunerado, los días domingos y festivos y todas aquellas fechas declaradas como tal y cuando están obligadas a trabajar en esos días deben ser remuneradas con el cien por ciento. La clase obrera tiene derecho a vacaciones remuneradas cada año por un tiempo de quince días, y el patrón está obligado a informarle a la trabajadora sobre la fecha que va a disfrutar las vacaciones.

El Trabajador Social está empeñado en la búsqueda del bienestar humano que se afianza indudablemente en el reconocimiento de los deberes y derechos que tienen las trabajadoras proletarias, ya que el Trabajador Social tiene la imperiosa tarea de orientar y motivar a la clase obrera para que disfrute de sus derechos como son el pago de prestaciones sociales, servicios médicos, vacaciones y demás aspectos similares.

De acuerdo a los datos obtenidos en nuestro estudio, todos los estratos se observa en ellos una alta participación en la fuerza laboral de mujeres que a su vez son amas de casas en sus hogares. En el estrato bajo el 51% de las trabajadoras son amas de casa, en el medio el 42% y en el alto el 50%; particularmente en el estrato bajo una proporción son amas

de casa, otras jefe de hogar que tienen grandes responsabilidades tanto en la esfera productiva como en la reproductiva. En el estrato bajo se encuentra la proporción más elevada de trabajadoras que quedan atrapadas en la doble jornada de trabajo. En el alto, debido a la presencia del servicio doméstico y a la oportunidad que tienen en el hogar de contar con medios de trabajo que facilitan las tareas domésticas, la extensión de la doble jornada de trabajo posiblemente es menos y cualitativamente diferente, pero sigue existiendo.

En estas condiciones, se pretende que la posición subordinada de la mujer en la sociedad se superaría en la medida que ésta deje la reclusión de la esfera reproductiva y se vincule más a la productiva. A nivel concreto, la separación entre un y otra esfera es sólo aparente para muchas mujeres y en la práctica su responsabilidad y participación en el trabajo doméstico sigue vigente, independientemente de las demás actividades que realiza, lo cual claramente le impone limitaciones a sus actividades en la otra esfera. Es claro que la vinculación de la mujer a la fuerza laboral tiene gran virtud de que al socializar parte de su trabajo, comienza a recibir por él una remuneración lo cual, en cierta medida, le ofrece alguna independencia económica dentro del hogar.

Para el sector industrial, surge la alternativa de las Cajas de Compensación Familiar, principio materializado a través de empresas encargadas de administrar el subsidio familiar, de proporcionar servicios de recreación, capacitación, mercados a bajo costo para la trabajadora de las empresas afiliadas, y de acuerdo con las reglamentaciones particular

mente, para personas dependientes de las trabajadoras.

La mayoría de las trabajadoras se enfrentan con ciertos problemas siendo los más agobiantes el cuidado de los hijos, pedir permiso en la empresa para llevar a sus hijos al médico, para asistir a las reuniones de padres de familia y para ayudarlos en la realización de las tareas escolares, son algunos de los casos con que tienen que enfrentarse las mujeres que trabajan. Estos y otros problemas varían según la clase social a la que pertenece la mujer que trabaja. Lo primero que tiene que hacer es escoger una guardería para dejar a sus hijos cuando se ven obligadas a salir a laborar fuera de la casa.

Hay que anotar que éste servicio es restringido en la medida en que si las madres no alcanzan a inscribir a sus hijos en los primeros meses del año, le correspondería a ella auto-financiársela, ya que muchas guarderías son instituciones privadas, costosas y que ellas son accesibles solamente para las familias de ingresos medios y altos, y por lo tanto, la mayoría de las proletarias deben luchar para lograr acceso a los centros financiados por el Estado o encontrar solución individual dentro de sus responsabilidades de trabajo en el hogar.

El Estado Colombiano, por medio de sus políticas sociales trata de organizar el bienestar de las instituciones; en la legislación laboral establece leyes, normas, servicios y programas que protegen a la clase obrera, esas variables sociales están representadas por la afiliación obligatoria del patrono con sus trabajadoras al Instituto Colombiano de

Seguros Sociales. Estas instituciones prestan los servicios médicos, odontológicos, internos a las trabajadoras que lo necesitan. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ( I.C.B.F. ) es una institución estatal creada con el objetivo de proteger al menor y a la familia, pero su cobertura femenina y de servicio es tan estrecha que no favorece a la mujer en su calidad de madre.

Ha sido muy importante las contribuciones de la mujer a la cultura y el progreso del país. La calidad de sus intereses, el impulso hacia el campo de mejoramiento social y la seguridad de que su trabajo contribuye al mejoramiento de la condición femenina hizo que luchando contra prejuicios y oposiciones haya logrado destacarse en las ciencias, artes y el progreso social.

La situación de la mujer de los sectores bajos es más crítica que en los demás sectores debido a que ésta no cuenta con los suficientes recursos para satisfacer sus necesidades como son alimentos, salud, educación, capacitación y oportunidades de empleo.

El Trabajador Social está llamado a emprender acciones que motiven la superación en el área educativa y es relevante el número de mujeres que hoy compiten con el hombre en el campo intelectual, sin embargo, también es cierto, que éste proceso sólo opera con suficiencia en los estratos medios y altos de la sociedad colombiana, donde existe una franja mayoritaria compuesta por mujeres de los sectores populares que no reciben una cobertura eficiente por parte del Estado. El nivel de proyección de

Trabajo Social es microsocioal donde se convierte en educador, guía, orientador y coordinador y planificador de la capacidad femenina.

En Colombia la mujer adquiere el derecho al voto sólo en el año de 1957 cuando ya fenecía el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, poniéndose en práctica en el año siguiente con el plebiscito que dió origen al Frente Nacional y lo ha mantenido hasta el presente, ya que es una forma de dominación de la burguesía a la mujer.

La promoción de la mujer contra el sexo masculino generalmente está animada más por el deseo de desplazarlo que por el de colocarse a su lado, sin otro propósito que el dominio del sexo femenino. La auténtica promoción de la mujer solamente se puede lograr en la medida en que responda a un proceso de superación personal, que partiendo de lo interior canalice el dinamismo de su existencia en función de su vocación personal y trascendental.

Sólo la promoción de la mujer como persona le permite alcanzar la madurez necesaria para asumir sus responsabilidades al lado del hombre y desempeñar su misión en la sociedad, no con la importancia de adquirir status, sino con el deseo de realizar, de la mejor manera posible, su tarea específica en la construcción del mundo. Es innegable que la situación de injusticias que vive hoy la mujer colombiana y en la cual reclama igualdad de oportunidades en el seno de la sociedad.

El dominio del hombre sobre la mujer es síntoma inequívoco de un senti-

miento de inseguridad y de falta de madurez. Si el hombre experimenta la necesidad de ostentar su superioridad impidiendo el ascenso del sexo opuesto, es porque no ha encontrado aún sentido a su existencia y, por lo tanto, no ha iniciado todavía su propia promoción.

La situación de la mujer en los sectores sociales de la ciudad se ha visto relegada por la persistencia del machismo que se manifiesta en violencia contra la mujer, celos enfermizos, manifestaciones de desconfianza en cuanto a la capacidad de la mujer para tomar decisiones o para manejar el presupuesto familiar.

El Estado colombiano ha creado algunas instituciones como el Hogar de la Joven, Santa Bernardita en Barranquilla, guarderías con el fin de ayudar a la mujer obrera asalariada que labora en las diferentes empresas de la ciudad que tiene la necesidad de dejar a sus hijas internas en esas instituciones, que protege a las menores, adultas y adolescentes en los cuidados relacionados con la nutrición, salud, educación formal e informal, comportamiento y actividades. Atiende diversos problemas en el orden de organización social, desintegración familiar, delitos, hurtos y todo lo que se oponga a la normalidad social. La legislación estatal hace referencia al bienestar de la mujer trabajadora en la siguiente forma: Vacaciones remuneradas, derecho a calzado y overoles, derecho a cesantías, derecho al seguro de vida, derecho a servicio médico, prima de servicios, incapacidad parcial y total, derecho a licencias pre-natales, salas cunas, gastos funerarios, subsidio familiar, auxilio de transporte, prestaciones especiales, otorgamiento de becas, escuelas para los

hijos de los trabajadores, auxilio de invalidez, pensión de jubilación.

La mujer ubicada en el sector laboral tiene un control social mediante el empleo, no así la mujer marginada del Derecho Laboral en razón de la crisis existente en la estructura representada en el desempleo y la inflación.

La situación de dominación y opresión en la ciudad de Barranquilla, no sólo se dá en las mujeres vinculadas a Textiles Jaar, Prestolite, Envases Industriales del Caribe, Improma Etda, Hogar de la Joven, Hogar Santa Bernardita, Centro de Rehabilitación Femenino; comunidades como Mequejo, Realengo, Kennedy, sino todos los puntos cardinales donde viven familias oprimidas y explotadas, donde el bajo nivel educativo cultural le impida al pueblo transformar sus condiciones de vida por lo cual Trabajo Social con una concepción científica del mundo necesita orientar, educar, guiar a las familias en general y en particular a las mujeres, para que ellas por medio de las respectivas instituciones puedan transformar sus condiciones de vida, superar la opresión y marginalidad.

## 2.6 MARCO CONCEPTUAL O DEFINICION DE TERMINOS

**ALIENACION:** Proviene del latin alienus que significa lo ajeno, lo extraño a uno, lo otro, lo que no es de uno. El origen de la palabra ( alio ) tiene un alcance semejante al anterior. En español puede usarse indistintamente " alienacion " o " enajenación "; esta última palabra expre-

sa en su estructura más claramente la idea: enajenarse o estar en lo ajeno. En el lenguaje usual hay dos empleos de palabras: en primer lugar se utiliza en sentido jurídico-comercial con el significado de " cesión" opresión o transacción comercial, indica algo que posee un vendedor y lo transfiere a un comprador a este nivel de significación el acto típico de alienación es la venta: algo que se posee y se renuncia a favor de otro.

También se emplea en sentido médico-psiquiátrico; en éste caso alienado es equivalente a loco; designa extrañamiento y pérdida de sí mismo; un estado de perturbación mental que hace al hombre extranjero de sí mismo y a sus semejantes. El concepto de alienación aparece en la historia del pensamiento, forjado por Hegel para referirse al " desgarramiento " religioso y político del hombre. Carlos Marx, en los " Manuscritos Económicos-filosóficos " de 1848, transforma el concepto dándole un nuevo sentido y alcance: todas las formas de alienación ( religiosa, política y social ) que se encuentra en la sociedad, se reducen en última instancia a la alienación del proletariado en el proceso de trabajo dentro del sistema de producción capitalista. El obrero separado de la propiedad y del control de los medios de producción es despojado de su trabajo por el propietario de esos medios y éste despojo es utilizado para hacer imposible la liberación posible del obrero.

A partir del descubrimiento de los " Manuscritos " de Marx, el tema ha merecido una gran atención en el campo de las ciencias humanas en general, pero existen discrepancias acerca de la importancia que éste con-

cepto pueda tener para las Ciencias Sociales.

Cabe anotar que el empleo del término alienación se suele relacionar con otros problemas sociológicos, psicológicos y psiquiátricos como el problema de la identidad, de la conciencia de clase, de la anomia, de la marginalidad, de la desviación social, de la inadaptación social, de la integración social, de la explotación de la reificación, de lo esquizoide y otros. Sin embargo más allá de esta diversidad de términos, el sentido de pérdida, de algo que falta, de patología, de malestar o enfermedad, se encuentra subyacente o expreso en casi todos los significados.

Alienar, enajenar, es entonces, lo que hace el hombre no sea verdaderamente él mismo, que no sea lo que es, porque no hace lo que es propio o no hace por sí mismo su hacer es forzoso e impuesto desde afuera de sí mismo. Lo que caracteriza pues a la alienación es un doble hecho: a) por una parte, es un estar fuera de sí, es un hacer del hombre que lo extraña de sí mismo, al no experimentarse a sí mismo como un factor activo de la captación del mundo; b) por otro lado, es un hacer forzoso que se le impone desde afuera. El concepto de alienación presupone la distinción entre " existencia " y " esencia " en el hecho de que la existencia del hombre está enajenada de su esencia, que en realidad no es lo que potencialmente es, o para decirlo de otra manera con palabras de From " no es lo que debiera ser y debe ser lo que podría ser ".

**BURGUESIA:** Clase dominante; es la clase que controla y dirige el siste-

ma de producción capitalista; es la propietaria de los medios de producción y la que usufructa el capital. Dentro de la burguesía se distinguen dos fracciones de clase, a la que se le denomina burguesía financiera ( dueños del dinero ), burguesía comercial ( dueños de almacenes de distribución ) y burguesía industrial ( dueños de las fábricas ).

**COMUNIDAD:** Se trata de uno de los términos más usados en Ciencias Sociales y, al mismo tiempo, de aplicación más diversa. El término designa una localidad o área geográfica: se trata de todas las definiciones que tienen primordialmente en cuenta los límites geográficos o la influencia de los sectores físicos sobre las relaciones sociales.

También se habla de comunidad para designar la estructura social de un grupo, estudiar los problemas, roles, status y clases sociales que se dan en su interior; la expresión sirve para designar a una agrupación organizada de personas que se perciben comunidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, geográfica, en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto.

**ESTRUCTURA:** Proviene del verbo estruere, que significa, construir, reunir muchos elementos en un montón o en un todo, o bien componer un todo con muchas partes, y hacer referencia a un todo en los elementos que conforman o integran ese todo están dispuestos en una forma organizada.

**ESTADO:** El Estado tiene su origen histórico en el Renacimiento ( el lla

mado Estado Moderno ), diferenciado de otras formas de organización social como el imperio. El Estado consiste en un aparato de dominación de una o varias clases, habiendo existido en la historia tres tipos de Estado de las clases explotadoras ( esclavistas, feudal y burguesía ) con diversas formas de gobierno pero que, en lo esencial suponían la coherción que la minoría explotadora ejercía sobre los oprimidos.

**ESTRATO:** Parte de una clase o colectividad.

**ESTRATO MEDIO:** En éste sector la mujer está capacitada con un poco de esfuerzo tanto de los padres como por sí sola; en éste campo donde encontramos mujeres profesionales, ejecutivas, secretarias, y en general los mandos medios que prestan sus servicios en las empresas, confecciones, industrias. La situación en que la mujer de este medio se desenvuelve es poco propicio, debido a que vive plenamente esta problemática de la violación de sus derechos y deberes por parte del hombre.

**ESTRATO BAJO:** La situación de la mujer en los sectores bajos y populares es más crítica que en el estrato anteriormente mencionado debido a que ésta no cuenta con los suficientes recursos para satisfacer sus necesidades más apremiantes, como son la falta de educación por carecer de recursos económicos y no se capacita para afrontar y desenvolverse adecuadamente en la situación de alimentación, salud y oportunidades de empleo, trayendo como causa la incapacidad e inactividad de desenvolverse en la sociedad.

En este estrato social es donde se encuentran las mujeres que se desempeñan como vendedoras ambulantes, obreras no calificadas y las dependientes que perciben niveles salariales inferiores.

**LIBERACION:** El término representa, por contraposición, la idea no libre y la necesidad de ser libre, como correlato de los conceptos de dominación y dependencia. El concepto de liberación es un horizonte de comprensión que proporciona una interpretación de la sociedad y de la historia, al mismo tiempo que es motivación para la praxis. El término indica los derechos de la mujer: emancipación, libertad e igualdad.

**MACHISMO:** Se denomina machismo a la actitud de superioridad del hombre en relación con la mujer, que lo lleva a poner énfasis en las características masculinas y mira en forma despectiva la persona y los roles del sexo opuesto. En la actitud de superioridad del hombre con relación a la mujer, sentimiento de desprecio hacia lo femenino y pretensión de tener dominio absoluto sobre la existencia y actividades de la mujer.

**MUJER:** Ser humano perteneciente al sexo femenino, al que corresponde en la pareja humana las importantísimas funciones de la maternidad y de los de ser esposa y compañera del hombre y se distingue además de éste por ciertas características secundarias, tienen menos fuerza musculares, su capacidad respiratoria es inferior y su sangre es menos rica en glóbulos rojos, pero los dos sexos tienen la misma capacidad mental.

La inferioridad física de la mujer en la actualidad ha perdido casi to-

da su importancia; fué sin embargo factor determinante de su posición social. Aquella situación de inferioridad creada por su debilidad física es suprimida radicalmente por el desarrollo de la técnica.

El manejo de las máquinas modernas anula la diferencia muscular y pues sólo exige una parte de los recursos varoniles. En la industria moderna la mujer ha demostrado que su habilidad técnica y su eficacia administrativa y la capacidad para ocupar muchos de los puestos que estaban reservados a los hombres.

La mujer actual, de acuerdo con la diversidad de actividades que pueda desempeñar, tiene intereses más objetivos e impersonales que las mujeres de otra época que no podían abandonar el círculo del hogar y la familia. Se interesa por los libros, deportes, políticas, organizaciones y adoptando en general una actitud más inquieta.

**PATRIARCAL:** Dícese de la autoridad ejercida con sencillez, por un patriarca.

**PROMOCION:** Conjunto de individuos que al mismo tiempo han obtenido un grado, título, empleo, acción de promover.

**PROLETARIO:** Miembro proletario, el que vende su fuerza de trabajo como si fuese una mercancía cualquiera para recibir a cambio un salario al mismo que le asegure la creación de plusvalía, base del sistema capitalista.

**OPRESION:** Acción de oprimir a la mujer, ejercer presión sobre el sexo - femenino en lo que respecta a nuestro estudio.

**REHABILITACION:** Conjunto de procedimientos dirigidos a reeducar y orientar a personas que han sufrido algún tipo de disminución ( físico o síquica ), de modo tal que sustituya las condiciones que faltan por otras que le permitan desenvolverse con relativa autonomía y alcanza una adecuada integración en la sociedad.

**TRABAJO SOCIAL:** Es la disciplina que hace una praxis de los conocimientos de las Ciencias Sociales, orientada al bienestar social a través del mejoramiento del medio y la incorporación de los individuos que es el factor más importante.

**MARGINALIDAD:** Suele emplearse para hacer referencia a los conglomerados humanos que habitan en las periferias de las grandes ciudades, sin embargo, con igual o mayor razón suele aplicarse a la mayor masa de población que carece de los servicios de educación, y salud, y de la falta de oportunidades de empleo para un amplio sector de nuestra sociedad urbana.

## 2.7. FORMULACION DE HIPOTESIS

### 2.7.1. Hipótesis General

La opresión y marginalidad social de la mujer en la ciudad de Barranqui



lla está relacionada con su situación en la sociedad colombiana.

### 2.7.2. Hipótesis de Trabajo

La intervención del Trabajador Social es fundamental para la promoción social de la mujer barranquillera, como un medio con el cual ella luche por mejor condición social.

### 2.8. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

#### VARIABLE INDEPENDIENTE H 1

Características del Sistema Capitalista.

#### INDICADORES

Clasista. Dependiente, estrecha cobertura estructural. Subordinación de la mujer ante el hombre y los medios de producción. Educación burguesa. Carácter patriarcal.

#### VARIABLE DEPENDIENTE H 1

Opresión y Marginalidad.

Marginada en sus derechos políticos, económicos y sociales.

Mano de obra barata, con bajos ingresos.

Deficiente nivel educativo, salud, vivienda, estado cívil subordinado a las relaciones capitalistas.

VARIABLE INDEPENDIENTE H 2

INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL.

Educador, planificador, coordinador, organizador, movilizador, concientizador.

VARIABLE DEPENDIENTE H 2

PROMOCION SOCIAL DE LA MUJER BARRANQUILLERA.

Promoción social en el sector empresarial, familiar, educativa, recreativa, salud, vivienda, - política, económica.



### 3. DISEÑO METODOLOGICO

El Diseño Metodológico está constituido por la metodología, el proceso metodológico, las técnicas y el plan de trabajo.

#### 3.1. METODOLOGIA

El Método Científico es el procedimiento planeado que se sigue en la investigación para descubrir las formas de existencia en los procesos ob-  
jetivos y para desentrañar las diversas conexiones internas o externas  
que permitan la generalización, profundización y conocimientos adquiri-  
dos comprobables a la luz de la realidad social.

Como procedimiento de adquisición del conocimiento, el método es también  
un resultado de trabajo científico donde se tiene en cuenta las experien-  
cias del transcurrir histórico. El método representa a la vez el conoci-  
miento logrado y las leyes que rige la actividad científica para la con-  
quista de nuevos conocimientos.

#### 3.2. PROCESO METODOLOGICO

En el proceso de intervención profesional y de la práctica se materializ

za en fases donde se va dando forma al camino concreto que debe recorrer el Trabajador Social.

Así tenemos en primer lugar la fase investigadora en la cual se hace el descubrimiento de nuevos procesos existentes, de aspectos nuevos en los cambios ya conocidos o de relaciones determinadas en los fenómenos, a la vez que se realiza su comprobación experimental.

Luego viene la fase de sistematización en la cual se establece la conexión racional de los resultados obtenidos, se formula su demostración y se elabora su interpretación, ya sea conforme a las leyes conocidas o con arreglos a nuevas hipótesis que entonces se formulan y, por último, tenemos la presentación de los resultados de la investigación, en la cual se ajustan y ordenan conscientemente los resultados, presentándose de manera clara y convincente en datos científicos, que permiten comunicación a los demás investigadores de los conocimientos adquiridos y, - también se utiliza como base para emprender nuevas investigaciones.

Con base al método escogido, metodológicamente hemos tomado para su aplicación una muestra de 160 mujeres vinculadas a Textiles Jaar Ltda, Envases Industriales del Caribe, Improma Ltda, Prestolite de Colombia, Hogar de la Joven, Hogar Santa Bernardita, Centro de Rehabilitación Femenino, distribuidas 20 encuestas en cada una de las empresas y de los hogares para un total parcial de 120 mujeres, más 40 en el Centro de Rehabilitación Femenino. Además se toman 150 mujeres distribuidas proporcionalmente en las comunidades Mequejo, Kennedy y Realengo.

La muestra total es de 310 mujeres.

### 3.3. TECNICAS

A la muestra mencionada en nuestro estudio empleamos la observación directa participante, entrevistas, sondeos de opinión, encuestas, con el fin de abordar la problemática a investigar.



## PRESENTACION DE RESULTADOS



### TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.

1. LA MUJER EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA
  - 1.1. EN LA HISTORIA
    - 1.1.1. EN LA CONQUISTA Y COLONIA
    - 1.1.2. EN LA INDEPENDENCIA
    - 1.1.3. EN LA REPUBLICA HASTA NUESTROS DIAS
  - 1.2. LA OPRESION Y DOMINACION DE LA MUJER EN COLOMBIA
    - 1.2.1. LA MUJER DE EXTRACCION PROLETARIA
    - 1.2.2. LA MUJER DE EXTRACCION BURGUESA
    - 1.2.3. LA MUJER DESCLASADA
2. OPRESION Y MARGINALIDAD SOCIAL DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

- 2.1. ENFOQUE GLOBAL DE LAS CARACTERISTICAS POLITICAS, CULTURALES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILIA
  - 2.2. ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DE LA MUJER EN BARRANQUILIA
    - 2.2.1. A NIVEL EMPRESARIAL
    - 2.2.2. A NIVEL COMUNITARIO
    - 2.2.3. EN EL CENTRO DE REHABILITACION FEMENINO
  - 2.3. EXPRESIONES DE LA OPRESION Y MARGINALIDAD SOCIAL DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE BARRANQUILIA.
    - 2.3.1. COMUNITARIO
    - 2.3.2. EMPRESARIAL
    - 2.3.3. HOGAR DE LA JOVEN Y SANTA BERNARDITA
    - 2.3.4. CENTRO DE REHABILITACION FEMENINO
  3. ALTERNATIVAS DE INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL ANTE LA MARGINALIDAD Y OPRESION DE LA MUJER EN LA CIUDAD DE BARRANQUILIA
    - 3.1. PROMOCION SOCIAL DE LA MUJER
    - 3.2. PROPUESTAS DE INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL ANTE LA MARGINALIDAD Y OPRESION DE LA MUJER
- CONCLUSIONES
- RECOMENDACIONES



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. LEON Magdalena. Sociedad, Subordinación y Feminismo. Debate en América Latina y el Caribe. Asociación Colombiana para el estudio de la población. Bogotá 1982. p 108
2. CASTILLA Carlos. Cuatro Ensayos sobre la mujer. Alianza, Editorial Madrid 1980. p 20
3. REDD Evelyn. Problemas de la Liberación de la Mujer. Ediciones Fluma, Buenos Aires 1974. pp 63-64
4. ROWBOTHAM Shiela. La Mujer Ignorada por la Historia. Editorial Fluma. Bogotá 1980. p 43
5. NEWLAND Kathleen. La Mujer en el Mundo Moderno, Editorial Alianza. Madrid 1982. pp 159-160
6. BLAS Gonzalo. Derecho de la Mujer. Tesis de grado Universidad Simón Bolívar. Facultad de Derecho. Barranquilla 1982. p 11

## B I B L I O G R A F I A

A. MONTAGU. La Mujer Sexo Fuerte. E.D. Guadarrama.

ANDER EGG Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social E.D.

BARON DE CARMONA Magdalena. Trabajo Social E.D. Bogotá, 1982.

CASTRO Carmes. La Mujer en la Sociedad Actual.

CASTILIA Carlos. Cuatro Ensayos sobre la Mujer. Alianza Editorial.  
Madrid, 1980.

GORTARI Eli. El Método Científico, Colección 70. ED. Grijalbo Mexico 1970.

LEON Magdalena. Sociedad, Subordinación y Feminismo. Debate sobre la  
Mujer en América Latina y el Caribe. Asociación Colombiana para  
el estudio de la población. Bogotá 1982.

LEON Magdalena. La Realidad Colombiana. Debate sobre la mujer en Améri-  
ca Latina y el Caribe. Asociación Colombiana para el estudio de  
la población. Bogotá 1980.

RANDALL Margareth. Las Mujeres Siglo XXI. Editores, Bogotá 1981.

MICHEL Andree. El Feminismo. Fondo de Cultura Económica, Mexico 1983.

NEWLAND Kathleen, La Mujer en el Mundo Moderno. Alianza Editorial,  
Madrid 1982.

OSORIO TORRES Carlos. La Investigación y la Práctica del Trabajo Social.  
Barranquilla, 1982.

PUEBLA: PORCILE SANTISO María Teresa. Ed, Paulina.

REED Evelyn. Problemas de la Liberación de la Mujer. ED. Pluma.  
Buenos Aires 1974.

ROWBOTHAM Sheila. La Mujer Ignorada por la Historia. ED. Pluma.  
Bogotá 1980.

